

LA EXTORSIÓN DESAFÍA AL GOBIERNO

8 muertos en transporte en pleno estado de excepción

► De los ocho asesinatos de conductores y ayudantes este año, dos han ocurrido en SPS y tres en Choloma. “La extorsión nos tiene de rodillas”, dice el transporte **PÁG. 46**



CUMPLE UN AÑO DE GOBIERNO EN MEDIO DE ESCÁNDALO CON PERÚ

La nación sudamericana retiró su embajador de Honduras “por injerencia de la presidenta Xiomara Castro”. En su primer aniversario al frente del país, su designada Doris Gutiérrez señala que “ha sido un año de readecuación” **PÁGINAS 2-3-12**

DESIGNAN NUEVOS ARZOBISPOS PARA SPS Y TEGUCIGALPA

Miguel Lenihan estará al frente de la arquidiócesis de SPS; Vicente Nácher, de la de Tegucigalpa **PÁGS. 16-17**



ADEMÁS

Investigan muerte de Big Boy, la jirafa de Joya Grande
PÁGINA 19



Partidos temen una Constituyente si Libre tiene 8 magistrados
PÁGINAS 4-6-8



Alberth Elis deja Francia por Los Ángeles FC de la MLS
PÁGINA 52



LEA HOY LA MEJOR REVISTA DEL PAÍS



APERTURA

XIOMARA CUMPLE UN AÑO AL FRENTE DEL PAÍS

“Ha sido un primer año de readecuación”

► Designada presidencial hace un balance del primer año de gobierno. Economistas destacan varios logros, pero esperan que este 2023 sí haya resultados importantes

Ariel Trigueros

jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El 27 de enero de 2022, en el marco de su histórica toma de posesión en Tegucigalpa, la presidenta Xiomara Castro hizo 22 promesas con el objetivo de “refundar” el país en los espacios de educación, salud, economía, seguridad, derechos humanos y otros.

Ha pasado un año desde entonces y a la fecha, pese a que logró cumplir varias de sus propuestas, otra buena parte sigue sin ejecutarse o camina lentamente.

Para dar a conocer los resultados del primer año, durante el desarrollo de la segunda legislatura anteayer jueves, desde el Ejecutivo se presentó el primer informe de gobierno en el Congreso Nacional, donde destacaron la creación de nuevas instituciones y el rescate de entidades como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), la derogación y reformas de ley de las zonas de empleo y desarrollo económico (zedes), Ley de Secretos, Ley de Amnistía y los fideicomisos que atentaban contra la administración pública.

También se habló del subsidio establecido a los precios de los combustibles y en la energía para 1,500,000 hondureños de escasos recursos económicos; sin embargo, esto representó un sacrificio: el 60% del cargo pasó al Estado y el 40% al sector industrial y comercial.

El informe detalló, además, que se aplicaron medidas de política monetaria para controlar la inflación, estabilizar los precios de los productos de la canasta básica, renegociaron contratos con los generadores de energía e invirtieron en múltiples centros educativos, entre otros logros.



APUESTA. La presidenta Xiomara Castro mantiene firme su posición de una transformación económica, política y social. FOTO ARCHIVO

“ESTE PRIMER AÑO HA SERVIDO PARA QUE EJECUTARAN ALGUNOS CAMBIOS QUE PROMETIERON”



JULIO RAUDALES
Economista y rector universitario

“PARA ESTE NUEVO AÑO TODOS ESPERAMOS QUE EN VERDAD HAYA RESULTADOS CONCRETOS”



EDUARDO FACUSSÉ
Presidente de la CCIC

A largo plazo. El plan aplicado hasta ahora apenas toma forma para combatir asertivamente los principales problemas que durante décadas han afectado al país: pobreza, desigualdad, desempleo, falta de educación y salud de calidad.

Desde el Gobierno son conscientes que aún falta mucho para erradicar la pobreza extrema, por lo que se necesitará más inversión extranjera y privada, así como incentivar la producción nacional de los pequeños productores y campesinos que trabajan la tierra.

Según un informe publicado en 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 73% de la población del país es pobre y un 53%

vive en situación de pobreza extrema. De los 9.5 millones de habitantes, solamente cuatro millones conforman la fuerza laboral del país, de ese total, cerca de 350,00 están desempleados y 2.5 millones están subempleados. Las áreas de salud y educación requieren igual importancia. El Gobierno de Castro, según los datos gubernamentales, durante el 2022 invirtió solo en infraestructura un monto de 4,466,867.50 lempiras en 1,002 centros educativos. A nivel sanitario, la Secretaría de Salud solicitó presupuesto de 600 millones de lempiras para reparaciones de hospitales y centros de salud como una apuesta para comenzar a contrarrestar las problemáticas.

CASTRO CELEBRARÁ SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN EN ARGENTINA, PAÍS DONDE LLEVA UNA SEMANA



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

“YA NO PODEMOS MÁS, HA SUBIDO LA COMIDA, EL TRANSPORTE ESTÁ CARO Y NO HAY MEDICINAS”



ZOILA CÁCERES
Vendedora de golosinas

Doris Gutiérrez, segunda designada presidencial, dijo a LA PRENSA Premium que “este es un plan de cuatro años, en 2022 solo se le dio atención al tema presupuestario y administrativo”. La exdiputada reconoció que “en empleo no se ha hecho mucho, pero para 2023 tenemos como meta masificar las oportunidades sobre todo en las empresas estatales. Respecto al tema migratorio, quiero decir que las caravanas van a continuar, pues venimos de un modelo neoliberal”. Gutiérrez aseguró que para este nuevo año pondrán mayor énfasis en infraestructura escolar ante tantos centros destruidos, cambio de malla curricular orientado a la realidad de Honduras, programas para combatir el analfabetismo, otorgarán becas a estudiantes y comprarán suficientes medicamentos genéricos para que lleguen a todos por igual. “El primer año de la Presidenta ha sido prácticamente de reeducación, es importante que todos los funcionarios estemos empapados del plan de gobierno para que se cumpla”, concluyó.

Ejecución y cambios. Siempre se ha pensado que en una economía tan lenta y sensible como la nuestra, durante un primer año de gobierno los avances suelen ser modestos, así lo refrenda el economista y rector universitario, Julio Raudales.

“Es entendible porque siempre en el primer año las cosas deben ir a ritmo pausado, no se esperan cambios radicales, pero sí se han tomado algunas medidas positivas. Fue importante lo de la Ley de Secretos, los fideicomisos anulados porque duplicaban el gasto público y se dieron algunos pasos para eliminar la corrupción”, externó el académico. Raudales, aunque aplaudió el que

“ME SIENTO ENGAÑADO, LA SITUACIÓN EN EL PAÍS ESTÁ MAL, CREO QUE ESTÁBAMOS MEJOR ANTES”



MIGUEL MEJÍA
Vendedor de agua y refrescos

se haya optado por inyectar dinero para rescatar la Enee, cuestionó la aplicación del subsidio en energía, pues considera que se trata de elementos “distorsionadores” en el mercado, porque aunque se tenga como objetivo proteger a la gente más pobre, irrumpe el accionar de las empresas, lo mismo con los combustibles. Por otra parte, Paola Díaz, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), recordó que el 2022 fue un año de transición, lleno de desafíos y donde tanto Xiomara Castro como su gabinete conocieron a profundidad la realidad nacional y lo que se debe priorizar.

13 promesas del total de las anunciadas se cumplieron durante el primer año de gobierno de la presidenta Xiomara Castro en Honduras.

“Esperemos que durante 2023 puedan definir políticas públicas encaminadas al crecimiento y desarrollo socioeconómico del país. Otro de los grandes retos de esta administración será garantizar la estabilidad de la seguridad jurídica, que incluye contar con un sistema de justicia transparente, eficiente e independiente”, especificó la empresaria.

Preocupaciones. En esta misma línea, Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) lamentó que a la fecha no se haya apostado por la infraestructura productiva y la generación de empleos, aunque destacó el trabajo hecho a nivel macroeconómico. “Hay cosas como la seguridad jurídica y la invasión de tierras que están generando mucho ruido y

“PENSÉ QUE EL AÑO PASADO ÍBAMOS A TENER UN CAMBIO. AQUÍ SI UNO NO ESTUDIA ES DIFÍCIL”



WENDY LÓPEZ
Vendedora de tarjetas SIM

conflictividad en todo el sistema de inversión. Que exista un ritmo pausado es normal, pues recordemos que es un cambio de ideología respecto a lo de antes, pero estoy seguro que les ha servido para saber cómo se maneja la administración pública”, señaló. Sobre la gestión hecha desde el Ejecutivo, el líder empresarial afirmó que “ahora no estamos en la capacidad de aplazar ni de aprobar lo realizado, pues hay ministros que hacen las cosas bien y otros no, ojalá ella pueda evaluar y hacer los cambios pertinentes”, dijo.

Por otra parte, reconoció que la percepción en cuanto a corrupción ha bajado sustancialmente con relación al gobierno anterior. Las crisis no solo se sienten y respiran a nivel de empresa, también las personas del comercio informal sufren y concuerdan que poco o nada se ha visto. Miguel Mejía, dueño de un puesto de agua y refrescos, meditó lo difícil que es el día a día de los hondureños.

“Esperábamos una mejor vida y que la canasta básica bajara, pero ha pasado lo contrario”. En tanto, Wendy López (de 30 años), vendedora de tarjetas de celular, sostuvo que hasta el momento no ha visto cambios, pues recordó que “el combustible, el transporte y la canasta básica han subido, además de sentirnos inseguros”.

Mientras tanto, Zoila Cáceres, vendedora de dulces en el centro de San Pedro, mostró su pesar al recordar que tuvo que gastar mucho dinero este inicio de año para comprar los uniformes de sus hijos. “Esto va de mal en peor, ni siquiera hay medicamentos en los hospitales, no digamos la canasta básica, toda la comida ha subido de precio y ya los ingresos no se dan a basto”, comentó.

Aciertos y desaciertos en primer año de gobierno de Xiomara Castro

El actual gobierno ha cumplido varias de las promesas hechas desde el inicio de sus funciones, pero hay otras que se mantienen estancadas y unas pocas no se ejecutaron.



PROMESAS CUMPLIDAS

- Energía gratis:** El 12 de febrero de 2022 entró en vigencia el subsidio al recibo de energía eléctrica para quienes consumen menos de 150 kilovatios al mes.
- Subsidio al precio de los combustibles:** el 2 de febrero de 2022 se aprobó el decreto sobre un subsidio de 10 lempiras por galón de combustible y un mes después se ordenó otro subsidio del 50% al incremento del galón de diésel.
- De vuelta a clases presenciales:** A partir del 18 de abril de 2022 la Secretaría de Educación ordenó el retorno de los estudiantes a las aulas y cuatro meses después se implementó una merienda escolar equivalente a 600 millones de lempiras.
- Apoyo al agro:** se promovieron programas como el Bono Tecnológico y se presupuestó 940 millones de lempiras al agro durante el año 2022.
- Protección del medio ambiente:** se fundaron los Batallones Verdes de Protección Ambiental que protegen la Biósfera del Río Plátano y zonas de Cortés, Atlántida, Yoro y Santa Bárbara.
- Ley Contra La Minería Abierta:** El 28 de febrero de 2022, el Gobierno declaró al país libre de la minería a cielo abierto y se ordenó revisar licencias ambientales, permisos de explotación concesiones.
- Desarrollo agroforestal e industrial, y turismo:** Se invirtió 50 millones de lempiras para la creación del Bono Ganadero el 8 de diciembre de 2022, mientras que en noviembre de ese mismo año se aprobó la Ley de Programa Nacional de Intervención y Reconstrucción de Caminos Productivos.
- Apoyo a ambientalistas:** En febrero de 2022 se empezó a conocer las primeras liberaciones de ambientalistas por el caso Guanipol.
- Justicia en el caso de la ambientalista Berta Cáceres:** El 20 de junio de 2022 fue sentenciado Roberto David Castillo, uno de los nueve implicados y considerado autor intelectual.
- Respaldo a poblaciones vulnerables:** como niños, adultos mayores, comunidades indígenas y LGTB: En abril de 2022 se creó la Secretaría de Desarrollo Social para atender a estos sectores. El 9 de mayo de ese mismo año se cumplió la sentencia emitida CIDH que condenó el crimen de Viky Hernández en 2009.
- Condena al golpe de estado y reelección presidencial:** El 3 de febrero de 2022 se aprobó la Ley para la Reconstrucción del Estado de Derecho, que condenó lo sucedido en 2009.
- Ley de Amnistía:** El 4 de febrero de 2022 se concedió amnistía a los presos políticos, que derivó la liberación de algunos exfuncionarios y también se le restituyó la nacionalidad al padre Andrés Tamayo.
- Reformar el presupuesto:** En abril de 2022 se modificó el Presupuesto General, el cual fue aprobado por un monto en lempiras de 360,505,902,545.

PROMESAS EN PROCESO

- Bajar Las tasas de interés en los bancos:** Se ordenó al Banco Central de Honduras y a la Secretaría de Finanzas disminuir los intereses bancarios mediante los mecanismos oportunos. Se otorgaron recursos a Banadesa, bajaron las tasas de interés de vivienda con Banhprovi e incrementó los plazos de pago.
- Derogación y reformas de las Zede:** La Ley fue aprobada el 20 de abril de 2022 tras ser enviada por el Ejecutivo, pero esta sigue sin ratificarse.
- Leyes aprobadas durante 60 días de hemorragia legislativa:** Fueron derogadas leyes como la de Secretos, pero faltan varias importantes.
- Derogación de leyes asociadas al Código Penal:** aún se trabaja en la creación de un nuevo Código Penal que no represente un obstáculo en caso de instalarse la Cijih y otros linchamientos de corrupción.
- Instalación de la Cijih:** El 4 de febrero de 2022 se ordenó crear la Cijih, se firmó el 15 de diciembre en Estados Unidos, pero a la fecha presenta algunos inconvenientes.
- Gobierno digital:** aún no se fortalece la presencia del Estado a nivel de telecomunicaciones ni se ha invertido lo esperado en tecnología e innovación digital.

PROMESAS INCUMPLIDAS

- Consulta sobre reformas constitucionales:** al final no se logró hacer la anunciada transparente consulta popular sobre las reformas constitucionales.
- Política exterior ciudadana:** Xiomara Castro no asistió a la Cumbre de las Américas, donde pudo abordar temáticas de interés nacional como la migración, la corrupción y el narcotráfico.
- Violencia contra las mujeres:** Casi 300 mujeres perdieron la vida el año pasado pese a las medidas adoptadas en términos de seguridad.

POSICIONES. LA CLASE POLÍTICA EN OPOSICIÓN EXIGE UN BALANCE EN LA CONFORMACIÓN DE LA ALTA MAGISTRATURA JUDICIAL

Ideas de Constituyente de Libre se interponen en elección de la Corte

► Líderes de los partidos Liberal y Nacional coinciden en que dejar al partido de gobierno con mayoría en el Poder Judicial atentaría contra la Carta Magna

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Lo dicen los diputados de oposición y el propio designado presidencial Salvador Nasralla, quien en el pasado reciente fue aliado de Manuel Zelaya, Xiomara Castro y la cúpula de Libertad y Refundación: el Gobierno quiere cambiar la Constitución para perpetuarse en el poder.

Esa es una de las razones por las que las bancadas, principalmente las de los partidos Liberal y Nacional, aseguran que no permitirán que Libre se alce con mayoría en la Corte Suprema de Justicia porque su gran plan es convocar una Constituyente y cambiar la Carta Magna.

Salvador Nasralla abiertamente “divorciado” de Libre, nuevamente aseguró que el Gobierno quiere imponer el socialismo en el país y convertir a Honduras en una nueva Cuba o Venezuela. Incluso, aseguró que Manuel Zelaya, coordinador de Libre y asesor presidencial, resultó ser igual a Juan Orlando Hernández.

“Yo creo que los dos son dañinos porque ninguno de los dos buscan los intereses de la nación, en el fondo son populistas y lo han demostrado. Lo que quieren es mantener a la gente pobre”.

Yuri Sabas, diputado del Partido Liberal, afirmó que “se necesita una nueva Corte Suprema de Justicia que le dé paz y tranquilidad al pueblo hondureño, que le dé certidumbre, que le dé aquella posibilidad de que vamos a tener alternabilidad en el poder, no que se vaya a elegir una Corte para que alguien se perpetúe en el poder toda la vida”, afirmó.

El diputado sureño afirmó que en este momento lo que se necesita es una Corte a la medida del pueblo hondureño. “Si la Corte viene con una nómina balanceada, buena para el pueblo hondureño, mi voto será a favor, pero si la Corte viene inclinada a a darle todo el poder a un solo partido, mi voto será en contra, hasta que se llegue a los números adecuados de las personas que deben estar en esa Corte”, expuso. Puntualizó que como liberales



FRACASO. La votación por nómina solo fue apoyada por la bancada de Libre que no tiene 86 votos.

“EL PARTIDO LIBERAL ESTÁ BUSCANDO LAS PERSONAS IDÓNEAS, UNA CORTE IDÓNEA”



YURI SABAS
Diputado liberal

apoyan la ideología de alternabilidad en el poder, que se defiendan la Constitución, que no quieran desarmar la Constitución allá en la Corte, queremos una Corte Suprema que defienda la familia.

Por su lado, los nacionalistas están en igual posición que los liberales con respecto al número de magistrados que está exigiendo Libre por tener la bancada mayoritaria en el Congreso Nacional (40 diputados). El diputa-

“EL PSH DEBE COINCIDIR CON LIBRE, EL PARTIDO LIBERAL Y EL NACIONAL PARA ELEGIR”



RAMÓN BARRIOS
Diputado de Libre

do Nelson Márquez también considera que la Corte no debe ser entregada a Libre.

“Necesitamos un balance, alguien que le ponga los breques cuando haya una intencionalidad de mover el país hacia otras ideologías que no es la nuestra, como ya ha sucedido en varios países”, afirmó.

Cuestión de madurez. El diputado Ramón Barrios, de Libertad y Refundación, considera que se po-

“LUIS REDONDO NO GOZA DEL APOYO DE NINGUNA BANCADA, NI DE LA SUYA”



MARIBEL ESPINOZA
Diputada del PSH

drá llegar a un acuerdo entre todas las bancadas y se conformará sin problemas la nueva Corte. Especificó que del listado de 15 que se presentó ya cerca de la medianoche el 25, hay al menos de ocho a 10 que si serán electos por consenso. “Lo que tiene que tener la clase política en el Congreso es la madurez suficiente para seguir platicando y consensuando para que en la mayoría de posible podamos coincidir en los hombres y mujeres que dentro

de los 45 van a formar parte de la nueva Corte”.

Incluso, aseguró que el Partido Salvador de Honduras (PSH) coincide con varios nombres que se presentaron en la primera nómina la noche del 25.

Cabe recordar que el PSH vetó a 11 candidatos, de los cuales cuatro sí entraron a la nómina. Ellos son Sonia Marlina Dubón, Anny Ochoa, Odalys Aleyda Nájera y Wagner Vallecillo.

Tilín y antipatía. La expectativa por elección de la Corte Suprema avivó los rumores de que ya se están ofreciendo cuantiosas sumas de dinero por el voto de los a diputados para que elijan a ciertos postulantes a magistrados. “Ya anda un fuerte rumor que están comprando diputados para la elección de la Corte”, denunció a través de Twitter la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Maribel Espinoza.

Entérese
Libre tiene que negociar con nacionalistas y liberales porque solo tiene 40 votos. Para la mayoría calificada ocupa 86.

Dijo que de “de ser cierto, sería vergonzoso que se esté incurriendo en mismas prácticas del Partido Nacional. Espero que solo sea un nefasto rumor. Siempre nos daremos cuenta en la votación si hay algo de eso. Sería hediondo”, apuntó.

Sobre el “tilín tilín”, Luis Redondo, titular del Congreso, aseguró casi al cierre de la primera sesión donde Libre fracasó en la búsqueda de mayoría en el Poder Judicial que las negociaciones se han hecho con transparencia por primera vez en la historia. Sobre el papel de Redondo, Espinoza, diputada de su bancada, le envió una recomendación. “El señor presidente Luis Redondo debe hacerse un replanteamiento serio de la forma en que está dirigiendo el CN, es evidente que ha perdido mucho liderazgo frente a las bancadas, actualmente no goza del apoyo de ninguna bancada ni de la suya porque PSH no está apoyando al presidente del CN”, dijo.

CON REMESA+ ¡tienes más!

El único programa que te da
beneficios permanentes por tus remesas.



Aplican restricciones. Beneficio de llamadas aplica por cada 3 remesas acreditadas en un período máximo de 3 meses.

Recibe **GRATIS** y de forma permanente:



Superpacks Claro

Al recibir tus remesas directamente a tu cuenta de ahorro o por SARA



Club de promociones

Al pagar con tu tarjeta de débito Remesa+



Atención preferencial

En agencias a nivel nacional

Abre tu **Cuenta de Ahorro Remesas** en agencias y recibe un bono en efectivo de bienvenida por tiempo limitado



www.ficohsa.com



VISA



Ficohsa

PARLAMENTARIOS. PRIMERA DISCUSIÓN DE LA NÓMINA DE CANDIDATOS NO ARROJÓ CONSENSOS ENTRE LOS PARTIDOS

Jefes de bancada buscan acercar posiciones para elegir a 15 magistrados

► Pese a que persisten los desacuerdos, manifiestan su confianza en alcanzar compromisos que permitan acortar la duración del escogencia de la Corte Suprema

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Tras un primer intento fallido de elegir a los magistrados que integrarán la nueva Corte Suprema de Justicia, las bancadas de los diferentes partidos políticos buscan acercar posiciones y alcanzar compromisos que permitan un proceso más rápido en comparación con el llevado a cabo en 2016. Hace siete años, la elección duró 17 días llenos de negociaciones y repetidas votaciones para com-

pletar la nómina de 15 magistrados. Buena parte de las discusiones obedece a factores políticos en los que cada partido ha manifestado las razones por las que apoyarán a ciertos candidatos y negarán ese apoyo a otros. Especialmente notable ha sido el aspecto de la filiación política de los nominados, ya que los diferentes partidos han expresado su interés en contar con un número específico de magistrados con filiación a sus propios partidos, y es a raíz de esos intereses que se han dado cruces de

opiniones sobre las intenciones detrás de tales pretensiones. Así por ejemplo, analistas han señalado que el partido Libertad y Refundación (Libre) busca lograr el nombramiento de hasta ocho magistrados afines a su partido, a fin de asegurar el control de la Corte e impulsar algunas reformas constitucionales a través del Poder Judicial del Estado. Analizando sus declaraciones en torno a la elección de la Corte, los jefes de las cuatro principales bancadas han delineado la postura de su partido en lo que al proceso se refiere.



CONGRESO. El primer intento de elegir a la nueva Corte Suprema de Justicia terminó sin resultados. FOTO: LA PRENSA



MARIO SEGURA (PL)

“Tenemos derecho a pelear lo justo”

Mario Segura, jefe de la bancada del Partido Liberal, consideró que uno de los mayores obstáculos para hacer avanzar el proceso de elección de la Corte lo constituyen las insistencias de los partidos en lograr el nombramiento de un número específico de magistrados afines a su partido. Destacó que el partido Libre se mostró dispuesto a reducir su pretensión de tener ocho magistrados a tener solo siete, expresando que esas actitudes abren la posibilidad de alcanzar acuerdos que lleven a buen término el proceso de la elección. Con respecto a la posibilidad que el partido Liberal acepte contar únicamente con tres magistrados, Segura respondió que, tras consultar con su bancada, no hubo un consenso como para aceptar dicho ofrecimiento. “Si hay un sacrificio y quizá el Partido Nacional cediera uno, que es bien difícil, se estaría arreglando el problema. El problema radica en que quieren que todos los sacrificios los haga el Partido Liberal y creo que tenemos el derecho a pelear lo justo, como buscar esos equilibrios tan ansiados dentro de la Corte Suprema de Justicia”, indicó.



TOMÁS ZAMBRANO (PN)

“Que Libre no tenga la mayoría”

El diputado nacionalista Tomás Zambrano dejó clara la posición de su partido de no apoyar la elección de una Corte en la que se nombre a ocho magistrados afines al partido Libre. El diputado justificó su postura partidista argumentando que, de darse esa situación, el oficialismo tendría carta blanca para impulsar iniciativas como la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la legalización del aborto o la aprobación del matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo, asuntos en los que el Partido Nacional, con base a sus principios conservadores, se ha manifestado en contra. Zambrano reiteró la pretensión de su partido de contar con no menos de cinco magistrados en la nueva Corte. “Y no lo decimos por afinidad partidaria, sino por afinidad ideológica, que esté en contra del socialismo que está impulsando Libre, que esté en contra de la Constituyente; va a ir a defender la democracia. Va a defender la vida porque estarán en contra del aborto y van a defender la familia porque van a estar en contra del matrimonio igualitario”, expresó.



RAFAEL SARMIENTO (LIBRE)

“Nómina es producto del consenso”

Como jefe de bancada de Libre, el diputado Rafael Sarmiento presentó a últimas horas del miércoles, una propuesta de nómina para los magistrados de la Corte, pero esta solo tuvo el acompañamiento de los diputados de Libre. Aún así, Sarmiento indicó que la nómina presentada “es el producto del consenso de diálogos, de pláticas que hemos tenido con diferentes fuerzas políticas”. También señaló la importancia de establecer el proceso de acercamiento entre las bancadas del Congreso para poder llegar a acuerdos. “Si no es hoy, mañana, pasado, la próxima semana, para darle a un pueblo sediento de justicia una nueva Corte”. El diputado apuntó que lo que corresponde hacer ahora es que, en las próximas sesiones se deben someter a consideración otras nóminas de magistrados procurando que cuente con el consenso de todas las bancadas, lo que presupone nuevas rondas de negociaciones, de propuestas y contrapropuestas de nombres hasta conformar una nómina que todos, o al menos 86 diputados puedan apoyar.



TOMÁS RAMÍREZ (PSH)

“Que estén los quince mejores”

Quizá la postura más pragmática entre todas las bancadas sea la del Partido Salvador de Honduras (PSH), que, de acuerdo con su jefe, Tomás Ramírez, busca que se nombre a las personas más capaces, competentes y mejor calificadas para integrar la nueva Corte, independientemente de su afiliación política. “Lo más correcto es que nos unamos todos, miremos las mejores personas que tenemos, porque el principio es que escogimos a los mejores”, dijo Ramírez. El diputado añadió que, pese a los desacuerdos, “existen voluntades de todos los partidos políticos de que Honduras tenga su Corte Suprema de Justicia”, resaltando que la nómina que ellos proponen está compuesta de personas afines a todos los partidos. Para el PSH, no solo importan las capacidades académicas, sino que estas deben complementarse con otros atributos. “Se va a tomar su calificación, pero también su condición ética y moral”, dijo Ramírez, quien también habló de la necesidad de dar más participación a la mujer eligiendo una Corte donde ellas sean la mayoría, es decir, al menos ocho.

Nueva colección

colección

20%^{dsct.}

en TODA la TIENDA



20%^{dsct.} | **Comedor**
(para 4 personas)
5 piezas Incluye: 1 mesa y 4 sillas
Regular: L. 23,332.35 | **Precio Oferta: L.18,669**



20%^{dsct.} | **Seccional**
(1 pieza)
Regular: L. 74,885.70 | **Precio Oferta: L.59,909**

www.muableriaelements.com/ **MUABLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:30 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:30 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 9:30 am a 6:30 pm

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingos 11:00 am a 6:00 pm

SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

TEGUCIGALPA
Lomas del Gúsaró, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 31 de Enero 2023.

LLAMADO. LA SOCIEDAD CIVIL PIDE VOTAR POR LOS MEJORES

Creen que la votación pública e individual dará verdadera transparencia

Staff
redaccion@laprensa.hn

Que las bancadas no hayan logrado consenso al no aprobar la nómina de 15 propuestas de Libre fue lo mejor, coinciden

TEGUCIGALPA. La elección de los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia se hará mediante votación individual y de forma pública. Esa posibilidad, que ya sucedió en 2016, dará transparencia al proceso, creen líderes de la sociedad civil.

“Queremos celebrar y ponderar lo que pasó ayer (miércoles) en el Congreso. Creo que es muy importante la forma cómo lograron aprobar que la votación sea de manera transparente”, indicó Carlos Hernández, director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, presentó una moción para que la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia se realizara de manera pública y directa, o sea, que al someterse al escrutinio se tenga constancia de qué diputado votó por cada candidato a magistrado y la iniciativa fue aprobada por los 128 legisladores.

Según Hernández, eso reduce la tentación y el riesgo que ha habido en el pasado, de que haya otros intereses para poder lograr los consensos necesarios entre las fuerzas políticas mayoritarias. En el mismo sentido, el empresario y exdirector ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) Rafael Medina consideró que “era previsible que no se eligiera la Corte Suprema de Justicia, como lo fue en 2016. Nosotros seguimos insistiendo en que deben de estar los mejores abogados y notarios sin importar su militancia política”.

El líder empresarial señaló: “Sería desconocer la realidad del país, de que los partidos se van a poner de acuerdo en cuanto a los (magistrados) militantes; el tema es que eso militantes sean honestos y sean capaces”, apuntó.

Lo negativo. Pero no todos vieron con buenos ojos lo suscitado es tarde noche en el Congreso Na-



MECANISMO. En la elección de la Corte en 2016 se utilizó la papeleta para votar por los magistrados.

17 días duró elección de la Corte suprema de Justicia que dirigió Rolando Argueta. Esa Corte sigue en funciones mientras no se elija la nueva.

“DEBEN ESTAR LOS MEJORES ABOGADOS Y NOTARIOS, SIN IMPORTAR SU MILITANCIA POLÍTICA”



RAFAEL MEDINA
Empresario

cional, con la fallida elección de la Corte.

Jorge Ardón, miembro del Frente Nacional para Elecciones Limpias (Frenael) y veedor del proceso de selección en la etapa de la JN, es del criterio que “da decepción, que después de un trabajo arduo que hizo la Junta Nominadora, como que la clase política no está inmersa en el nombramiento de una nueva Corte Suprema de Justicia”. El representante de la sociedad civil lamentó que los políticos “digan jugando a los intereses particulares de cada grupo político y no buscan los consensos. Se les mandó una lista de 45 autpostulantes de lujo para buscar a los mejores hombres y mujeres”.

Entre tanto, Gabriela Castellanos, directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), en torno a esta elección, denunció que no se les permitió ser veedores en el proceso de elección de los magistrados. “Por qué cierran su puertas, a qué le temen”, pronunció Castellanos en una disertación en diferido.

CONGRESO. LOS MARTES RETOMAN LABORES



PENDIENTES. Muchos hondureños se aproximaron al Congreso Nacional el 25 para estar al tanto del proceso electoral.

La otra semana se reanudan sesiones

Junta directiva del Congreso Nacional no ha convocado a la nueva sesión para votar y elegir a los magistrados

TEGUCIGALPA. El retraso de cinco horas en el inicio de la sesión para comenzar la elección de la Corte Suprema de Justicia la noche del 25 de enero estuvo a punto de romper con el orden constitucional.

La corta sesión que terminó al filo de la medianoche fue convocada para las 5:00 de la tarde, pero comenzó a las 10:10 de la noche, estuvo marcada por errores de forma que fueron señalados por los diputados.

Fue la diputada del Partido Salvador de Honduras, Maribel Espinoza, quien dijo que la Constitución establece que la Corte debe ser electa el 25 de enero, y en caso de no haber consenso, continuar las veces que sea necesario, hasta que se logre la elección.

“Hoy se salvó el orden constitucional por poco. No se puede seguir actuando de manera irresponsable. Se pudo romper con el orden constitucional al no haber iniciado la sesión. Libre perdió porque no logró ningún con-

sensu con nadie”, lamentó Espinoza de la misma bancada que Redondo, donde lo rechazan por haberse plegado totalmente a los intereses del partido Libertad y Refundación.

Durante la sesión, el diputado Tomás Zambrano señaló que someter a votación la elección por voto directo antes de presentar la nómina y no lograr consenso, era un error, pero Redondo le dijo que el orden de los factores en ese caso no alteraba el producto y que si ya se estaba en eso, mejor se adelantaba.

Dato
Hasta el 11 de febrero puede estar en funciones la Corte Suprema de Rolando Argueta, mientras se elijan los nuevos magistrados.

Al cierre de la sesión legislativa, el pasado miércoles, Redondo dejó abierta la opción de convocar a los demás diputados en cualquier momento, sin establecer fecha y hora exacta para retomar la elección de magistrados. Todavía no se ha dicho el día y la hora de la votación, pero se espera que el martes, como ya es costumbre, se reanude la sesión y se establezca el mecanismo de elección.

En 2016 cuando se eligió la Corte se dirigió Rolando Argueta se pidió apoyo al entonces Tribunal Supremo Electoral para que los apoyara con la elaboración de una papeleta con los 45 candidatos.

OTRO ERROR
REDONDO OLVIDÓ CLAUSURAR LA PRIMERA LEGISLATURA

El descuido de Luis Redondo se desveló al más alto nivel al atropellar el artículo 189 constitucional en el que dicta la clausura de la legislaturas en el Congreso Nacional, acto que él olvidó rea-

lizar. Esta acción fue denunciada esta mañana del jueves por congresistas del Partido Salvador de Honduras, Nacional y Liberal y ratificada por uno de Libre. “Lo que se hace es que el 24 (de enero) se convoca a sesión ordinaria del Congreso Nacional, se cierra la sesión, se emite un decreto de cierre”, dijo el diputado Nelson Márquez.



¡POLLO NORTEÑO TE INVITA AL FESTIVAL DEL POLLO CHUCO CHALLENGE!



28 Y 29 DE ENERO



DESDE LAS 11 AM

ACTIVIDADES

POLLO CHUCO CHALLENGE 5 PM (SÁBADO 28 DE ENERO)

ZONA EXPERIENCIA POLLO NORTEÑO

PHOTOBOOTH 360

JUEGO CON PANTALLA DIGITAL TÁCTIL



ESTACIONAMIENTO DE COMISARIATO LOS ANDES



PAÍS

RECURSOS. EL 80% DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN ES PARA EL PAGO DE SALARIOS, LAMENTAN SECTORES



AULAS. El Infop cuenta con equipos para las carreras técnicas; también dispone de talleres para cursos de carpintería y otros. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

Infop invita a la empresa privada para modernizar oferta educativa

► La industria requiere de personal técnico capacitado y que maneje tecnología de punta; a pesar del desempleo en el país, hay escasez de soldadores y electricistas

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En reiteradas ocasiones la empresa privada ha demandado una reestructuración del Instituto de Formación Profesional (Infop) para tener una mano de obra calificada.

Piden que la malla curricular sea actualizada y que el personal técnico que egrese de la institución sea el que la industria demande y tenga los conocimientos en tecnología de punta.

Tanto la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) como la Asociación Nacional de Industriales (Andi) y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) han exteriorizado que se debe apostar a la formación técnica.

Fuad Handal Katimi, presidente regional de la Andi, manifestó que no se encuentra personal técnico. Dijo que las empresas y la industria necesita de soldadores, electricistas, pero en el mercado laboral no hay.

“Hay mucho desempleo, pero a la vez las empresas no encuentran el personal que necesitan, es como contradictorio”, dijo el industrial.

Otra de las demandas de los empresarios es la modernización de los equipos que se tienen en los centros de formación técnica. Handal Katimi lamentó que el 80% del presupuesto que tiene el Infop sea para el pago de salarios y lo que queda es muy poco para adquirir equipos modernos con tecnología de punta.

El presidente regional de los in-

“INVITAMOS A LOS EMPRESARIOS QUE SE ACERQUEN AL INFOP PARA QUE DIGAN QUÉ TIPO DE PROFESIONALES NECESITAN”

WENDY HERNÁNDEZ
Subdirectora de Infop

dustriales dijo que se deben generar convenios con las universidades para estar de cerca con lo que realmente necesitan las industrias.

La oferta. Wendy Diosana Hernández, subdirectora de Infop,

dijo que las empresas deben acercarse a las autoridades para que les expresen qué tipo de personal técnico es el que requieren para que en base a eso se hagan las mallas curriculares y se modernice la oferta educativa.

La funcionaria dijo que el Infop tiene una gran cantidad de carreras, entre las que destacan mecánica industrial, mantenimiento textil, ebanistería y soldadura. “Si ya nos vamos a la industria se manejan todo lo que se lleva en el proceso de producción, mantenimiento industrial y en la industria y manipulación de alimentos”, expresó Hernández.

Dijo que la institución cuenta con laboratorios de alta tecnología para que los alumnos estén capacitados para lo que las empresas piden. “En los procesos de alta

tecnología contamos con las carreras de automatización industrial, autotrónica, mantenimiento industrial. Pero también los cursos libres que se imparten en las empresas y en la comunidad tenemos el Infop fijo, que son las clases en los edificios, y el Infop móvil, que se dan en las comunidades; además de la plataforma virtual en donde se encuentra una gran variedad de cursos”, expresó Hernández.

Juan Ramón Banegas, instructor de soldadura, dijo que en los cursos que le imparte a los alumnos se especializan en soldadura industrial, ya que el período es de dos años. “Ellos trabajan en plataformas de barcos y en las estructuras de los edificios”, dijo. Las clases inician el lunes 6 de febrero, aún se está en matrícula.

Inician licitación para compra de fármacos

HOSPITALES. Pronto recibirán la insulina que ha tardado más de seis meses en tenerla para los pacientes diabéticos

TEGUCIGALPA. José Manuel Matheu, ministro de la Secretaría de Salud, aseguró que ya está finalizando la adjudicación de la segunda compra directa de me-

dicamentos.

“Ya se está iniciando la licitación para la compra de este 2023”, dijo. Las autoridades informaron que están a punto de recibir la insulina que ha tardado más de seis meses en tenerla para los pacientes diabéticos.

Actualmente, varios centros hospitalarios del país no cuentan con el abastecimiento de medi-



REACCIÓN. El ministro de Salud, Manuel Matheu

camentos requerido para darle la atención necesaria a la población hondureña.

Entre 50 a 80% se mantiene el abastecimiento en varios de ellos. Los pacientes reclaman que tampoco hay tratamiento en los hospitales públicos para las enfermedades de cáncer. Son pocos los que tienen recursos para comprarlos.

HOY Y MAÑANA
ÚLTIMOS DÍAS

Zzz...
Sleep Better
sale

30%

de descuento en
Camas, Almohadas, Protectores de
Colchón, Edredones y Sábanas.



Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

f / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras @ / AshleyFurnitureHonduras

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 28 de Enero 2023.

CRISIS. LAS RELACIONES BILATERALES SE MANTENDRÁN, DE MANERA INDEFINIDA, A NIVEL DE ENCARGADOS DE NEGOCIOS

Perú retira a su embajador por injerencia de la presidenta Castro

► En la cumbre de la Celac, que se desarrolló en Argentina, la mandataria hondureña cuestionó la destitución del expresidente peruano Pedro Castillo

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. En respuesta a “la inaceptable injerencia” en asuntos internos de la presidenta Xiomara Castro al desconocer el gobierno de Dina Boluarte, Perú retiró definitivamente a su embajador en Honduras, Jorge Alejandro Raffo.

A través de un mensaje en Twitter, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú añadió que, como consecuencia de la posición adoptada por Honduras, las relaciones bilaterales se “mantendrán, de manera indefinida, a nivel de encargados de negocios”.

La determinación del Gobierno peruano se da en respuesta a las declaraciones de la presidenta Castro en la reciente Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en Argentina, donde desconoció a Boluarte como presidenta tras la destitución de Pedro Castillo en diciembre de 2022. “Condenamos el golpe de Estado en Perú y la agresión a la que está sometido el pueblo peruano, solidaridad con el presidente legítimamente electo, Pedro Castillo”, dijo Castro en la Celac. Mediante un mensaje en redes sociales, la Cancillería de Perú informó que la decisión se basa ante “la inaceptable injerencia en asuntos internos de la presi-



ARCHIVO. El 5 de abril de 2022, Raffo (izq.) entregó sus cartas credenciales en Casa de Gobierno.

Para saber

Honduras acreditó a su embajador en Perú, Adán Suazo, el 13 de agosto de 2022. En ese momento se hizo ante Pedro Castillo, destituido como presidente a inicios de diciembre. Uno de los aspectos donde más participó el embajador peruano Jorge Alejandro Raffo en Honduras fue en el área educativa, además del respaldo al arte y cultura.

dentista Xiomara Castro en su intervención en la Celac (en Argentina) desconociendo al gobierno constitucional de la presidenta Dina Boluarte”.

En el diario oficial El Peruano se divulgó una resolución ministerial en la que se dan “por terminadas las funciones en el Servicio Diplomático de la República Jorge Alejandro Raffo como embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú en la República de Honduras”.

El embajador Raffo había entregado sus cartas credenciales a la presidenta Castro en abril del

año pasado. Se le consultó al canciller Eduardo Enrique Reina si Honduras retirará al embajador Adán Suazo de Perú, pero se limitó a decir que “determinaremos qué hacer, ellos no hablan de romper relaciones, retiran a su embajador”.

Reina también opinó: “El Gobierno de Honduras es respetuoso de la autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en asuntos internos de otros Estados. Y en respeto a esa autodeterminación, considera que en el Perú se violentó la voluntad soberana del pueblo que eligió

“HONDURAS CONSIDERA QUE EN EL PERÚ SE VIOLÓ LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO QUE ELIGIÓ AL PRESIDENTE CASTILLO”



ENRIQUE REINA
Canciller hondureño

al presidente Castillo”. Graco Pérez, experto en derecho internacional, le recomendó al Gobierno tener una clara política exterior, pues en su momento tildó de injerencista a la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, pero en la Celac la presidenta se refirió a temas internos de otra nación.

“No es correcto que se vaya a un foro continental a brindar un discurso donde se señala la presidencia de Boluarte, dicen que tienen una política exterior de puertas abiertas, pero esto demuestra lo contrario”, agregó.

“Lo correcto era no referirse sobre Perú”

POSICIÓN. El excanciller aseguró que lo mejor es no referirse a situaciones internas de una nación

TEGUCIGALPA. El abogado y excanciller hondureño Carlos López Contreras catalogó como un acto no amistoso de Honduras las declaraciones de la presidenta Xiomara Castro en la cumbre de Celac, donde desconoció la legitimidad del actual Gobierno de Perú.

El mensaje de Castro dio como resultado que el Gobierno de Perú tomara la decisión de retirar a su embajador en Honduras, catalogando de injerencia en asuntos internos a la presidenta.

“En primera instancia, el tema se presenta como un acto no amistoso de Honduras por las declaraciones de la presidenta en la Cumbre de la Celac, donde desconoció la legitimidad del Gobierno actual de Perú. Entonces, Perú en reciprocidad retira a su embajador, y

López Contreras dice que en la región se usa la doctrina Estrada, de un excanciller mexicano que definió la posición con base en no pronunciarse sobre reconocimiento de un Gobierno.

es algo usual”, dijo López Contreras. Indicó que lo más correcto era no referirse a temas internos de Perú y “aplicar la doctrina Estrada, que es la más correcta porque no se pronuncia ni en favor ni en

contra, sino que opina sobre una situación que sucede al interior de un país en el marco de sus discusiones y leyes. El tema es que hay un trasfondo ideológico con el Foro de Sao Paulo y la Celac, quizá la presidenta Castro se ha sentido inducida a hacer una proclama de esa naturaleza”.

Añadió que si la declaración de Castro es seguida por otros países “es claro que Perú sería excluida por parte de la comunidad internacional”.



DIPLOMÁTICO. Carlos López Contreras fue canciller de 1986 a 1990.

AVISO

Por medio del presente AVISO se comunica a los clientes de **Dinero Electrónico, S.A.** los cargos y comisiones aplicables para el año 2023 a los servicios prestados en la billetera electrónica:



ENVÍA Y RETIRA DINERO

	Monto	Cargo	Depósito	
Envía	L106.00	L0.00	L106.00	Monto enviado
Retira	L106.00	L6.00	L100.00	Monto a retirar

El cargo por envío es de 0%. El cargo por retiro es de L.1.00 a L.1,999.99 (6%), de L.2,000.00 a L.3,999.99 (5%) y de L.4,000.00 en adelante (4%). El costo por retiro de la billetera electrónica conectada con la cuenta de banco es de 3.5%. Costo de envío entre usuarios Tigo Money es de L.100.

COMPRA RECARGAS Y PAQUETES

	Monto	Cargo	Depósito	
Recarga	L100.00	L4.00	L104.00	Más Saldo
Super Recarga	L102.00	L4.00	L106.00	Más Megs

PAGA TUS FACTURAS

	Pago	Cargo	Depósito
Luz	L290.00	L10.00	L300.00
Agua/Teléfono	L150.00	L3.00	L153.00
Facturas Tigo/Empresas	L500.00	L0.00	L500.00

DESCARGA REMESAS INTERNACIONALES

Comisión por descarga L0.00	Comisión del retiro del efectivo es del 2.5%
------------------------------------	---

¡Regístrate Aquí!



Descarga la App Tigo Money o marca *555# y sigue los pasos

DINERO ELECTRÓNICO, S.A. (DINELSA)

JUSTICIA. EL EXFUNCIONARIO FUE ENCONTRADO RESPONSABLE PENALMENTE POR LA COMPRA IRREGULAR

Marco Bográn, culpable en juicio oral del “mascarillazo”

► A través de Invest-H se desembolsaron más de L50 millones para la compra irregular de 474,000 mascarillas, reveló la Fiscalía en los tribunales

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Fiscalía solicitará imponer una pena de siete años de prisión para Marco Bográn, exdirector de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), luego de que fue hallado culpable en el caso denominado el “mascarillazo”, también pedirá imponer una severa y millonaria multa al exfuncionario.

El tribunal en materia de corrupción condenó ayer a Bográn por el delito de fraude, en virtud de que durante un juicio oral y público se comprobó que a inicios de la pandemia del covid-19 ejecutó la compra irregular de 474,000 mascarillas N95 por un monto de 50.8 millones de lempiras.

Mientras que Alex Moraes, exgerente financiero de la desaparecida Invest-H, fue condenado por el delito de violación de los deberes de los funcionarios, delito que no conlleva penas privativas de la libertad. Los jueces determinaron en su fallo absolver de responsabilidad penal a Moraes por el delito de fraude en perjuicio de la administración pública, por el cual se le instruyó esta causa. Bográn está preso en el Primer Batallón después de ser condenado por la sobrevaloración de los hospitales móviles.

Acusación. Las indagaciones mostraron que Bográn se confabuló con las empresas Grupo G y T y



JUICIO. La Fiscalía pide para el exdirector de Invest-H (parado der.) una pena de siete años de prisión.

Para saber

Marco Bográn estaría enfrentando una pena abstracta de cinco a siete años de prisión, más el pago de una multa por la cantidad igual o hasta el triple de valor de lo defraudado, además de la inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la pena de prisión.

Germa Ferrertería para venderle al Estado mascarillas de uso no médico para el personal sanitario, violentando los procedimientos legales y administrativos correspondientes e incumpliendo los requisitos y las bases establecidas en la compra.

50.8

Millones de lempiras fue el monto que se gastó para la compra irregular de 474,000 mascarillas N95, las cuales serían usadas para hacerle frente a la pandemia del covid-19.

Los fiscales descubrieron que los encausados Marco Bográn y los empresarios Juan José Lagos Romero, Elena María Hernández González y María Elena Palacios Hernández (prófugos), mediante un concierto previo, simulaban que la venta la estaba reali-

zando Germa Ferrertería; sin embargo, de las investigaciones se determinó que los funcionarios buscaron beneficiar al Grupo G y T. El fallo explica que cuando las mascarillas provenientes de Costa Rica ingresaron al país, Juan José Lagos contactó nuevamente a Bográn a efecto de poder venderle las mascarillas por medio de una tercera empresa, a lo que este accedió y gestionó de forma expedita la orden de compra. “Una vez que Invest-H hizo efectivo el pago a Germa Ferrertería, de esta empresa se emitió un cheque de más del 95% del valor pactado a favor de Juan José Lagos Romero (del Grupo Gy T)”, informó el Ministerio Público. La audiencia de individualización de la pena será el 16 de febrero.

Demandan intervención de alcaldías en escuelas

EDUCACIÓN. A través de Construcciones Escolares y el Fhis se lograron reparar unos mil centros educativos en 2022

TEGUCIGALPA. Ante el retorno a la presencialidad a nivel nacional, maestros y sectores piden la intervención de las alcaldías en los centros educativos.

La solicitud de estos frentes se debe a las precarias condiciones en las que se encuentran más de 12,000 escuelas del sistema público. Situación que podría impedir los 200 días de clases.

Del total de estos centros en mal estado, la Secretaría de Educación y el Fondo Hondureño de Inversión Social (Fhis) solo han logrado reparar 1,002 estructuras, lo que significa menos del 9% de la afectación.

Maestros pidieron la inversión en alimentación y medidas de bioseguridad en las aulas previo al inicio de clases, que será el 1 de febrero.

Carlos Sabillón, gerente de la Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas de Honduras, señaló que se requiere una pronta campaña masiva en los 298 municipios.

“Es imposible que el Gobierno pueda reparar solo todas estas escuelas. Pero podemos acelerar el proceso con transferencias de las alcaldías para la infraestructura escolar”, dijo.

Nelson Cáliz, director del Instituto Técnico Honduras, sugiere que las municipalidades comiencen la elaboración de una radiografía en los centros más dañados.

Presidenta Xiomara Castro viajará a España en febrero

RELACIÓN. La mandataria sería recibida por el rey Felipe VI y esperan cerrar diversos convenios de cooperación

TEGUCIGALPA. A finales de febrero, la presidenta Xiomara Castro viajará a España atendiendo una invitación del presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, quien estuvo en Honduras



AUTORIDAD. Este será el séptimo viaje de Castro al extranjero.

en agosto del año pasado. Cancillería informó que Castro también sería recibida por el rey Felipe VI y esperan cerrar diversos convenios de cooperación, como un préstamo de 70 millones de euros destinados a construcción de hospitales en el país. Se busca homologar licencias de conducir para hondureños en España y continúen los programas de migración temporal.

Advierten de riesgos al ingerir Mero Macho

PELIGRO. Un hombre puede sufrir hipertensión arterial hasta un infarto que le causaría la muerte, dice Arsa

TEGUCIGALPA. La Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa) denunció el ingreso al país y la comercialización ilegal de Mero Macho, una

sustancia que funciona como potenciador sexual en los hombres. “Este producto no cuenta con registro sanitario autorizado por la Arsa, ya que es fraudulento, con diversas alertas sanitarias a nivel regional. Consumirlo representa un grave riesgo de salud”, señaló la entidad.

Un hombre puede sufrir hipertensión arterial, hasta un infarto, que le causaría la muerte por consumir dicho tratamiento. El epidemiólogo Keneth Rodríguez manifestó que Mero Macho es potencialmente engañoso y que nada más sirve para poner en riesgo la vida de la persona.

ÚLTIMOS DÍAS

20



de descuento en



DormiCentro

SAN PEDRO SULA

- Boulevard Mackay, Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
- Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
- Boulevard del Norte, Plaza Andonie Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA

- Lomas del Gújjaro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
 - Anillo periférico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
- #### ROATÁN
- Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

Aplican restricciones. Promoción aplica únicamente en producto marca Simmons. Promoción aplica en compras de contado. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Promoción válida hasta el 28 de Enero 2023.

SAN PEDRO

CAMBIOS. MIGUEL LENIHAN FUE NOMBRADO POR LA SANTA SEDE COMO PRIMER ARZOBISPO

Nueva arquidiócesis de SPS atenderá 10 departamentos

► El padre Vicente Nácher es el nuevo arzobispo de Tegucigalpa y monseñor Teodoro Gómez estará a cargo del obispado de su zona natal, Choluteca

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A sus 71 años monseñor Miguel Lenihan se convierte en el primer arzobispo de la nueva provincia eclesiástica o arquidiócesis de San Pedro Sula por mandato del papa Francisco.

Es uno de los nuevos nombramientos en la Iglesia Católica dados a conocer ayer y que representa más cambios, sobre todo en la organización de la hasta ayer diócesis de San Pedro Sula. El franciscano, que está al frente de la diócesis de La Ceiba, no tendrá una ordenación episcopal, pues ya es obispo, se hará una toma de posesión de la que todavía no se define fecha.

Ángel Garachana Pérez, que por 28 años estuvo al frente de la diócesis, pasará a ser administrador apostólico de la arquidiócesis de SPS y obispo emérito.

Alegría. Los obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras (CEH) recibieron con alegría y agradecieron al santo padre y al nuncio apostólico Mons. Gábor Pintér, la creación de la nueva arquidiócesis de San Pedro Sula, así como el nombramiento de Lenihan. Al mismo tiempo, el papa Francisco nombró al padre José Vicente Nácher Tatay, párroco de la San Vicente de Paúl, como VI arzobispo de la arquidiócesis de Tegucigalpa, y a monseñor Teodoro Gómez, como obispo de la diócesis de Choluteca.

“Queremos dar la más cordial bienvenida a nuestros hermanos en el episcopado, en esta nueva labor pastoral encomendada a sus muy dignas personas”, dijo la Conferencia Episcopal. También agradecen al cardenal Óscar Andrés Rodríguez Mara-

diaga (SDB) y a los obispos Guido Charbonneau y Ángel Garachana Pérez, por el amor a Dios y a la Iglesia que han testimoniado en su ministerio pastoral, con ejemplar entrega y generosidad. “Gracias por su valioso aporte en la construcción del Reino de Dios y en bien del pueblo hondureño, inspirados en los valores del Evangelio”.

Las renuncias de los obispos fueron aceptadas por la Santa Sede, pues según el derecho canónico tienen que presentarlas al cumplir los 75 años de edad y la Santa Sede determina si la acepta o no.

Novedad. El mayor cambio se dio en San Pedro Sula. Hasta ayer era una diócesis a cargo del obispo Ángel Garachana y de ella dependían los 12 municipios del departamento de Cortés con 36 parroquias y 81 sacerdotes.

Pero desde ayer que fue creada como arquidiócesis, la organización cambia al dividir la provincia eclesiástica de Tegucigalpa que dirigía

el cardenal y arzobispo Óscar Andrés Rodríguez, pero que una vez sea ordenado como obispo asumirá el cargo el padre José Vicente Nácher, el presbítero español párroco de la San Vicente de Paúl. La ordenación episcopal de Nácher está programada para el 25 de marzo en Tegucigalpa.

Organización. La nueva provincia eclesiástica de San Pedro Sula incluirá las diócesis sufragáneas o dependientes de Yoro, antes dependía de la arquidiócesis de Tegucigalpa. Actualmente su obispo es monseñor Héctor David García Osorio. La diócesis fue creada en 2005.

La diócesis de Trujillo actualmente tiene como obispo a monseñor Luis Solé, de 77 años de edad, quien presentó su renun-



“Les pido sus oraciones por este humilde servidor y por la iglesia arquidiocesana”

Su ordenación episcopal está programada para el 25 de marzo en Tegucigalpa

SAN PEDRO SULA. José Vicente Nácher, el sacerdote español que fue nombrado arzobispo de Tegucigalpa, tiene 58 años y es un sacerdote con olor a oveja, así lo catalogan los feligreses. Su primera reacción fue de agradecimiento a Dios y al papa



ESPAÑOL Y VICENTINO. Padre José Vicente Nácher

Francisco, también a la feligresía por su acompañamiento. “Soy consciente de que nuestras fuerzas, aunque fueran muchas, no bastarían para tantos desafíos que nos esperan. Pero no estamos solos, el Espíritu del Señor está con nosotros. Les pido sus oraciones por este humilde servidor y por toda la iglesia arquidiocesana” dijo.



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



SENTIMIENTOS ALEGRÍA Y ESPERANZA

La catedral metropolitana San Pedro Apóstol. El último encuentro presbiteral de monseñor Garachana realizado ayer.

PERFIL

MIGUEL LENIHAN

71 años

Nació en Abbeyfeale, Limerick, Irlanda.

Cargo: Hasta ayer obispo de La Ceiba, ahora arzobispo de SPS

Comenzó su noviciado franciscano en 1972 y estudió filosofía en la Universidad Nacional de Galway, Irlanda, y teología en la Pontificia Universidad de San Tommaso D'Aquino y la Universidad Gregoriana en Roma, Italia. Realizó su profesión solemne en la Orden de Frailes

Menores el 17 de septiembre de 1977 y fue ordenado sacerdote el 12 de julio de 1980. Pertenecía a la provincia franciscana de los Frailes Menores de Centroamérica y Panamá cuando fue nombrado el 30 de diciembre de 2011 como primer obispo de La Ceiba.

cia como lo manda el derecho canónico, pero aún no hay repuesta. Los departamentos de Colón y Gracias a Dios dependían de esta diócesis.

También pasa a formar parte de la arquidiócesis de SPS la diócesis de La Ceiba, que fue erigida en 2012 y está conformada por los departamentos de Atlántida e Islas de la Bahía, con 13 parroquias a cargo de monseñor Miguel Lenihan hoy primer arzobispo de SPS.

La diócesis de Santa Rosa de Copán conformada por Santa Bárbara, Copán y Ocotepeque se integran a SPS. Monseñor Darwin

Andino es el encargado de este territorio eclesial.

La última diócesis erigida en Honduras por el santo padre Francisco es la de Gracias en el departamento de Lempira conformada con territorios desmembrados de la diócesis de Santa Rosa de Copán y haciéndola sufragánea de la metropolitana de Tegucigalpa.

Hoy pasa a formar parte de la arquidiócesis de San Pedro Sula. Monseñor Walter Guillén Soto es hasta ahora el titular y su sede es Gracias, de ahí dependían los departamentos de Intibucá y Lempira.

LA CEIBA. CAMBIOS EN LA IGLESIA CATÓLICA

Lenihan: "Asumo la misión con amor"

Monseñor Miguel Lenihan fue nombrado nuevo arzobispo de San Pedro Sula y deja el obispado de la diócesis de La Ceiba

LA CEIBA. "Si la Iglesia me pide, con mucho amor voy a responder con esta misión". Así reaccionó el ahora exobispo de la diócesis de La Ceiba Miguel Lenihan, tras ser nombrado por el papa Francisco como nuevo arzobispo de la recién creada arquidiócesis de San Pedro Sula.

Monseñor Lenihan sustituye al obispo Ángel Garachana, quien se retira del trabajo pastoral al cumplir 75 años.

A Lenihan le faltaban tres años y medio para su jubilación, le hubiera gustado retirarse en La Ceiba, pero sabe que es un misionero. "Espero que la gente me recuerde por el trabajo que hemos

hecho. Me han tratado muy bien, quería retirarme aquí, pero soy un misionero. Esperamos que la diócesis siga adelante, construyendo nuevos caminos para el futuro", dijo a LA PRENSA.

El ahora arzobispo Miguel Lenihan se trasladará a su nueva misión en la Capital Industrial, en aproximadamente un mes o seis semanas. Mientras se nombra un nuevo obispo, la diócesis de La Ceiba quedará a cargo de un administrador apostólico diocesano.

El 4 de enero de 2012 Miguel Lenihan tomó posesión como primer obispo de la Diócesis de La Ceiba en el estado ceibeño.

Miguel Lenihan nació un 22 de septiembre de 1951 en Irlanda. Fue ordenado sacerdote un 12 de julio de 1980.

El papa Benedicto XVI creó la diócesis de La Ceiba el 30 de diciembre de 2011 y lo nombró como primer obispo. Antes de llegar a esta ciudad, pertenecía a la Provincia Franciscana de Centroamérica y Panamá.

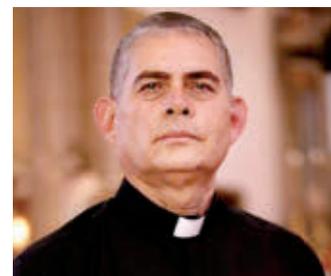


MISIÓN. El ahora arzobispo de San Pedro Sula ofreció una conferencia de prensa ayer y se despidió de la diócesis ceibeña.

"Lo tomo como providencia de Dios, como parte del plan del proyecto de Él"

Es el primer obispo hondureño en liderar la diócesis de Choluteca

SAN PEDRO SULA. Monseñor Teodoro Gómez Rivera nació en El Banquito, aldea del municipio de El Corpus. Fungía desde 2021 como obispo auxiliar del arzobispo de Tegucigalpa, cardenal Óscar Andrés Rodríguez. Ayer fue anunciado que



CHOLUTECA. Monseñor Teodoro Gómez Rivera, nuevo obispo.

es el nuevo obispo de su querida Choluteca. "Hoy comienzo como hondureño nato y lo tomo como la providencia de Dios, como parte del plan del proyecto de Dios", dijo monseñor Gómez al conocer su nombramiento. Calificó el nombramiento como un desafío. "Estoy un poquito preocupado, con temor por el nuevo reto, el nuevo desafío de estar con el clero".

TRÁMITE. EL PERMISO TIENE UN COSTO DEL 1% DEL VALOR DEL PROYECTO

Por no tener permiso de construcción, alcaldía paró más de 400 obras

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

De las multas impuestas, el sector residencial fue el más afectado. La Chico recomienda abocarse a los colegios profesionales

SAN PEDRO SULA. En más de 20% disminuyó la ilegalidad en proyectos de construcción el año pasado en comparación con 2021.

Muchos por desconocimiento o por evitar el trámite no solicitan el permiso de construcción cuando ejecutan una obra, otros lo solicitan y en el transcurso del proyecto no cumplen con las directrices ordenadas por la alcaldía. Esto acarrea la paralización inmediata de la obra y una sanción equivalente al 2% del valor del proyecto.

El permiso de construcción no es obligatorio únicamente en el caso de grandes obras residenciales y comerciales, sino también se requieren para obras con mínima complejidad estructural, como son ampliaciones menores a 25.00 metros cuadrados, cambio de piso, reparaciones de paredes, pisos, techos y cielo falso, cambio de cubierta de techo hasta 25.00 metros cuadrados en viviendas. Cercos menores de tres metros de altura, indistintamente del material, remodelaciones de fachada menores a 25.00 metros cuadrados.

Fanny Ortiz, directora de Edificación y Permisos de Construcción, manifestó que en 2022 sancionaron 471 obras (de todo tipo, comercial, residencial, industrial y otros) por ilegalidad; es decir, por no tener el debido permiso. “De las multas impuestas en el año 2022, el uso más afectado fue el residencial”, señaló.



SITUACIÓN. Hay escasez de mano de obra, no se encuentran albañiles ni maestros de obra. FOTO: MELVIN CUBAS.

Ortiz explicó que durante el proceso de inspección de las obras se realizan los siguientes pasos: el paro de la obra inicial; el paro de la obra de seguimiento, que conlleva una multa de L2,500; el cierre de la obra y decomiso de materiales y herramientas, que también conlleva una multa de L3,500, más el 2% del valor de la obra, y bloqueo de clave en apartado de servicios públicos y de gestiones municipales.

El permiso de construcción equivale al 1% del costo del proyecto.

Fabián Brown, presidente de la Cámara de la Construcción en San Pedro Sula, declaró que lamentablemente muchos dueños de las construcciones no en-

tenden la importancia de tener un profesional colegiado al frente de su obra, de esta forma asegura que su proyecto esté en regla, que sea de calidad y evita ser estafado. Brown apuntó que la alcaldía también debe simplificar aún más los trámites de permisos, para que este no sea engorroso para el inversionista. Recientemente, en la residencial Vi-

llas Mackey detuvieron la construcción de cinco casas por no respetar las directrices aprobadas en la licencia que se les emitió. En este sentido, los albañiles comentaron que es un día de trabajo perdido. Mencionaron que por día les pagan L600 y a la semana L3,000.

Costos

El permiso de construcción equivale al 1% del costo del proyecto y la multa es del 2% del costo de la obra.

ACCIÓN. CONDUCTORES LLEGAN DESDE LAS 5:00 AM



PROCESO. Los conductores hacen fila para poder entrar al salón de capacitaciones a recibir la charla de las 12:00 m. FOTO: MELVIN CUBAS.

Solo 200 licencias al día emite Tránsito

Los conductores siguen sufriendo las limitantes de la DNVT a nivel nacional, cuando no es el plástico es la impresora

SAN PEDRO SULA. Obtener la licencia de conducir por primera vez y renovación sigue siendo un reto para los conductores, debido a que siempre hay limitantes en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Cuando no hay material, está dañada la maquina impresora o está en mantenimiento el sistema. Mensualmente, uno de los temas anteriores causa la suspensión en la emisión de licencias de conducir o que el número se reduzca. Actualmente, la DNVT en San Pedro Sula ha pasado de emitir 400 a 450 licencias a 200 al día entre primera vez y renovación, esto obliga a que los conductores madruguen para poder ser de los 200 seleccionados y llevarse consigo el permiso.

El subcomisario Ever Zúñiga, de la DNVT, declaró que aunque las oficinas se abren a las 7:00 am, desde las 5:00 am ya están formados los solicitantes en espera de realizar el proceso. En cuanto al trámite de renovación en línea, comentó que tuvieron problemas en el sistema, pero que actualmente el trámite está siendo expedito. “Mientras tengamos límites de material para renovar la li-

“YA HABÍA VENIDO UNA VEZ Y NO PASÉ LAS PRUEBAS. VINE DESDE LAS 7:00 AM, ME DICEN NO DARÁN LA LICENCIA HOY”.



DANILO LARA
Conductor

Además

600 lempiras es el costo de la licencia de conducir liviana por 5 años, por 1 año L150 y por 2 años son L250.

encia, a nivel nacional no se estarán aplicando sanciones por andar la licencia vencida. Se le aplica por otras faltas, pero por eso no se están aplicando”, enfatizó Zúñiga.

Por licencia de conducir por primera vez están atendiendo unas 100 personas, de las que el 70% aprueban los exámenes teóricos y prácticos. Las charlas son a las 7:00 am y a las 12:00 m.

Por faltas varias, Tránsito está decomisando un promedio de 70 licencias al día.

Vaguada provocará lluvias hoy y mañana

PRECIPITACIONES. Habrá chubascos con acumulaciones de entre 15 y 25 mililitros en la zona sur, norte, centro e insular

SAN PEDRO SULA. Una vaguada prefrontal dejará lluvias y bajas temperaturas durante el fin de semana en gran parte del territorio nacional.

Alberto López, meteorólogo de la Comisión Permanente de Contingencia (Copeco), informó que el fenómeno dejará acumulaciones de agua de entre 15 y 25 milímetros.

Las zonas con más precipitaciones son la insular, sur, norte y norte, causando nubosidad durante casi todo el día.

“Las temperaturas serán agra-



CLIMA. El fin de semana habrá nubosidad durante casi todo el día.

dables para el fin de semana, no habrá actividad eléctrica, solo lluvias de moderadas a leves”, explicó López.

De acuerdo con el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), en la temporada de frentes fríos esperan 12 en promedio, de los que al territorio solo han entrado dos a la fecha.

Regional

SANTA CRUZ DE YOJOA. LA FAMOSA JIRAFAS MURIÓ AYER EN JOYA GRANDE POR CAUSAS NO INFORMADAS

La Fiscalía investigará muerte de Big Boy y condiciones de zoológico

► Empleados afirman que establecimiento está en abandono y hay racionamiento de comida

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Fiscalía Especial del Medio Ambiente investigará las circunstancias de muerte de la jirafa Big Boy, y en general las condiciones del zoológico Joya Grande, donde este animal era parte de las atracciones para los visitantes.

Así lo confirmó ayer Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público en la zona norte, a LA PRENSA luego de que trascendiera la muerte de este mamífero artiodáctilo de 15 años.

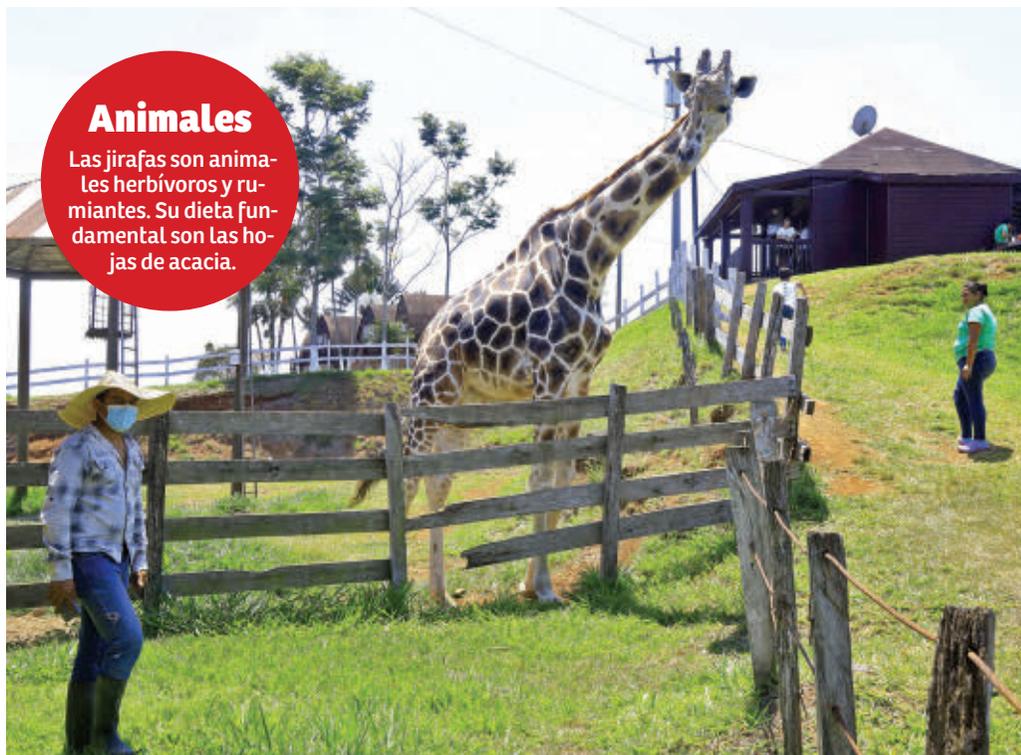
El zoológico Joya Grande, ubicado en Santa Cruz de Yojoa, es administrado por la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi), es decir, todo en su interior son bienes del Estado y administrado por el mismo. Según los registros de este establecimiento, la jirafa macho Big Boy fue donada cuando tenía ocho años por un zoológico de Guatemala. Actualmente, el animal tenía 15 años, por lo que es una muerte muy prematura, ya que estos, con los cuidados necesarios, pueden vivir en cautiverio hasta 35 años, según detallaron especialistas a este rotativo. Ayer luego de que el animal falleciera, el centro cerró sus puertas

y a los turistas en su interior se les notificó y devolvió su dinero, algo que los tomó por sorpresa. “Nos sacaron de golpe y escuchamos que fue por la muerte de la jirafa”, comentó Cristian Fuentes. En redes sociales, el deceso del animal, que era uno de los mayores atractivos, fue lamentado por los hondureños, quienes subieron fotografías junto a él.

58
especies hay en el zoológico Joya Grande para que los visitantes las vean. El centro tiene otros atractivos como cabañas familiares y juegos.

Deterioro. En recientes entrevistas, personal de campo dedicado al cuidado de los animales relató a LA PRENSA que la Oabi da raciones de alimentos paupérrimas para los animales y ellos deben buscar frutas adicionales en las zonas cercanas. Asimismo, no se brinda un presupuesto adecuado para el mantenimiento de las jaulas, por lo que hay riesgo de fuga de especies constantemente.

También los salarios de los cuidadores de los animales son muy reducidos. “Nosotros los empleados hemos permanecido en el zoológico por amor a los animales, el establecimiento está abandonado en muchas maneras”, dijo uno de los colaboradores. LA PRENSA buscó la información de la administración del centro por parte de funcionarios de Oabi, pero no hubo respuesta.



Animales

Las jirafas son animales herbívoros y ruminantes. Su dieta fundamental son las hojas de acacia.



ESPÉCIMEN. Big Boy era una jirafa macho de 15 años que llegó a Joya Grande proveniente de un zoológico de Guatemala cuando tenía 8 años. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

Cohetería explota y deja dos quemados

COPÁN. Padre e hijo sufrieron quemaduras en el rostro, brazos y pecho producto de la fuerte detonación

NUEVA ARCADIA. Un padre y su hijo de 12 años resultaron heridos luego de que la cohetería artesanal en la que elaboran cohetes explotó en la comunidad de Los Llanitos, jurisdicción de este municipio de Copán. Las víctimas fueron identifica-

das como Carlos Velásquez (de 49 años) y su hijo Elí Santos (de 12), quienes son originarios y residentes de la misma comunidad donde ocurrió el hecho.

De acuerdo con testigos, padre e hijo elaboran cohetes de forma artesanal en su vivienda, en la que también almacenaban los cohetes. Fue a eso de las 4:00 pm que por razones desconocidas la cohetería explotó.

El siniestro provocó heridas en brazos, rostro y pecho tanto del



ACCIDENTE. Parte de la vivienda donde almacenaban cohetes quedó destruida debido a la fuerte explosión suscitada.

padre como del menor, por lo que fueron socorridos por allegados, que los trasladaron al Consejo 55 de Cruz Roja en la ciudad de La Entrada, donde les dieron primeros auxilios.

Debido a que las quemaduras son de primer y segundo grado fueron referidos al Hospital de Occidente en Santa Rosa de Copán. Su estado de salud no es grave, afirmaron parientes.

Durante 2022 al menos 13 personas; entre ellas, 11 menores, perdieron la vida producto de explosiones en coheterías en Copán. Las autoridades aún no toman acciones.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.61%
33,949.41 U



NASDAQ
+1.76%
11,512.41 U



EURO/DÓLAR
-0.04%
\$1.09



PETRÓLEO
+1.07%
\$81.01

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5711	L24.6940
	Mercado negro	L24.0748	L25.1940
Euro	Bancos	L25.0711	L28.3141
	Mercado negro	L24.5711	L28.8141

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$20.68	\$ +0.57
↑	Café	qq	\$167.15	\$ +4.70
↑	Cacao	tm	\$2,629.00	\$ +37.00
↑	Algodón	lb	\$87.50	\$ +0.84
↓	Oro	oz	\$1,946.70	\$ -12.70

ORGANISMO. EL EXCESIVO ENDEUDAMIENTO REDUCE LA CAPACIDAD DE LOS PAÍSES DE RESPONDER A "SHOCKS" ECONÓMICOS

BID urge a Latinoamérica reducir su deuda externa en un 25%

► En el caso de Honduras, al cierre de 2022 la deuda pública interna y externa se ubicó en \$16,057.6 millones, equivalente al 52.3% del producto interno bruto

EFE/Redacción
redaccion@laprensa.hn

WASHINGTON. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) urgió este jueves a los Gobiernos de Latinoamérica a reducir la deuda pública en una cuarta parte, después de que escaló desmesuradamente por las medidas llevadas a cabo para paliar las consecuencias de la pandemia.

En el caso de Honduras, al cierre de 2022 la deuda pública interna y externa se ubicó en \$16,057.6 millones de dólares, equivalente al 52.3% del producto interno bruto del mismo año.

“Los países de América Latina y el Caribe deben priorizar la reducción de la deuda a niveles prudentes para impulsar el crecimiento económico, favorecer la inversión productiva y reducir el riesgo de una crisis de endeudamiento”, apuntó el organismo en un informe.

Todo ello después de que la deuda pública se disparó hasta superar el 70% del producto interno bruto (PIB) debido en parte a los gastos que “ayudaron a la región a combatir la pandemia”, pero que ahora suponen “un lastre para la economía”.

Además, las empresas emitieron



EFECTO. Altos niveles de deuda pueden obstaculizar el desarrollo porque “impulsan a los inversores a exigir mayores rendimientos y desplazan las inversiones privadas.”

Además

Los países deberían también tratar de aprovechar al máximo los productos que ofrecen los bancos multilaterales de desarrollo y asegurarse de que las oficinas de gestión de la deuda cuenten con suficiente personal y tengan cierto grado de autonomía para hacer planes a mediano plazo.

“montos considerables” para sobrevivir a la crisis, por lo que la deuda total escaló a unos 5.8 billones de dólares, cifra equivalente al 117% del PIB de la región y hasta el 140% del PIB en las cinco economías más grandes.

Por ello, el informe titulado “Lidiar con la deuda, menos riesgo para más crecimiento en América Latina y el Caribe” alerta de que los altos niveles de deuda pueden obstaculizar el desarrollo porque “impulsan a los inversores a exigir mayores rendimientos y desplazan las inversiones privadas” y

“obligan a los Gobiernos a desviar recursos escasos para pagar intereses, en lugar de invertir en infraestructura y servicios públicos”.

Asimismo, un excesivo endeudamiento también reduce la capacidad de los países de responder a futuros “shocks” económicos para apoyar a los hogares y las empresas, y aumenta por lo tanto el riesgo de crisis.

“La pandemia, la invasión rusa a Ucrania, la alta inflación, el aumento de las tasas de interés y el bajo crecimiento mundial, com-

binados con una deuda elevada, aumentan la vulnerabilidad de la región”, señala el informe.

El BID ofrece en el informe una serie de recomendaciones, entre las que está la de reducir considerablemente la deuda pública, que hoy promedia en el 70% del PIB, hasta un nivel “prudente” de entre el 46% y el 55%, en función de las características específicas de cada país.

El estudio analiza varias políticas que pueden ayudar a los Gobiernos a llevar la deuda hasta niveles prudentes y promover su sostenibilidad.

Entre ellas la de mejorar las instituciones fiscales de manera que los países dependan menos de políticas fiscales discrecionales, que haya una mejor planificación fiscal a mediano plazo y evaluaciones independientes de los impactos de las diferentes medidas.

“Los programas de política bien diseñados pueden aumentar la eficiencia y, a la vez, favorecer a los sectores más postergados, ofreciendo espacios para la inversión pública, impulsando el crecimiento y permitiendo mejores respuestas a futuras crisis”, destaca el BID. Por último, el BID recomienda crear un foro regional para discutir temas relacionados con la deuda y su reestructuración.

Taiwán y la UE compran el 70% del camarón

CAÍDA. Autoridades de la Andah estiman que este año habrá una caída del 10% de las exportaciones

TEGUCIGALPA. Taiwán y la Unión Europea son los mercados más importantes para el sector acuícola hondureño y, por ende, los que comenzaron a reducir la com-

pra de camarón. Un informe de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah) indica que en 2022 Taiwán importó 29,082,675 libras (38.5% del total exportado de 75,568,429 libras de camarón cultivado). Hacia la Unión Europea se exportaron 24,276,470 libras (32.1% del total).



EMPLEO. La industria genera unos 20,000 empleos.

Los envíos hacia esos mercados sumaron 53,359,145 libras, equivalente al 70.6% del total exportado. Para 2023, las estimaciones son una caída de 10% en el volumen exportado, o sea, entre ocho y diez millones de libras. La principal causa de ese comportamiento es la sobreproducción de Ecuador, con un estimado de 1,300 millones de toneladas.

COBERTURA. PARA COBRAR LAS REMESAS EL BANCO CUENTA CON LA MÁS AMPLIA RED DE PUNTOS FÍSICOS Y DIGITALES 24/7

Banco Ficohsa ofrece nuevos beneficios a receptores de remesas

► El nuevo programa contribuye a la economía de millones de personas, ofreciendo beneficios permanentes a través de recargas móviles, promociones y descuentos en comercios

Brand Studio

TEGUCIGALPA. Las familias hondureñas son una prioridad para Banco Ficohsa, por eso las remesas representan mucho más que una actividad económica, ya que contribuyen al bienestar de los hogares de los familiares de migrantes que, con trabajo y esfuerzo, luchan por salir adelante fuera de las fronteras patrias y envían un aporte económico para su sustento.

El programa Remesa+ apoya directamente a los hogares hondureños, ofreciendo beneficios innovadores que apoyan a la economía del hogar, acercan a las familias y fortalecen el crecimiento del país.

Los clientes podrán acceder al programa Remesa+ al abrir su cuenta de ahorro Remesas y recibir sus remesas con depósito directo a su cuenta o cobrarlas por medio de SARA WhatsApp y redes sociales, recibiendo beneficios gratis y de forma permanente.

Además, por promoción especial de lanzamiento, los clientes recibirán un bono de efectivo como regalo de bienvenida al abrir su cuenta de ahorro remesas.

Soluciones. Este nuevo programa reafirma el propósito corporativo de Banco Ficohsa de facilitar soluciones que transforman vidas, ofreciendo la seguridad y



LANZAMIENTO. El programa Remesa+ apoya directamente a los hogares hondureños, ofreciendo beneficios innovadores.



el respaldo de un grupo sólido y regional; la más amplia red de puntos físicos y digitales 24/7 para el manejo y cobro de sus remesas y una gran variedad de socios remesadores que les permiten a sus clientes recibir sus remesas desde cualquier parte del mundo, como ser: Western Union, Airpack, Vigo, MoneyGram, Ria, GiroSol, Wells Fargo, SIGUE, BBVA, Xoom, Ficohsa Express, TransNetwork, Maxi y muchos más.

“En Claro estamos enfocados en darle a nuestros clientes los mejores beneficios con excelentes promociones y ofertas. Junto con

Programa

Remesa+ ofrece los siguientes beneficios:

- Superpacks de Claro
- Beneficios con el Club de Promociones al comprar con su tarjeta de débito Remesa+ Visa Ficohsa
- Atención preferencial en agencias
- Retiros gratis en cajeros automáticos FicoRED
- Opción a préstamos personales

nuestro aliado estratégico Banco Ficohsa, estaremos premiando a nuestros usuarios Claro y clientes Ficohsa por el envío de remesas”, dijo Lety García, gerente de Servicios Fijos de Claro.

La ejecutiva enfatizó que el compromiso de la empresa de telecomunicaciones es “estar siempre con el cliente, manteniéndolos conectados con la red más rápida de Honduras”.

Innovación. Banco Ficohsa responde de esta forma a los migrantes y sus familias, con una oferta de valor integral en los

productos y servicios bancarios diseñados de acuerdo a sus necesidades, que apoyen sus proyectos personales y les permita acceder a una mejor calidad de vida.

El pago y envío de remesas es, sin duda, uno de los pilares más importantes de la economía de Honduras, por eso forma parte primordial de los objetivos empresariales y estrategia comercial de Banco Ficohsa, ofreciendo una amplia diversidad de productos y servicios puestos a disposición de los clientes a través de una variedad de canales físicos y digitales.

Finanzas reporta superávit de 10,143 millones de lempiras

EJECUCIÓN. A la fecha, las instituciones han ejecutado el 2.84% del presupuesto general de 2023

TEGUCIGALPA. La cuenta financiera de la administración pública hondureña registra cifras positivas en el presente año. Datos de la Secretaría de Finanzas revelan que el superávit suma



SEDE. Edificio de Finanzas en Tegucigalpa.

10,143 millones de lempiras. Lo anterior significa que los ingresos de 11,138.5 millones de lempiras superaron los 995.5 millones de egresos.

Respecto al presupuesto vigente de L392,519.7 millones, la ejecución de los ingresos en el presente ejercicio fiscal es de 2.84%. Se espera que los ingresos experimenten una mayor ejecución en los próximos días.

En \$30.1 millones cae la venta de divisas

SECTOR. El Comercio fue el único sector que mostró un crecimiento en la demanda de dólares del sistema bancario

TEGUCIGALPA. La venta de divisas para todas las actividades económicas de parte de los bancos comerciales y casas de cambio

reportó una disminución de 30.1 millones de dólares al pasado 20 de enero, según reportes del Banco Central de Honduras (BCH). A la misma fecha del 2022 los egresos de divisas de los agentes cambiarios fueron de 960.5 millones y ahora cayó a los 930.4 millones de dólares. Únicamente el comercio fue la actividad que registró un incremento al pasar de los 320.3 a 326.4 millones de dólares, es decir, una diferencia de 6.1 millones. Para las personas naturales, manufacturas, combustibles y el resto de rubros económicos, la comercialización de divisas fue menor.

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. “No me quiero enfocar en la velocidad de los cambios, en la igualdad y las oportunidades para la mujer, sino en el hecho de que el progreso sea constante y contundente, donde realmente las mujeres que hemos llegado a ocupar posiciones ejecutivas o de poder, tengamos la visión de abrir esos espacios para otras mujeres”, así reflexiona la directora de Asuntos Legales y Corporativos de Cervecería Hondureña, Karla Ávila, quien se identifica con la tenacidad y empatía, como los valores que más le representan.

Karla es una mujer que no teme a los retos, sin perder su esencia, destaca como ejecutiva de la empresa más importante de bebidas en Honduras, con experiencia en la gestión pública y privada; sin embargo, su felicidad recae en algo más allá que el éxito profesional le da: “Me siento feliz de poder ser un ejemplo para mis hijos”.

– ¿Karla Ávila, la niña que fue, estaría orgullosa de la mujer que es hoy como ser humano y profesional?

– Es un contundente sí. Estoy orgullosa de la niña que fui y lo que he materializado en mi vida personal, familiar y profesional, los aciertos y desaciertos que he tenido en todo este crecimiento que es la vida, desde los 15 años que emprendí mi viaje para buscar hacer realidad mis sueños, con el apoyo de mis padres.

– Para conocimiento de nuestros lectores y la sociedad hondureña, ¿quién es Karla Ávila?

Soy una hondureña que ha buscado oportunidades y cuando han llegado las he aprovechado y construido sobre ellas, para forjarme en mi desempeño profesional, pero también como persona, hija, hermana, madre, esposa y como miembro de una familia.

– ¿Con quién tuvo vínculos más fuertes en la infancia?, ¿con su madre o su padre? ¿Cuál es la mayor lección aprendida que ellos han dejado y cómo aplica esa enseñanza en todos los ambientes de su vida?

– La verdad que mis vínculos fueron con ambos. Mi padre, un militar de carrera, excom-



LIDERAZGO. Karla Ávila es la directora de Asuntos Legales y Corporativos de Cervecería Hondureña.

ENTREVISTA

KARLA ÁVILA, DIRECTORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE CERVECERÍA HONDUREÑA

“Debemos tener el compromiso de generar espacios para otras mujeres”

► Karla Ávila es un nuevo ejemplo de liderazgo para las hondureñas que aspiran a cargos corporativos. “He buscado oportunidades y cuando han llegado las he aprovechado”, dice

batiente de la guerra del 69, hombre de carácter, me enseñó mucho sobre la vida, su legado ha sido una orientación en mi accionar; pero también mi madre, una mujer visionaria, entregada a la educación, de personalidad afable, sensible, pero firme en la toma de decisiones, lo que le ha per-

mitido dejar un legado en el sistema educativo de San Lorenzo, Valle.

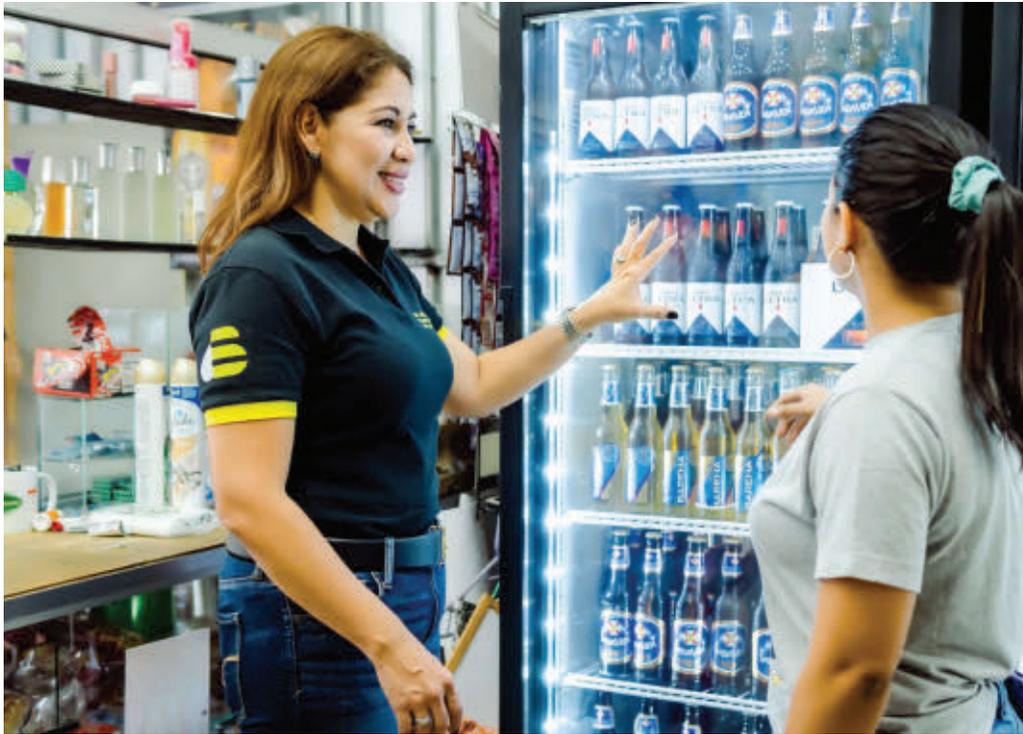
La fuerza y carácter de mi padre, en armonía con la sabiduría y visión de mi madre me formaron como una mujer fuerte, que enfrenta los retos, sin perder su esencia y sensibilidad humana.

– Usted es una profesional con experiencia en el campo público y privado, ¿qué habilidades se necesitan en uno y otro para que coincidan en el bien común que es punto de partida en el desarrollo de cualquier país?

– No debería haber diferencia de habilidades entre uno y otro campo. Por ejemplo, la base de mi formación laboral, la obtuve trabajando en el Gobierno (primer empleo) que

sin duda alguna fue evolucionando frente a los retos que se presentaron al hacer la transición al sector privado, a una de las empresas más grandes del país, como es Cervecería Hondureña. Considero que la diferencia no está entre un rubro u otro, sino en la actitud y la resiliencia con la que el colaborador enfrenta y aborda cada reto que la vida laboral le presenta, es lo que finalmente mar-





cará la diferencia.

– ¿Qué acciones a favor de la igualdad impulsa el liderazgo de Cervecería Hondureña del cual usted forma parte?

– Cervecería Hondureña es una empresa comprometida y en constante evolución y adaptación a los retos que presenta la sociedad y el mundo. Esto nos ha llevado a un contundente y materializado compromiso con los temas de diversidad e inclusión en todos los ámbitos de la compañía, lo que incluye la igualdad entre las mujeres y los hombres como una línea transversal en todas las políticas, desde abrir, motivar e impulsar la participación de nuestras colaboradoras, en el nivel del comité ejecutivo, gerenciales, administrativos, operativos y técnicos. Durante 2022 trabajamos el programa “Mujeres al Frente”, con este programa promovemos la inclusión de mujeres dentro de nuestra operación en cargos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres. Este programa nos ayuda a impulsar la equidad de género en posiciones operativas, donde lideran líneas de producción, manejo de montacargas, entre otras funciones comerciales y técnicas.

– ¿Qué estrategias han utilizado en Cervecería Hondureña para generar confianza y conocimiento sobre el tema de acoso laboral en sus empleadas?

– En primer lugar, la empresa aborda abiertamente el tema y promueve la cultura de la denuncia para que cualquier colaborador o colaboradora sienta la confianza de poder

“LA EXPERIENCIA ME HA DEMOSTRADO QUE NOS INSTRUIMOS DE TODO: LLÁMESE ÉXITO O FRACASO”

elevar la voz, al encontrarse en una situación de este tipo, además que tienen la certeza que la empresa abordará el caso, con la seriedad y con la rigurosidad que corresponde, sobre todo que se tomarán las acciones correctivas si los hallazgos así lo sugieren. Cada año impulsamos nuestra academia DEI (Diversidad e Inclusión) en la cual se imparten temas que suelen ser tabú y que hablamos de manera directa, esta academia tiene la misión de crear conciencia y educar a todos los que somos parte de la empresa llegando al personal administrativo como al operativo en cada una de nuestras localidades y plantas. Queremos trabajar para seguir construyendo un ambiente más equitativo e inclusivo para todas las personas que son parte de nuestra Cervecería.

– ¿Cuál es su opinión sobre el lento avance de las mujeres hacia puestos de mando dentro de la gran empresa?

Los cambios estructurales llevan tiempo; sin embargo, considero que se ha avanzado, no me quiero enfocar en la velocidad, sino que en que el progreso sea constante y contundente, que realmente las mu-

“TENEMOS LA VISIÓN DE ABRIR ESPACIOS PARA OTRAS MUJERES QUE ESTÁN EN EL MISMO CAMINO”

KARLA ÁVILA

DIRECTORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS DE CERVECERÍA HONDUREÑA

Multinacional
Cervecería Hondureña es propiedad de AB InBev, líder mundial en producción de cervezas.

Familia
El padre de Karla Ávila es un militar de carrera y su madre una mujer entregada a la educación.

– jeres que hemos llegado a ocupar posiciones ejecutivas o de poder, tengamos la visión de abrir esos espacios para otras mujeres que están en el mismo camino y adicionalmente sensibilizar a los hombres a través de nuestros resultados, de la diferencia que marcamos con el valor agregado que estamos generando desde nuestras posiciones, en nuestro desempeño laboral así como en el apoyo a la igualdad de género.

– **En Cervecería Hondureña han contribuido al desarro-**

“LA MUJER HONDUREÑA SIMBOLIZA FUERZA, EMPEÑO, ES EL SÍ PUEDO; ACOMPAÑADA DE SENTIMIENTO”

llo y crecimiento de emprendedoras. ¿Cuál ha sido la experiencia que más la ha sensibilizado y que sea una inspiración?

Experiencias, muchas. En primer lugar, porque nuestra cadena de más de 85 mil detallistas está conformada en su mayoría por mujeres, jefas de hogar, madres solteras o que, junto a sus parejas, a diario impulsan sus negocios, entre otros, a través de la comercialización de nuestros productos que significan el sostén de su familia. Por otro lado, en Cervecería Hondureña tenemos mujeres líderes, creativas y generadoras de cambio, que, al mismo tiempo, son madres, esposas y líderes en sus comunidades desarrollándose con pasión y excelencia, aportando valor agregado en cada actividad. ¡No puedo dejar de mencionar a las mujeres chocolateras del Merendón! Que le dan valor agregado al cacao que producen sus esposos en el programa de recuperación y protección de esta gran reserva ambiental que apoya Cervecería.

– **Para su reflexión, ¿se aprende más de los éxitos o de los fracasos?**

Aprendemos de ambos. Debemos verlos como áreas de oportunidad, se aprende de todos y de todo en la vida; de algo tan sencillo como hacer una compra en un supermercado, una lección de un niño, una orientación de algún gurú de liderazgo o cualquier circunstancia vivida. La experiencia me ha demostrado que nos instruimos de todo en la vida, llámese éxito o fracaso.

– **Si Karla Ávila pudiera volver al pasado ¿cambiaría algo en su vida? Y, si fuera al futuro, ¿qué es lo mejor que llevaría del pasado?**

– No, yo no cambiaría nada de mi pasado, me siento agradecida y orgullosa de lo que he podido construir, así como de caer y poder levantarme; y si fuera al futuro lo mejor que me llevaría sería las enseñanzas de mis padres y mi mayor motor y motivación: mi familia.

– **Para cerrar, nos gustaría su reflexión: ¿Cuál es el simbolismo de la mujer hondureña? ¿Qué la define?**

– La mujer hondureña simboliza fuerza, empeño, es el sí puedo; acompañada de sentimiento, dedicación y responsabilidad. La vida me ha permitido conocer mujeres en diferentes ámbitos: rural, empresarial, político, emprendedor y ambiental; lo que me ha concedido tener una visión y valorar en su dimensión el rol que cada una desempeñamos en cada trinchera que la vida nos ha asignado y que cada una aporta a romper ese invisible “techo de cristal” y construir esa igualdad que aspiramos las mujeres en los diferentes espacios.

EL GRUPO EMPRESARIAL GENERA NUEVOS EMPLEOS Y BRINDA PROSPERIDAD INCLUYENTE

EMPRESAS DE GRUPO SALINAS, LÍDERES EN EXPANSIÓN EN EL PAÍS

Grupo Salinas cuenta con una extensa y moderna red de puntos de venta con un modelo de atención de 365 días del año: 61 Tiendas Elektra, 30 Tiendas Italika y 96 Agencias Banco Azteca a nivel nacional



EMPRESAS. La fortaleza de Grupo Salinas radica en la sinergia de sus empresas Tiendas Elektra, Italika y Banco Azteca, empresa líder en la inclusión financiera del país.

Brand Studio

SAN PEDROSULA. Grupo Salinas, uno de los líderes conglomerados más grandes e importantes en la región, continúa en Honduras con una fuerte expansión de nuevos puntos este 2023, ofreciendo la mejor calidad en sus productos y servicios, confianza y rapidez con sus empresas Banco Azteca, Elektra, Italika y TV Azteca, manteniendo el sólido compromiso de brindar bienestar y desarrollo a los hondureños.

Durante su trayectoria en el país, Grupo Salinas ha generado más de 2,000 empleos con presencia a nivel nacional en 17 de los 18 departamentos del territorio hondureño. Para este 2023 Grupo Salinas proyecta un crecimiento del 30% con 26 nuevos puntos de servicio a nivel nacional, generando 300 nuevos empleos para este año.

Su gran cualidad es que continúan ofreciendo a sus clientes las puertas abiertas todos los días del año de 8:00 am a 8:00 pm, con una oferta de valor diferenciada y cuotas semanales accesibles de acuerdo a la capa-

Aperturas de puntos de servicio durante el 2022:

AGENCIAS ITALIKA- BANCO AZTECA

Italika Tela
Italika Entrada, Copán
Italika Santa Rosa, Copán
Italika EL Negrito, Yoro
Italika Morazán, Yoro
Italika Campamento, Olancho
Italika San Juan, Intibucá
Italika Juticalpa

TIENDAS ELEKTRA- BANCO AZTECA

Elektra Villanueva 2
Elektra Choloma 2
Elektra Catedral San Pedro Sula
Elektra Mega Mall, San Pedro Sula
Elektra Cucuyagua, Copán
Elektra Santa Rosa, Copán
Elektra Motos Santa Rosa, Copán

Elektra Santa Rita, Copán
Elektra Cuyamel, Cortés
Elektra El Progreso, Yoro 2
Elektra La Felcha, Santa Bárbara
Elektra EL Triunfo, Choluteca
Elektra San Marcos de Colón, Choluteca
Elektra Monjarás, Choluteca
Elektra Choluteca 2
Elektra Trojes, EL Paraíso
Elektra Trujillo, Colón

cidad de pago a través de Banco Azteca.

Por su parte, Banco Azteca reafirma la importancia de la inclusión financiera en el país, es un mecanismo fundamental para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con ellos tratar de reducir la pobreza y las desigualdades económicas en el país, con 15 años de ofrecer inclusión financiera y prosperidad incluyente en Honduras.

“Este nuevo año seguimos reforzando nuestros valores y principios cimentados en nuestro slogan: ‘Sueña, decides y logras’, seguiremos ofreciendo un portafolio de servicios bancarios,

que se adaptan a las necesidades de los clientes”, dijo Viviana Bueso, gerente general de Banco Azteca.

Bueso señaló que cuentan con “un modelo de negocios conveniente, empático, cercano, pero, sobre todo, simple para que los hondureños puedan obtener productos financieros de una forma accesible y de rápida aprobación. Innovamos en el mercado hondureño con productos y servicios que elevan la calidad de vida de la población”.

Su aporte. Grupos Salinas ha logrado acercarse más a sus clientes, generando nuevos empleos y

brindando prosperidad incluyente en cada uno de los lugares en los que operan, su proyecto de expansión ejecutado en 2022 consistió en 9 distribuidores Italika y 20 nuevas tiendas Elektra en los departamentos de Cortés, Choluteca, Yoro, Santa Bárbara y Copán. De esta forma, lograron incrementar la presencia de los puntos de venta en un 44% en Tiendas Elektra y un 30% en Tiendas Italika a nivel país, obteniendo excelentes resultados en las metas de consumo y colocación de Elektra, Italika y Banco Azteca, respectivamente.

La fortaleza de Grupo Salinas radica en la sinergia de sus empre-

sas, donde Tiendas Elektra e Italika cuentan con el músculo del crédito de Banco Azteca, empresa líder en la inclusión financiera del país.

“En el 2023 en Grupo Salinas Honduras, seguiremos con nuestra misión de llevar prosperidad incluyente a más lugares en el país, continuando con nuestro modelo de crecimiento y con los estándares que nos caracterizan de funcionalidad, seguridad, estética y calidad, tanto para nuestros clientes como para nuestros colaboradores”, indicó Nain Mejía, director de la Red de Grupo Elektra.

La evolución no se detiene. Uno de los principales objetivos de Elektra es continuar con la mejor experiencia para sus clientes, ofrecerles promociones que sean de su interés con un modelo de innovación, llevando lo mejor de sus productos y servicios a través de su catálogo digital.

Mientras, Tiendas Italika ofrece al público áreas especializadas para la venta de motocicletas Italika con un amplio surtido de modelos y repuestos totalmente originales y centros de servicio a nivel nacional.



Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales
Municipalidad de San Pedro Sula



REQUISITOS

GUARDERÍAS MUNICIPALES

1. Entrevista con el padre de familia
2. Llenar ficha
3. Edad de 6 meses a 6 años
4. Copia de partida de nacimiento
5. Copia de tarjeta de vacunación
6. Copia de exámenes de sangre, orina y heces para niños y niñas
7. 2 fotos tamaño carnet
8. Constancia de trabajo de los padres
9. Atención de enero a diciembre

JARDINES MUNICIPALES

1. Llenar ficha de inscripción
2. Edad de 4 a 6 años
3. Copia de partida de nacimiento
4. Copia de identidad de los padres
5. Copia de tarjeta de vacunación
6. Atención de febrero a noviembre (año escolar)
7. Horario 7:30 a.m. - 11:00 a.m.

9953-2876



Matrícula y Merienda

Gratis

0 Mensualidades



GUARDERÍAS Y JARDINES MUNICIPALES



Aviso de Licitación Pública Nacional POR LOTES LPN-MSPS/GS-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro y venta de Equipo e Instrumental Médico y Odontológico, a participar en la Licitación Pública Nacional Por Lotes, para la ejecución del:

PROYECTO: LPN-MSPS/GS-01/2023 "SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA, EQUIPO ODONTOLÓGICO Y EQUIPO DE IMÁGENES MÉDICAS, PARA EL MACRO DISTRITO DE SALUD MUNICIPAL COFRADÍA".

- LOTE 01 EQUIPO MÉDICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA
- LOTE 02 EQUIPO DE IMAGEN MÉDICA
- LOTE 03 EQUIPO ODONTOLÓGICO

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso **hasta el lunes 27 de febrero de 2023**, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada. Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (**Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, correo electrónico y nombre de la persona contacto**) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes 27 de febrero de 2023**; para recibir aclaraciones a más tardar el **viernes 3 de marzo de 2023**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GS-01/2023 "SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA, EQUIPO ODONTOLÓGICO Y EQUIPO DE IMÁGENES MÉDICAS, PARA EL MACRO DISTRITO DE SALUD MUNICIPAL COFRADÍA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 27 de febrero de 2023 a las 4:00 p.m.

La **Recepción y Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **lunes 13 de marzo de 2023 a partir de las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

EDITORIAL

Prioridad en emergencia

El escenario casi único atractivo es el desarrollo de las sesiones del Congreso, convocado para la elección o repartición, como se ha adelantado, de la nueva Corte Suprema de Justicia previo logro de consenso, difícil, pero no imposible porque la posibilidad es bandera en el campo de la política. Sin embargo, deben cobrar más notoriedad los problemas crónicos que mantienen en las nubes la supervivencia y mejoramiento de la calidad de vida de todos los hondureños. Ojalá que del proceso salga victoriosa la pluralidad con nivel de aceptación real, fuera la retórica y demagogia, de la coexistencia armónica de distintas ideologías o posiciones políticas. Claro que el paso previo y fundamental es la ambición del poder por el poder para uso de la autoridad en un esquema excluyente y sumario. El color de turno se alza vencedor como en el circo los gladiadores, por lo que en la siguiente oportunidad la revancha marca el programa de gobierno.

Sin dejar de lado la decisión de los grupos parlamentarios y la polémica que seguirá hay que implicarse profunda e inteligentemente en el presente porque sin necesidad de ser adivino las voces señalan el camino de la recesión económica con graves consecuencias, como siempre, para los países pobres y en ellos para aquellos grupos con mayor afectación de la pobreza. El impacto lo estamos experimentando ya con la galopada de la inflación, pese a haber transcurrido las semanas de mayor demanda, la época navideña.

En el nivel financiero y de la macroeconomía, con falso escape con préstamos internos y externos y bonos soberanos, no se siente tanto, por ahora, porque el "costo de la fiesta" pasa a generaciones venideras, pero la escasez en el plato, la precariedad en la vivienda o la incapacidad de atender otros gastos de supervivencia recaen directamente en quienes se hallan ya atrapados en la extrema necesidad a la que cada día se unen más familias. En las cuentas del Banco Central caerán las remesas y las exportaciones, pues los malos tiempos en países industrializados se reflejan en los despidos y la disminución de oportunidades de empleo. Nuestros compatriotas serán los primeros en ser golpeados por la disminución de la actividad económica, temporada que en el argot popular se denomina "época de las vacas flacas".

Desde la Unión Americana han llegado ya los primeros síntomas causantes de despidos de empleados en la industria de la maquila, pues el consumo baja con afectación en las fuentes empleo y en las exportaciones. Es preciso estar preparados y generar con prioridad de emergencia una política de empleo creíble y atractiva para integrar con celeridad la mano de obra joven hoy más propensa a emprender camino al norte.

UN AÑO



SUBE Y BAJA



↑ MICHAEL LENIHAN
Arzobispo de SPS

El papa Francisco anunció ayer en el Vaticano su nombramiento como primer arzobispo metropolitano de San Pedro Sula.



↑ VICENTE NÁCHER TATAY
Arzobispo de Tegucigalpa
Asumirá como arzobispo de Tegucigalpa, luego de que el papa Francisco aceptara la renuncia del cardenal Óscar Andrés Rodríguez.



↓ BORIS REYES
Real Sociedad

El directivo del club agredió físicamente al entrenador de su equipo, Mauro Reyes, después de que los tocoños empataran el juego 1-1 ante UPN.



↓ SALOMÓN NÁZAR
DT del Marathón

Sumó su primera derrota del torneo al perder frente al Vida de La Ceiba, lo que deja a su equipo en la novena posición de la tabla con un punto.

HOY EN LA HISTORIA



27 DE ENERO

El 27 de enero de 2010, Porfirio Lobo Sosa es investido presidente de Honduras, mientras el depuesto presidente Manuel Zelaya Rosales abandona el país con destino a República Dominicana.

1612.- Felipe III de España otorga un privilegio real que permite celebrar festejos taurinos en cosos cerrados, origen de las corridas en las plazas de toros.

1880.- Thomas Edison obtiene la patente de la bombilla eléctrica.

1923.- El Partido Nacional socialista de Alemania (Nazi) celebra en Múnich su primer congreso.

1944.- El Ejército Rojo rompe el cerco de Leningrado tras 871 días de asedio nazi.

1945.- El Ejército Rojo liberó el campo de concentración de

Auschwitz (Polonia), el mayor centro de exterminio del nazismo, donde se calcula que murieron 1.1 millones de personas, el 90 por ciento de ellas judíos.

1948.- En Estados Unidos sale a la venta el primer grabador de cinta magnética.

1967.- Mueren los astronautas estadounidenses Gus Grissom, Edward White y Roger Chaffee, al incendiarse la cápsula del "Apolo 1" durante un entrenamiento.

1967.- La URSS, EE UU y Reino Unido firman en Moscú un acuerdo sobre el uso pacífico del espacio.

1973.- Vietnam del Norte y EE UU firman en París un tratado para poner fin a la guerra del Vietnam.

1991.- Fuerzas rebeldes del

Congreso de Somalia Unificado asaltan en Mogadiscio el palacio del presidente Siad Barre, quien logra escapar, y se hacen con el poder en el país.

2002.- Más de 600 muertos a consecuencia de un incendio en un polvorín de Lagos (Nigeria). La mayoría perecieron ahogados al intentar huir de las explosiones.

2010.- Steve Jobs, presidente de Apple, presenta el iPad, un nuevo ordenador tipo tableta.

2013.- Un incendio en la discoteca Kiss, de Santa María (Brasil) causa la muerte de 242 personas, en su mayoría jóvenes universitarios.

2022.- Xiomara Castro Sarmiento jura como presidenta de Honduras, convirtiéndose en la primera mujer en ejercer dicho cargo en el país.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Los pájaros no existen



Jorge Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

“EN LAS REDES SOCIALES, QUE EN OCASIONES SON UNA VERDADERA JUNGLA DIGITAL, SE PUEDE ENCONTRAR LA VERSIÓN DE QUE LA MAYORÍA DE PÁJAROS QUE VEMOS NO SON REALES”

La desinformación en la internet está tan extendida que hay teorías conspirativas tan absurdas como, por ejemplo, la que asegura que los pájaros no existen. Por eso hay que estar muy alerta.

Les cuento lo de los pájaros.

En las redes sociales, que en ocasiones son una verdadera jungla digital, se puede encontrar la maléfica y humorística versión de que la mayoría de los pájaros que vemos no son reales. Supuestamente son drones y su misión es espiarnos. De 1959 al 2001 el gobierno de Estados Unidos se dio a la tarea de matar a 12 mil millones de pájaros, según la falsa versión de www.birdsarentreal.com (que se presenta como portavoz de este movimiento). Si pudiéramos atrapar un pájaro vivo, dicen, nos daríamos cuenta de su compleja maquinaria de espionaje. De nuevo, todo esto es falso.

Esta idea se le ocurrió a Peter McIndoe como una parodia. El objetivo era burlarse de todas las mentiras y campañas de desinformación que existen en las redes. Al inventarse algo tan tonto y descabellado (como el asegurar que los pájaros no existen) nos daba una herramienta para comparar y descartar otras mentiras que circulan sin ningún tipo de restricción por la internet. “Hemos estado lidiando con el mundo de la desinformación en los últimos años”, le dijo McIndoe al diario *The New York Times* en una entrevista en el 2021. “Y la idea es ser absurdos; asegurarnos que nada de lo que decimos sea muy realista”.

McIndoe creó este movimiento en 2017 y, desde entonces, han surgido muchas teorías de conspiración que -como la suya- son absolutamente falsas. Como la insostenible idea de que las vacunas contra el covid llevan microchips que serían utilizados por el gobierno o una entidad planetaria para controlarnos a través de la red 5G. Claro, esta teoría es de risa. Pero estoy sorprendido que tanta gente a mi alrededor ha oído de ella.

El primer problema sería pasar un microchip dentro de una aguja. Si fuera solo una tontería de cabezas deschavetadas no importaría. Sin embargo, es peligrosa y cuesta vidas al generar dudas entre aquellos que aún se rehúsan a vacunarse. La mayoría de las hospitalizaciones y muertes por coronavirus ha ocurrido en ese grupo de la población. El movimiento

antivax, tan lejano a la ciencia, está plagado de miedos primitivos y de prejuicios ideológicos.

Hay muchas otras mentiras circulando en la internet. En Rusia, por ejemplo, una ley prohíbe a los medios de comunicación llamarle “guerra” o “invasión” a lo que está ocurriendo en Ucrania. Yo estuve ahí, lo vi y eso es exactamente lo que es: una brutal invasión, una guerra sin sentido. Pero los rusos están escuchando solo lo que Vladimir Putin quiere. También hay invenciones totalmente ridículas. Como la de que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, es hijo de Fidel Castro. Pero circuló tanto en las redes que el gobierno canadiense tuvo que salir a negarla, según constató la agencia AP.

Otra peligrosa teoría conspirativa es la que sostiene Donald Trump y que se conoce como la “Gran Mentira”. Trump y sus seguidores más leales siguen creyendo la falacia de que las pasadas elecciones presidenciales fueron fraudulentas y que Joe Biden perdió. En junio de 2021 le pregunté a Trump en Texas si ya estaba dispuesto a reconocer públicamente su derrota. No lo estaba. “Ganamos la elección”, me contestó y se fue.

Por supuesto, eso es falso. Trump perdió la votación popular y la del Colegio Electoral (306 votos contra 232). Pero lo grave son los millones que se creen esa mentira. Más de la mitad de los Republicanos (53%) piensa que Trump fue el ganador, de acuerdo con una encuesta de Reuters. Esta teoría de conspiración de Trump pone en serio peligro a la democracia en Estados Unidos. Esa duda en los resultados de unas elecciones es una característica esencial de las dictaduras y gobiernos autoritarios.

Lo sé porque yo vengo del país de las *fake news*. Toda mi infancia y adolescencia crecí en un México dominado por los abusos, trampas y crímenes cometidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde 1929 hasta el 2000 impusieron lo que Mario Vargas Llosa llamó “la dictadura perfecta” y escogieron fraudulentamente, por dedazo, a sus presidentes. Así que los mexicanos sabemos detectar muy bien cuando un político nos dice mentiras. Sobran los ejemplos en América Latina de líderes que se inventan conspira-

ciones golpistas y campañas mediáticas, nacionales o extranjeras, para excusar las fallas en su gobierno y distraer la atención.

La desinformación tiene su caldo de cultivo en la internet. Las redes sociales nos han convertido a todos en medios de comunicación. Todos somos emisores y receptores. Y, por lo tanto, influenciados. Por ejemplo, quien quiera influir en la comunidad latina -el grupo electoral más grande de Estados Unidos, después de los blancos- basta con que sepa que el 85 por ciento de los hispanos usa YouTube, el 72% Facebook, el 52% Instagram y el 23% Twitter, según el Centro Pew. Ya no se necesitan cadenas de televisión o periódicos para enviar un mensaje. Sea cierto o falso. Ahí están las benditas redes, como manguera sin tapón.

Hoy cualquier influencer, celebridad o presidente puede soltar su versión de los hechos sin tener que demostrar que es cierto. Y para contrarrestar eso es necesario el periodismo independiente. El mantra es sencillo: ante los ataques, la desinformación y las mentiras, más periodismo. Pero eso, desafortunadamente, no garantiza la verdad. “Me preocupa mucho que vivimos en una era en que la gente no respeta el poder del reportaje”, dijo el ex editor de *The New York Times*, Dean Baquet, en una larga entrevista con la revista *The New Yorker*. “Las redes sociales favorecen el sarcasmo, la grosería y las opiniones sin base.”

Es cierto. Como todos, mis redes están llenas de bots y de desinformación. Por eso hay que leer y seguir solo a periodistas con credibilidad. Y desechar a los habladores y mentirosos. Las redes sociales están llenas de opiniones y comentarios sin base en la realidad. Mientras que el verdadero trabajo periodístico se basa en datos, verificación y fuentes confiables. “Sin datos no puedes tener la verdad”, escribió en su último libro la periodista y premio Nobel de la Paz, Maria Ressa. “Y sin verdad no puedes generar confianza.”

Que vivan los datos.

Los pájaros sí existen, en Ucrania sí hay una invasión rusa, las vacunas sí funcionan, Trump perdió, Biden ganó y las falsas conspiraciones solo viven en la cabeza de los más incapaces. La solución ante tanta desinformación es más periodismo. Y ver de cerca un pájaro.

Meditación para romper cadenas de sufrimiento



Ismael Cala
@CALA

“UNA INTERVENCIÓN CON MEDITACIÓN TIPO MINDFULNESS, OFRECE BENEFICIOS EN ADOLESCENTES”

Hoy pude leer en la prensa una noticia que viene a confirmar lo que por años creo y he predicado sobre los beneficios de la meditación.

Un estudio internacional con participación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), citado por el periódico *La Voz de Galicia*, aporta por primera vez evidencia científica de que realizar una intervención con meditación de tipo *mindfulness*, combinada con actividades de expresión artística y terapia psicológica para trauma, ofrece beneficios en adolescentes que hayan sufrido estas terribles experiencias.

Resulta que esta aproximación da lugar a cambios epigenéticos en vías biológicas sensibles al trauma que se relacionan con una disminución importante de síntomas de estrés postraumático. Dado el riesgo de transmisión intergeneracional de comportamien-

tos de maltrato y abuso, estos resultados podrían representar una vía para interrumpir ciclos intergeneracionales de sufrimiento. Además, no es necesario pensar en la siguiente generación para ver las terribles secuelas que cualquier tipo de abuso tiene en los niños. De adultos, tienen más riesgos de padecer enfermedades como diabetes tipo 2, cardiopatías, obesidad, cáncer, enfermedades respiratorias y mentales, amén de ser más propensos al consumo de alcohol y de drogas.

Esta noticia nos convence cada día más de seguir adelante con eventos como el diplomado en meditación que tendrá lugar en el Cala Center (Miami) en donde durante 3 días (del 2 al 4 de marzo en Miami), y desde muy temprano en la mañana, profundizarás en los conceptos de meditación y *mindfulness* para transformar los pensamientos limitan-

tes que rodean a la práctica de esta disciplina.

Si bien las estadísticas en materia de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes son devastadoras (la misma fuente consultada estima que, solo en 2021, mil millones de niños en todo el planeta experimentaron algún tipo de violencia o negligencia, incluyendo el abuso sexual), es mucho lo que podemos hacer desde nuestra trinchera, para al menos contribuir a que los efectos de estrés postraumático prevalezcan.

Ya la ciencia ha confirmado que hacer meditación de tipo *mindfulness* puede contribuir en ello y es por eso que no descansaremos en promocionar su práctica en todas las formas posibles.

¿Qué más necesitas saber para comenzar a meditar? Recuerda que es mejor estar meditado que medicado.





TU DECISIÓN DETERMINARÁ LA ESTRELLA
DEL DEPORTE EN LA CATEGORÍA
MEJOR PORTERO

VOTA EN TODAS LAS CATEGORÍAS INGRESANDO EN

WWW.DIEZ.HN/PREMIOSDIEZ2022

Patrocinado por:



Viernes
27 de enero de 2023

La Prensa

amiga +vivir

Luis Miguel tiene oficialmente nueva novia Pág. 34



SHOW - 34

Jorge Salinas por fin aclara que no le ha sido infiel a su esposa

BELLEZA - 32

Pasos para tener la tan ansiada piel "glowy" para este año

COMUNICACIÓN - 33

Qué hacer para que los hijos de tu actual pareja te quieran



TENDENCIAS - 32

Los mejores "beauty looks" para la próxima primavera



Estilos con transparencias, sensuales escotes, vestidos "cut out" fueron las tendencias que más sobresalieron en la Semana de Alta Costura en París.

Páginas 30-31

SENSUAL ELEGANCIA

MODA VIP

**ELIE SAAB**

El diseñador libanés presentó en la semana de alta costura su colección Primavera-Verano 2023, inspirada en la mística de la belleza de la India, donde las transparencias destacan.

Lazos

Los lazos extragrandes así como las mangas abullonadas y capas imperan en la colección primavera-verano de alta costura de Saab.

**"Slip dress"****"Slip dress"**

En la nueva colección de Elie Saab los maxi-vestidos estilo lenceros o "slip dress" los complementa con capas y blazer.



Ya sea con cortes a los lados o con la espalda abierta, los vestidos cut out han estado presentes durante las últimas temporadas.

LA MODA 2023 INVITA A LUCIR CUERPO

LAS TRANSPARENCIAS OCUPARÁN UN LUGAR DESTACADO, ESPECIALMENTE SI ESTÁN COLOCADAS EN LUGARES ESTRATÉGICOS

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Las prendas lenceras y el tejido vaquero desgastado serán dos de las apuestas protagonistas, aunque también habrá lugar para los trajes de chaqueta con hombros marcados, los patrones arriesgados y las prendas minimalistas.

Las prendas en versión mini, los colores, brillos y estampados cobrarán fuerza en el armario femenino y masculino, una tendencia que jugará con otras más formales, como el traje de chaqueta y la estética minimalista. El sastre se ocupará de cincelar la silueta marcando hombros y estrechando cintura, "lo que se conoce como silueta en reloj de

Las nuevas tendencias anuncian que el chaleco cambia de posición y se coloca a modo de "top" abotonado.

El minimalismo, que nació en los 90, toma impulso con vestidos sencillos, sin adornos y con patrones impecables.

arena", explica el diseñador Alejandro Gómez Palomo, alma de la firma española "Palomo Spain".

Diseñadores, firmas y estilistas internacionales proponen prendas y conjuntos desenfadados cada vez más desnudos, "en los que la lencería se convierte en los básicos principales", añade el creador. Así, el vestido de aire lencero, conocido como "slip dress" será el auténtico protagonista, más si es de satén y cuenta con delicado encaje. Firmas como Gucci, Dior, Calvin Klein o Chanel toman la lencería femenina como punto de partida para construir prendas que normalizan la sexualidad de la mujer mediante sujetadores, ligeros y camisones convertidos en prendas de calle.

PROPUESTAS
COLECCIONES DE ALTA COSTURA 2023



DIOR ALTA COSTURA

La colección Primavera-Verano de alta costura Dior para este año es un homenaje a los locos años 20. Redujo el look de cabaret a su mínima expresión.



FENDI



FENDI



GIAMBATTISTA VALLI



UN SENSUAL
CHANEL

Chanel propone vestidos lenceros con tejidos de encaje combinados con "bodys" tono piel. Como accesorio corbata y collares maxi. Chaquetas como mini vestidos, lentejuelas y sombreros de copa.

POPULARES. BOTAS, LENTES Y MINISSETAS

Los mejores estilos callejeros de París

Conoce las prendas de vestir, accesorios y calzado que figuraron en los *street style* de La Semana de la Moda

REDACCIÓN. El *street style* o look de calle de las modelos, influenciadores e invitados especiales durante las Semanas de la Moda son tan importantes como los que se lucen en las mismas pasarelas.

Son un genuino medidor de las tendencias urbanas que muchas veces se inspiran en las colecciones de las casas de moda exponentes.

La mezclilla y denim es el mejor aliado de vestir de toda mujer. Y es perfecto hoy en día para armar fabulosos *outfit* para lucir en calle.

Los de tiro alto estilo *mom* jeans con botines o mocasines con plataforma, se eleva el *look* con un bolero sobre una camiseta por dentro abundaron en la Sema-

na de la Moda entre las asistentes. Lo mismo tanto que los shorts de cuero se combinaron con un estilo retro: minisetas o *crop tops*, guantes, lentes *oversized* y originales bolsos de mano.

Los colores predominantes fueron los neutros, negro, blanco, camel, pero también los llamativos como el color vino, rojo, verdes, corales, violetas, solos o combinados entre sí.

Los estampados *tie dye* siguen siendo protagonistas de los *looks* de calle para verano.

Los jerséis extragrandes al igual que los conjuntos de saco y pantalón una talla más grande de lo habitual, son de las tendencias más fuertes. Se adaptan a todo tipo de prendas y se pueden lucir de día o de noche.

Este año retornan con éxito los aritos largos, cuanto más grandes mucho mejor, así como los *ear cuff* con diseños de animales al estilo joya.



Crop tops

Las faldas lápiz maxi, pantalones chandal, los shorts y blazers de tela y cuero se lucen con crop tops.



TENDENCIAS. PREDOMINA LA NATURALIDAD CON TOQUES DE COLOR

► La semana de la moda de alta costura nos dejó un adelanto de los maquillajes para la próxima temporada



GIAMBATTISTA. El minimalismo regresa en primavera, por lo que este delineado blanco de la pasarela de Giambattista Valli, lo debemos poner en práctica. ¿Te parece muy simple? Complementalo con una cola tupida, *top knot* o moño *huge*.

LOS MEJORES "BEAUTY LOOKS" PARA PRIMAVERA

Redacción
amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. La Semana de Alta Costura realizada esta semana en París, Francia, no solo nos dio un adelanto sobre las próximas tendencias de moda, como lo hemos visto hasta el momento con todo tipo de aplicaciones extravagantes y brillo, sino que también nos deja saber cuáles serán las tendencias de belleza que estarán predominando a lo largo de la temporada. Para la primavera 2023, según los desfiles, todo apunta al color

Cejas

Hemos pasado de las cejas pobladas a las finas por las que cada vez apuestan más las famosas.

y los acabados frescos. No es la primera vez que vemos el *no makeup* triunfar, pues ha sido tendencia desde el año pasado en TikTok. La diseñadora Elsa Schiaparelli nos demuestra que seguirá predominando la naturalidad en el mundo de la belleza, agregando un toque de color y dimensión con productos ligeros y sutiles. La piel saludable o *Glowy* y delineado con hoja de oro son otras de las tendencias. Además, puedes agregar un delineado dorado (con *glitter* o *foil*), que también está súper de moda. Tal como desfilaban los modelos de Tony Ward en la pasarela.

"Bold cat eye" u ojo felino negro

¿Has escuchado hablar del *bold cat eye*? Se trata de la versión más llamativa y atrevida de lo que conocemos como los ojos de gato. En esta versión a la línea de color negro se le suman sombras a lo largo del párpado y un segundo delineado de color para darte ese toque llamativo.



Sombras satinadas

Los clásicos ojos esfumados ahora incluyen polvos tornasolados y *glitter* para crear *looks* sofisticados. Sombras plateadas, azules y púrpura tornasolado en el centro del párpado añaden luminosidad.



Delineado

Dior apuesta por cruzar sus trazos en el lagrimal creando una silueta similar a la cola de un pez.



Decolorado de cejas

Lo que sí hemos detectado es una tendencia hacia las cejas claras o sutilmente aclaradas, que se fusiona con la moda de las cejas finas, en un afán por reducir su peso en el rostro.



Piel renovada para este año

Más allá de las técnicas y productos, profundiza mejor en el cuidado de tu cutis para lograr el efecto *glowy*

REDACCIÓN. Poseer una piel impoluta no es simplemente una cuestión de genética. Tus hábitos, buenos o malos, se verán reflejados, por defecto, en la apariencia y salud general de tu cutis. Kathya Chinchilla, especialista en dermatología y dermatopa-

tología, aclara que una rutina de cuidado facial puede ser tan compleja o tan sencilla como exijan las necesidades de cada piel. Es simplemente un acto personalizado, pero que se resume en tres pasos básicos e imprescindibles: limpieza, hidratación y protección solar. El objetivo de cualquier rutina es procurar la salud de la piel y, a su vez, solucionar "defectos" o enfocarse en zonas problemáticas. Eso sí, "a medida que la piel cambie (por edad o afec-

ciones) o sus necesidades mutan, también lo harán los productos", asegura Chinchilla. La limpieza es el santo grial del cuidado facial. Lo ideal es decantarse por dermolimpiadores suaves, preferiblemente con un pH con tendencia a ser ácido y libre de álcalis. Están aquellos específicos para cutis grasos con tendencia a acné, secos, sensibles, atópicos, con rosácea e incluso para despigmentar. De acuerdo con la experta consultada, este



LIMPIEZA. Es el santo grial del cuidado facial.

producto puede ser "enjuagado con agua, agua micelar, leches desmaquillantes, agua lipídica o desmaquillantes bifásicos. ¿La razón? Atrapan, eliminan, disuelven y retiran las impurezas de la piel. "En promedio, el hondureño suele fallar en dos pasos básicos del cuidado facial: omiten tanto la limpieza facial diaria, o si lo hacen utilizan un jabón de tocador, y el uso de fotoprotectores. Otra de las grandes fallencias es prescindir de la asesoría profesional certificada para tratar afecciones y la salud de la piel, cabello y uñas".

pareja

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

REDACCIÓN. Tener una nueva pareja cuando hay hijos de por medio no siempre es tan fácil, ¿por qué decimos esto?, porque ellos son los primeros que piden explicaciones sobre quién es esa persona, a qué se dedica, entre otros. Cuando conocemos a alguien que nos cautiva y que poco a poco se va ganando nuestro corazón, para luego pensar: "No le tengo que dar explicaciones a nadie, de todas formas sus hijos me tienen que aceptar", lo que sin duda es egoísta, ya que ellos merecen que sus emociones sean escuchadas y validadas porque esa decisión también los involucra.

Entonces, a partir de lo mencionado, lo primero es buscar la forma que le resulte más cómoda para acercarse al pequeño o pequeña, lo ideal sería que sea algo progresivo, conforme se vaya avanzando con el vínculo con alguien, así no tiene que decirlo de golpe. "Es importante tomar en cuenta que es un proceso que representa un gran cambio en su vida y que tomará tiempo de conciliar. Y muchas veces, una relación de confianza y comunicación de padre-hijo ayuda a facilitar el proceso. Su padre o madre puede comenzar a hablarle sobre la persona que conoció y la hace feliz, reconocer sus sentimientos y validarlos aceptando que es normal sentirlos, con el tiempo se dará cuenta que su nueva pareja es una buena persona, pues para su progenitor también es importante que la conozcan y sobre todo, que se lleven bien y la respeten", explica la especialista del centro de atención psicológica Sol Naciente, la licenciada Jessenia Sabillón.

En cambio, si ya se habló y existe un rechazo constante, es importante tener paciencia, así como lo afirma la psicóloga. "Ten paciencia, no debes asumir la responsabilidad de su rechazo. Comprende que es una situación difícil para ellos también y todo lleva su tiempo. Procura tu bienestar y estabilidad emocional", y agrega algo clave, "no intentes cambiar sólo para que le acepten, brinda la oportunidad de conocer y ten perseverancia durante este proceso", recomienda.

Entre las reacciones que puede mostrar un niño que se resiente porque su padre tiene una nueva pareja son varias, sobre todo el hecho de que sienta que aho-

PSICOLOGÍA FAMILIAR

QUÉ HACER SI SUS HIJOS NO ME ACEPTAN

► La comunicación asertiva es una solución para un sinnúmero de problemas que afectan las emociones y en estos casos debe aplicarse



Adaptación

Este es un tema vinculado a la autoestima, hay que intentarlo con mucho mimo, cariño y paciencia.

Además

La separación y el divorcio no frenan el deseo de establecer una nueva relación de pareja, lo cual es un reto.

CONSEJOS

1 Es recomendable hacerlo como una amistad, compartiendo algún momento de ocio para que se vayan familiarizando con usted hasta que se den cuenta que es la nueva pareja de forma natural.

2 Evitar no hará que ello mejore sino justo lo contrario. Hará sentir al hijo que tiene el control de la situación, que tiene las herramientas para apartarte y eso le reforzará aún más en su postura.

3 Si ya has hecho un trabajo de empatía y compasión para comprender el dolor de esos hijos debido a lo que han pasado y aún así no has obtenido ningún resultado satisfactorio, tu pareja tiene la llave de la situación.

sucedir que su pareja la oculte de sus hijos, y no necesariamente es una mala noticia, ya que todo proceso de cambio requiere de tiempo. La nueva pareja puede tomar acciones positivas para su desarrollo personal, para evitar agobiarse y empeorar la situación. Es importante socializar con su pareja sus sentimientos y preocupaciones, y tratar de llegar a un acuerdo donde los dos se sientan cómodos.

Un error común que podemos cometer es el intentar tomar el rol de padre o madre por lo significativo que es para un niño. "Tratar de reemplazar ese lugar (más si uno de ellos ya no está en vida), puede generar un rechazo mayor para el niño y volver más difícil el proceso. Recuerde que todo es un proceso y dependiendo del desarrollo de la relación del niño con la nueva pareja, ejercer ese rol se puede dar de manera natural como resultado de una buena relación", aclara la especialista.

Otro error es intentar convencer con regalos, pues los niños

pueden interpretarlo como chantaje, incluso puede aprovecharse de ello. Puede obsequiarle momentos de calidad, los cuales seguramente serán de mayor alcance y efectividad. "Se aconseja más los regalos intangibles, es decir, la atención, el tiempo de calidad y el demostrarle interés por un gusto o preferencia personal. Acompañarlos a practicar su deporte preferido, motivarlo para que realice su pasatiempo favorito o jugar algún juego de su interés demostrará al niño que tratamos de ser su amigo y no la persona que le quitará a su mamá o a su papá", aconseja la psicóloga Jessenia Sabillón.

Es importante que habite la tranquilidad en una familia, y para lograrlo es necesario luchar por ello constantemente para superar desacuerdos, los cuales con buenas acciones seguramente prosperarán. Así que para mayor tranquilidad de todos los involucrados, puede ser útil acudir a un consejero familiar que ayude a conciliar los desacuerdos familiares.

ra ya no será prioridad de su padre o madre, lo cual es normal. Ante esto, el niño puede mostrar diferentes reacciones, tales como: el rechazo, acompañado de rabietas, cambios en sus rutinas (que deje de realizar actividades que le gustan para llamar la atención de su padre o madre; conductas agresivas o rebeldías. "Varía mucho también, según la edad y madurez de cada niño", expone Sabillón.

Las soluciones, como siempre se lo recordamos, se basan en la comunicación, esto como en todo proceso de convivencia y bienestar familiar, no solo con la pareja actual, incluso con la ex pareja (padre o madre del niño), "socializar los límites que podemos tolerar durante el proceso, puntualizar las prioridades del padre o madre ante sus hijos, conocer los intereses y planes a futuro de ambos, entre otros", dice la experta.

Por otra parte, también puede

Dato

La formación de una familia se da de forma progresiva. Supone años de relación y de adaptación mutua.

★ show

ETERNO ENAMORADO

LUIS MIGUEL PASEA EN EUROPA
CON SU NOVIA PALOMA CUEVAS

► El cantante fue captado muy cariñoso con la “socialite” española

Staff
redaccion@laprensa.hn

MADRID. La revista española Semana presentó en exclusiva las fotografías que confirman que Luis Miguel y Paloma Cuevas son novios. A la cena entre amigos, a la que acudieron hace unos días y que documentó la revista Hola!, se suma ahora un viaje a Bilbao en el que disfrutaron de una cita gastronómica.

Han pasado cinco meses desde que en el programa “Es la Mañana” se revelara en exclusiva que Paloma Cuevas y Luis Miguel habían pasado varios días juntos y revueltos en una mansión de La Zagaleta, el lujoso complejo inmobiliario ubicado en Málaga en el que la discreción está asegurada.

Desde entonces, las revistas del corazón no han parado de publicar rumores de su supuesta relación, la cual hoy ya ha sido confirmada, a juzgar por las imágenes.

Semana publicó 19 fotografías en las que el cantante y la empresaria española aparecen en actitud cariñosa. Y aunque no hay besos, sí se puede ver al Sol de México pasando su mano por la cintura de su amada o diciéndole un secreto al oído.

Cuenta la publicación que la pareja viajó el pasado viernes 20 de enero en el jet privado del artista junto con unos amigos a Bilbao, donde disfrutaron de uno de los mejores restaurantes del mundo, el Asador Etxebarri.

Se trata de un establecimiento ubicado en un imponente caserío que cuenta con una estrella Michelin, capacidad para 30 únicos comensales y un menú degustación de 264 euros.



EXCLUSIVA. La revista Semana publicó en su portada la foto que confirma la relación de Luis Miguel y Paloma Cuevas. La guapísima española tiene 50 años y es una reconocida empresaria y diseñadora.

¿Quién es Paloma Cuevas?.

Cuevas, de 50 años, es una empresaria y destacada diseñadora de modas española. Entre sus trabajos más reconocidos está la colección de vestidos de novia que sacó en conjunto con Rosa Clara, otra importante casa de diseño de España, y también ha diseñado algunas joyas junto a la firma de lujo Yanes. Hija de Luis Miguel está encan-

Entérese.

Paloma Cuevas es conocida por su buen gusto para vestir. También estuvo casada 25 años con el torero Enrique Ponce.

tada con Paloma. Por otro lado, la revista Hola! publicó varias fotos de Michelle Salas, la hija que

Luis Miguel tuvo con la cantante mexicana Stephanie Salas, hija de la actriz Sylvia Pasquel y nieta de Silvia Pinal. La historia de la joven es bastante compleja: nació en 1989, cuando el Sol de México tenía 19 años, pero el cantante no la reconoció legalmente hasta 2005, cuando su hija tenía ya 16 años.

TOP 5
“AVATAR 2” SUPERA A
“INFINITY WAR” EN
TAQUILLA

“Avatar: El camino del agua” le arrebató el quinto lugar a “Avengers: Infinity War” del listado de las películas más taquilleras. El filme de James Cameron ya recaudó 2,000,053,000 dólares en el mundo, lo cual la posicionó sobre “Infinity War”. Cabe destacar que la primera entrega de “Avatar” sigue liderando el listado de los filmes más taquilleros.

LUJO
BAD BUNNY PAGA CASI
\$9 MILLONES POR SU
NUEVA MANSIÓN

Después de su gira “The World Hottest Tour”, Bad Bunny estrenó una mansión de 8.8 millones de dólares en Los Ángeles, California. El cantante compró una mansión en Hollywood Hills que cuenta con un terreno de casi 680 metros cuadrados y se ubica entre las colinas Sunset Strip.

NETFLIX
“STRANGER THINGS”,
EL PROGRAMA DE TV
MÁS VISTO EN 2022

Netflix informó que “Stranger Things” fue el programa de televisión más visto del año pasado en EUA. Impulsada por el marketing viral, las tendencias de TikTok y la música de Kate Bush, la serie escrita por los Hermanos Duffer registró la cantidad de 52,000,000,000 minutos transmitidos en 2022.

Jorge Salinas
niega ser infiel
a su esposa
con una
nutrióloga

ESCÁNDALO. El intérprete mexicano sigue en el ojo del huracán tras ser captado besándose con otra mujer

MÉXICO. Jorge Salinas fue acusado de un presunto romance con su nutrióloga, el cual negó categóricamente. Muy tranquilo, el actor enfrentó

las preguntas de los medios de comunicación sobre la supuesta infidelidad a su esposa Elizabeth Álvarez al final de una conferencia de prensa para promocionar la telenovela “Perdona nuestros pecados”.

“Lamento que todo este tema mediático esté sucediendo, no tengo ningún resentimiento, al contrario, existe todo mi apoyo



MENSAJE. El actor pidió respeto para su esposa Elizabeth.

(para aclarar el tema). Quiero decirles que no tengo y no he tenido una relación fuera de mi matrimonio. Eso no ha sucedido ni va a suceder, les pido, por favor, que paren este tema, que no va a llegar a más. Es por honor a mi familia, respeto a la mujer, respeto a mi mujer. Les digo nuevamente que no tengo ninguna relación (extramarital)”, dijo.

♥ sociedad

► Las hermosas damas que forman parte de la familia UTH disfrutaron una entretenida y especial reunión organizada en su honor



BELLEZA Y ELEGANCIA. Ruth Arita, Linda Vásquez, Melina Valladares y Michelle Valladares.
FOTO YOSEPH AMAYA



Daniela Lara, Alejandra Cáceres y Fanny McClellan



Mary Cabrera, Osiris Pacheco y Saydy Paz



Karla Posadas, Emely Guzmán y Marisol Sarmiento



Joselin Rivera, Arlyn Rodríguez y Laura de Estévez

UTH CELEBRA EL DÍA DE LA MUJER HONDUREÑA



Laura Agüero y Sandra Reyes

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En una cálida y elegante velada, el equipo administrativo de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) celebró a sus colaboradoras de diferentes áreas el Día de la Mujer Hondureña. Aproximadamente, 75 damas se reunieron en el salón Río Blanco de esta institución para conversar, tomarse fotografías, degustar deliciosos bocadi-

llos y pasar un momento fraterno entre amigas y compañeras; además, fueron sorprendidas con divertidos juegos y bonitos premios. “En esta ocasión tenemos un ‘workshop’ preparado por el director de la carrera de Psicología, el máster Josías Guzmán, para trabajar la autoestima y el empoderamiento femenino en las mujeres que día con día trabajan arduo para convertir esta universidad en la privada más grande de Honduras”, expresó la relacionadora pública Ruth Arita.



Lesy Ulloa, Sandra Vallecillo, Erika Hernández y Sofía Donaire

JCI SPS celebra toma de posesión

RECONOCIMIENTOS. Durante la ceremonia se hizo entrega de premios a los miembros más sobresalientes de 2022

REDACCIÓN. JCI Cámara Junior de San Pedro Sula juramenta a su nueva junta directiva, esto en sus 74 años de fundación, siendo la segunda organización de mayor trayectoria en el país. La

junta directiva 2023 está presidida por el joven Jr. Juan Antonio Pineda, quien es ingeniero mecánico, con amplia experiencia en manejo de equipos de trabajo y voluntariado. Los propósitos de JCI San Pedro Sula para 2023 estarán orientados en el crecimiento de membresía, desarrollo profesional, así como la ejecución de proyectos para fomento de liderazgo.



JUNTA DIRECTIVA. Los nuevos miembros luego de ser juramentados.



Selena Ramírez, Lester Herrera y Marcela Chinchilla



Bryan Discua, Sandra Escobar y Juan Antonio Pineda

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Hoy sentirá que toda la energía fluye al trabajar en su equipo laboral. Sentirá un aire de comprensión mutua entre usted y todos los que le rodean.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Para poder destacarse en su trabajo y atraer buenos eventos es esencial que se mantenga relajado, esto le permitirá direccionar muy bien toda su energía.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Es bueno que intente llevar a la relación de pareja nuevos temas de conversión. Así generará situaciones que atraigan a los dos.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Recibirá buenas noticias en estos días, los planetas le están favoreciendo. Tendrá más reconocimientos laborales incluyendo aumentos de sueldos.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy no le hace falta hablar para enamorar aún más a su pareja o ir tras la conquista de quien le guste ya que tiene todo su encanto y carisma.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Si abre su corazón, cuando llegue un nuevo amor además de darle buenos momentos se dedicará a sanar sus tristes y viejos recuerdos sentimentales.

Libra
(23/9 al 22/10)

A veces es bueno hacer un alto en la vida diaria y hacer una evaluación si la persona con la cual está en pareja, es la correcta para compartir su vida.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Hoy dese un tiempo y dedíquese a buscar un lugar muy tranquilo en el que pueda compartir más tiempo en la intimidad con su pareja.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

En estos días confirmará que el amor a primera vista es posible. Conocerá una persona que cuando la vea sentirá que es el encuentro que tanto deseaba.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Para avanzar en su profesión debe hacer un cambio de mentalidad y dejar atrás viejas ideas. Es el tiempo de darle un giro a sus conceptos de trabajo.

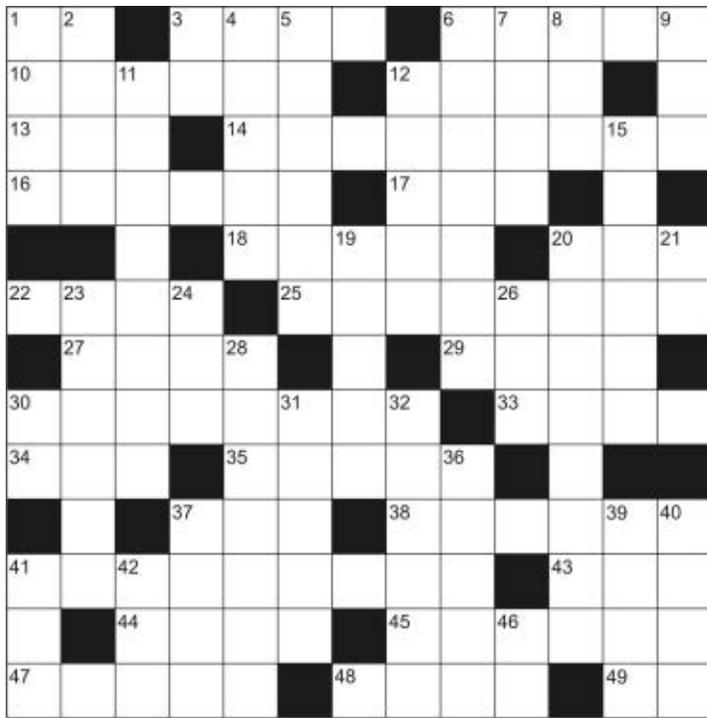
Acuario
(20/1 al 18/2)

La paz mental y la armonía interna llenan hoy su día. Verá que las ansiedades disminuyen y aumenta su concentración en sus tareas laborales.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Hoy es importante que no se distraiga, así aumentará su productividad laboral y dejará de extraviar papeles importantes, documentación y dinero.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Símbolo del criptón.
3. (Salvador, 1904-1989) Pintor y escultor español, gran exponente del surrealismo.
6. Echar el lino baga y semilla.
10. Tojo (arbusto).
12. Materia que arrojan los volcanes.
13. Aféresis de nacional.
14. Especialidad médica en enfermedades de la nariz.
16. Antigua moneda castellana (tercera parte de un sueldo o de un castellano).
17. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
18. Cerro aislado que domina un llano.
20. Cierta juego de naipes.
22. Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso (pL).
25. Tela de lana, asargada por ambos lados.
27. Chaqueta masculina de etiqueta, que se prolonga por detrás en dos faldones.
29. En ese lugar.
30. Teológico.
33. Vasija redonda y con asas, propia para guisar.
34. Siglas del ácido ribonucleico.
35. Salmonete.
37. Siglas inglesas de "puntos por pulgada".
38. Cachorro del oso.
41. Columna de las barandillas de balcones, azoteas y escaleras.
43. (... Dinh) Ciudad de Vietnam.
44. De altura considerable sobre la tierra.
45. Allana la superficie de una cosa.
47. Fiesta nocturna con música y baile.
48. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
49. Terminación de infinitivo

VERTICALES

1. (Immanuel, 1724-1804) Filósofo alemán, para muchos el pensador más influyente de la era moderna.
2. Andar por las calles y otros sitios públicos.
3. Otorga, dona.
4. Acre (áspero).
5. Que incurre en el hábito del laísmo.
6. Antiguo instrumento de cuerda.
7. (Stratford-on-...) Ciudad natal de William Shakespeare.
8. Situación ridícula y cómica.
9. Roda, parte de la quilla.
11. Vinieron, alcanzaron el término de una traslación o camino.
12. Alabará.
15. Vano, inane.
19. Terreno donde abunda la enea.
20. Llovizna.
21. Conozco.
23. Precio que se paga por una cosa que se subasta o vende.
24. Cloruro de sodio.
26. Onomatopeya de la voz de la gallina clueca.
28. Cuenta o cálculo.
30. Interjección "¡tate!".
31. Manjar guisado.
32. Derraman lágrimas.
36. Osario.
37. Canal de desagüe de la bomba de un buque.
39. Cesta para echar la pesca.
40. Nombre de varón.
41. Voz que indica repetición del estribillo.
42. Dios pagano del hogar.
46. Dios egipcio del sol.

SUDOKU



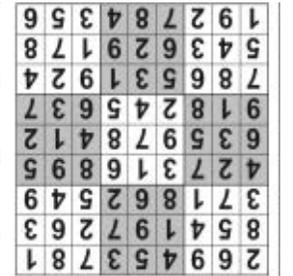
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A SERVICIOS FÚNEBRES...

La Auxiliadora, S. A.

...PERO ES LO MEJOR

AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

62 AÑOS DE EXCELENCIA

CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO

GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS

Por aliviar su pena lo hacemos todo

Tegucigalpa: 2269-1864 al 73
San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054

info@funerarialaauxiliadora.net www.funerarialaauxiliadora.net

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua, Al Público en General y **A LOS TESTIGOS: JOSE ACOSTA Y ORLIN JAVIER CERRATO CRUZ, HACE SABER:** Que en fecha 25 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-2-26-2010-PB,** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **ROLANDO MARTINEZ BUEZO,** a quien se le supone responsable del delito de **LESIONES Y DAÑOS** en perjuicio de **YOVANI ANTONIO VARELA,** Respectivamente, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós... **RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **LOS TESTIGOS: JOSE ACOSTA Y ORLIN JAVIER CERRATO CRUZ,** comparezca a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día **LUNES TREINTA (30) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) A LA SALA I DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.** -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, 25 de enero, del año 2023.

Margarita Madrid Carrión
SECRETARÍA POR LEY.

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON.

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha diecinueve de enero del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigos **LUIS OMAR CHACON BURGOS, TESTIGO PROTEGIDO X-13, TESTIGO PROTEGIDO Y-13** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puesto de Río Negro, Trujillo, Colon en el expediente **TSTC-36-2021;** El día **JUEVES DOS (02) DE FEBRERO DEL 2023** En la causa instruida contra **SANTOS GUILLERMO MUNGUIA VELIZ** por suponerla responsables del delito de **ASEGINATO EN CONCURSO REAL** en perjuicio de **VALETIN CHACON BURGOS, ANTONIA BURGOS Y LUIS EDUARDO ESCOBAR NOLASCO.**

Trujillo Colon veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

Beggy Adilia Bustillo Varela
Secretaria

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA,
SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diez de enero del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0047-2021-J,** instruido contra: **MARLON VENTURA LOPEZ PEÑA,** por el supuesto delito de **EXPLOTACION ILEGAL DE RECURSOS NATURALES FORESTALES,** en perjuicio de **EL MEDIO DE AMBIENTE DEL ESTADO DE HONDURAS,** en donde se ordena citar al policía militar: **DENIS DOLORES CARABANTES LOPEZ,** para que se personen ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 10 de Enero del 2023.

Jenny Judith Muñoz Díaz
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

quierocasa.hn

Es tiempo de vender, es tiempo de un nuevo futuro

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.

Escaneo el código. Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.

¡Síguenos en redes sociales!

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 27 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



MITSUBISHI Outlander 2009 de agencia gasolina mecánico, 152,704 kms Tel.9422-4993, 9696-2280



ISUZU Mux 2016, De agencia, mecánico, 4x2 hidráulico, 113,286 kms Diesel, cuero, Tel.9696-2280

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



FORD Explorer, 2013, 3.5, Camara reversa, Sensores Pantalla, Buen estado Matriculado 2023 Techo panorámico L. 295,000 Cel.3283-7411

TURISMOS



SE VENDE Ford Focus 2015, automático, impecable, quemacoco, rines, alógenas, poco millaje. L.138,000 negociable. Cel.9577-6698

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



GMC Año 2003 recién ingresado 222 millas, ac todo al 100 listo para trabajar. Información 9949-5226

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER CASAS

- ### VENTAS
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

RES. CAMPISA Sector 4, estudio, 4 habitaciones, área piscina, terraza, cuarto servidumbre. 537vrs, 360mts² Cel.9821-5450

HACIENDAS/FINCAS

PETOA SANTA. BARBARA Se vende Finca de Cafe 25 Mzn, cultivadas, abundante agua propia, luz, internet, Beneficio, 2 casas, platano, guineo, 9778-6437

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OTROS

BARRO MEDINA. vendo propiedad de 368.06 varas de terreno 244.11 area construcción 4 apartamento internos. 9891-5114

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras Club Arabe Lps.8,000.00 9798-0959

BO. EL BENQUE rento apartamento, 1 habitacion, baño , cocina Lps. 3.500 sin parqueo Tel. 9868-0172.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SOLICITO MAESTROS con o sin experiencia, sector satelite Lps.8,000 email.- cindy.magalii1995@gmail.com Cel. 3160-8261

SOLICITO MAESTROS con o sin experiencia, sector satelite Lps. 8,000 email.- cindy.magalii1995@gmail.com, hprodas25@yahoo.com Cel. 3160-8261.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA

2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámamos Cel.9989-2211

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros. Información al Tel.9413-0462

CHICAS Independientes. SPS y a domicilio Llámamos 9755-6054.

VARIOS/OTROS



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

INVERSIONES MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053, 9925-8629

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



VENTA de Dobladora para Lamina de 3/8" L.180,000 y lote de ejes acerados hexagonal y Redondo. Cel.9567-8309

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SE VENDE Planta Allison Chalmer 113 KVA, Motor Diesel. \$7,000 Cel.9567-8309

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

MASCOTAS Y ACCESORIOS

PET'S University solicita Peluqueros Caninos. Tiempo completo, buena atención y buen trato a los animales. Responsable y puntual whatsapp 9862-5082

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!
9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

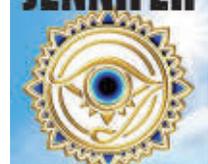
APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

+ 504 9600-0561

CONSEJERA ESPIRITUAL

JENNIFER



+ 504 9600-0561

•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?

•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!

Amarres de Amor

100% GARANTIZADOS!

•Enduzamiento, limpiezas energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu persona, enemigos ocultos, envidias y más.

•Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos

•Atrajo la suerte y la prosperidad en tu vida

•Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023

•Lectura del Tarot

HAZ TU CITA LLÁMAME!



TRABAJOS 100% GARANTIZADOS

EXPERTA EN CASOS ESPIRITUALES

SI ERES VICTIMA E LA INFIDELIDAD, VICTIMA ENGANOS, RUMORES, MENTIRAS, IMPOTENCIA SEXUAL Y/O DESAMOR

¡AUN ESTAS A TIEMPO DE HACER ALGO POR TI Y TU PAREJA!

NO PERMITAS QUE TODO ACABE, ROMPE EL MALEFICIO O HECHIZO QUE IMPOSIBILITA LA ARMONIA EN TU RELACION

¡CONSULTA YA!

9733-5234

9708-6075



Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.

Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpiezas Prosperidad a tus negocios.

Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480

Estoy lista para darte mi ayuda.

SRA. VICTORIA TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
 Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
 Tengo el don y puedo ayudarte
 Sufre de alguna enfermedad desconocida
 Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
 Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
 Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES 100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Ruby
CENTRO ASTROLÓGICO
¿Desesperada (o) por un amor perdido?
 ¿AMARRES DEFINITIVOS? Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?
¿NO SUFRAS MAS!
 Si estás a punto de divorciarte.
LLÁMAME.
 Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas, lo que yo ato nadie lo desate, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.
¿COMPROBADO!
 Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.
9905-8787

EL TAROT DE LUNA
Luna Austral
RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y ÉXITO
 Curas energéticas para todas las áreas de tu vida
NO SUFRAS POR AMOR
 Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.
LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGÍA
 Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.
KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.
TIRADA DEL TAROT
 Te guiaré para que alcances todo lo que deseas.
Cel. 9419-8359

EL TAROT DE LUNA
Luna Austral
RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y ÉXITO
 Curas energéticas para todas las áreas de tu vida
NO SUFRAS POR AMOR
 Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.
LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGÍA
 Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.
KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.
TIRADA DEL TAROT
 Te guiaré para que alcances todo lo que deseas.
Cel. 9797-0267.

OPORTUNIDAD PARA SER BOMBERO DE NUESTRA HEROICA Y BENEMERITA INSTITUCIÓN
 Únete a un equipo de profesionales altamente capacitados y salva vidas
REQUISITOS
 • Edad: 18 a 35 años
 • Sexo: Indefinido
 • Residentes de San Pedro Sula
 • Graduado de educación media
 • Conocimiento y manejo de Microsoft Office
 • Licencia liviana o pesada vigente
 • Manejo de vehículo (2 años de experiencia)
 • Antecedentes penales y policiales vigentes
 • Buena condición física
 Todos los aspirantes deberán someterse a una serie de pruebas: físicas, medicas, psicológicas, entre otras.
BENEFICIOS
 • Salario base
 • Derechos de ley
 • Seguro social y de vida
 ¡Envía tu CV desde aquí!

 Presentar su curriculum completo en la Estación Central de Bomberos
Dirección: Colonia Prado Alto, 27 calle, salida al sur frente a Supermercado La colonia
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am - 4:00 pm

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
 Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

EDICTO
 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Diez de Marzo del Año Dos Mil Veinte, se Presentó la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora ALBA ESPERANZA MONTEJO REYES, contra el Señor JOSE SANTOS MELGAR PEREZ, se manda a que se proceda a publicar: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Primero de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós.- Admitase el escrito que antecede, y como se pide Cítese en legal y debida forma al Señor JOSE SANTOS MELGAR PEREZ, quien es Mayor de edad, casado, obrero, hondureño, con identidad número 1604-1986-00622, por medio de edictos a fin que conteste la demanda de Divorcio en el plazo de Treinta días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, si no se le declarara en rebeldía Procesal, Demanda interpuesta en su contra, por la Señora ALBA ESPERANZA MONTEJO REYES, en virtud que se desconoce el domicilio exacto del demandado, el cual deberá publicarse tres veces, con intervalo no menor a diez días entre cada publicación en el periódico de mayor circulación a nivel nacional.- NOTIFIQUESE
 Ocotepeque, 10 de Enero del Año 2023
ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA. JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE TRÁMITE
AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora Martha Esthela Moya Villanueva (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEMP.
 Trámite que realizamos como sus beneficiarios Legales: Elder Eulalio Menjivar Moya con número de identidad 0509-1984-00160, Maria Luisa Menjivar Moya con número de identidad 0509-1989-00006 y Darwin Noe Menjivar Moya con número de identidad 0509-1992-00037, Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

EDICTO
 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER en virtud de lo acordado por el señor juez de letras Departamental de Ocotepeque de conformidad con la providencia acordada fecha Veintidós de del Año Dos Mil Veintidós en la demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor; NELSON ORLANDO MEJIA LARA, contra la señora, KARLA YOJANA AGUILAR AGUILAR, de generales conocidas y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- para que se cite en legal y debida forma a la señora; KARLA YOJANA AGUILAR AGUILAR, para que conteste la demanda en el termino de treinta días hábiles con la prevención que si no comparese se declara rebelde y para su inserción que se publicara por (3) veces con Intervalos de Diez (10) días hábiles, en un diario impreso y una radio difusora ambos en cobertura Nacional.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal NOTIFIQUESE.-
 Ocotepeque, 26 de Octubre del año 2022.
ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO
 La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER Que en la Demanda de Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el abogado YELTSIN MIJAIL VILLEDA GIRON, en su condición de apoderada legal de la señora HEIDY CARINA COTO REYES contra el señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintinueve de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.- PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO; Admitir el escrito que antecede y declarar en rebeldía procesal al señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar en la Demanda de Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO; Notifíquese esta resolución, por medio de atento Edictos al señor ARVIN JOEL ORELLANA GIL, ya que se ignora su domicilio y paradero y manda a que se proceda a publicar la comunicación para notificarte que este Tribunal la declaro rebelde y notificarte dicha rebeldía con la Pretensión que se Publicara en un periódico impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal
 Ocotepeque, 22 De Noviembre del Año 2.022.
ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

Retiro & Recupero Amantes.
 Amarro Líbido Naturaleza Pensamiento Voluntad Deseo Sexual
 Entrego dominado(a) Esposa, Novia, Amigos
 Mismo Sexo Vuelve y NO TE DEJA NUNCA
 Trato Mujer Desapasionada
CURANDERO JOSE MARIA CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
 Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo
AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

EDICTOS
 La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora DOLORES SOLIZ PADILLA en su condición de demandada, en la Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por el señor ELVIN SUAZO. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintidós. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha catorce de junio del dos mil veintiuno, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio, la que quedo registrada bajo número 0101- 2021-126-2 LFD.- Comparece como parte demandante el señor ELVIN SUAZO y como demandada la señora DOLORES SOLIZ PADILLA.- El(a) Receptor(a) del despacho treinta y uno de enero del año dos mil veintidós emplazo mediante comunicación subsidiaria a la señora DOLORES SOLIZ PADILLA a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha catorce de marzo del presente año sin que el referido señor compareciera a contestarla FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.-2.-3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía a la señora DOLORES SOLIZ PADILLA por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- Por medio del Receptor del Despacho que se Notifique la presente resolución en el domicilio del demandado que se consigna en la demanda. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día Martes veinte (20) de abril del presente año a la una con treinta minutos (01:30 P.M.) de la tarde para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.-Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA. En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diez de enero del dos mil veintitres.
ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA

AVISO
 la infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colon, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitres dicto Sentencia Definitiva de Herencia Ab-Intestato en la que FALLO: Declarando Heredera Ab- Intestato a señora LETICIA SUYAPA GARIN MEDINA de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara el causante la señora MARIA ELSA MEDINA (Q. D. D. G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
 Trujillo, Colon de 26 de enero del 2023
MARIA ELIZABETH CLOTTER G // SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

EXP. 2022-00213

La Infrascrita Secretaria General Del Juzgado Unificado Sección Judicial de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B., al Público en General, y para los Efectos de ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha diecisiete de Enero del año dos mil Veintitres (2023) Dicto Sentencia DECLARANDO A: MARTHA MARIA AVELAR TROCHEZ Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejó su hermana la causante señora ESTER AZEZAR TROCHEZ conocida también como ESTHER AVELAR TROCHEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.
Santa Bárbara, S.B. 20 De Enero del 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 282(7)04-2022, contenido a la Demanda de Divorcio Abreviado Dispositivo, promovida por el Abogado JOSE FRANCISCO BONILLA REYES, actuando en su condición de apoderado legal del señor JUAN JOSE ALVARENGA MORALES por medio de la presente notificación de Edicto se declara en rebeldía a la señora DINORA MARINA MÁRQUEZ ALVARADO que se declaró REBELDE y que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se contraigan las actuaciones ya realizadas; para tal efecto se publique el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIO-DIFUSORA en ambos de cobertura nacional por una (1) sola vez.- Actúa la abogada JOSE FRANCISCO BONILLA REYES, en su condición de Apoderado Judicial del señora JUAN JOSE ALVARENGA MORALES.- EL Progreso, Yoro 16 de Enero del 2023.

ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en fecha 10 de Agosto del año 2022, el Sr. Rossell Edgar Hernández Muñoz en representación de los Sres. FELIPE SANCHEZ CAÑAS Y MIRNA CONCEPCION HERNANDEZ MUÑOZ, solicitaron a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en BARRIO LAS BRISAS, de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes: Colindancias: AL NORTE: 0-1=45.00 Mts con Leonilda Arqueta Ochoa, AL SUR: 2-3=24.40+4-5=19.40 Mts Con Florentino Muñoz Ruiz y Sherwood Wallace Bonilla y Danila Rodríguez, AL ESTE: 1-2=13.00+3-4=11.80 Mts con calle y Florentino Muñoz Ruiz, AL OESTE: 5-0=27.00 Mts con Sherwood Wallace Bonilla.

Datos Poligonales: Estación: 0-1 Rumbo: N 80°51'21" E, Distancia: 45.00 Mts, Estación: 1-2, Rumbo: S 14°27'10" E, Distancia: 13.00 Mts, Estación: 2-3, Rumbo: S 78°17'59" W, Distancia: 24.40 Mts, Estación: 3-4, Rumbo: S 11°31'49" E, Distancia: 11.80 Mts, Estación: 4-5, Rumbo: S 77°50'56" W, Distancia: 19.40 Mts, Estación: 5-0, Rumbo: N 15°24'21" W, Distancia: 27.00 Mts.

ÁREA TOTAL: 504.39 M2 Escriturado y 357.88 M2 No Escriturado.

Actúa Abogado DANNY GUALBERTO VARELA GARCIA Colegiación No. 18,355 como Apoderado Legal de la parte peticionaria.

Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.

Tela, Atlántida, 25 de Enero del año 2023.

ING. SILVIA JOSE RAMOS PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público LEONCIO DIAZ GOMEZ, por este medio y para los efectos de Ley, al Público en General, HAGO SABER: Que conforme al EXPEDIENTE NOTARIAL número: 71-2022 e INSTRUMENTO PÚBLICO número: CIENTO CUARENTA Y CINCO (145), autorizado en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023), SE DECLARÓ CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO ante este despacho, presentada en fecha ocho (08) de diciembre del dos mil veintitres (2022), por el señor: ISIDORO CARCAMO GAMEZ, también conocido como: ISIDORO CARCAMO, DE LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES que a su muerte dejó su DIFUNTO HIJO el señor: ALVARO CARCAMO GAMEZ (Q.D.D.G.), con identificación número: 1004-1976-00060 y se les concede, LA POSESIÓN EFECTIVA DE DICHA HERENCIA, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. En la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los veinticinco (25) días del mes de enero del dos mil veintitres (2023)

LEONCIO DIAZ GOMEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA, con oficina de Notaría ubicada en el Edificio 504 en el segundo nivel, entre cinco y seis calles, cuarta avenida, en el Barrio Barandillas de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito Notario en fecha VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), dictó resolución en la Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato presentada por la señora MAGDALENA HANDAL MURRA, conocida también como MAGDALENA HANDAL MAURRA, MAGDALENA HANDAL y MAGDALENA HANDAL DE BOADLA, para que se le declare heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su esposo, el señor JUAN RENO BOADLA FIGUEROA (Q.D.D.G.), conocido también como JUAN RENEAU BOADLA FIGUEROA, JUAN RENE BOADLA FIGUEROA, JUAN RENO BOADLA, declarando con lugar dicha solicitud; DECLARÁNDOSE a la señora MAGDALENA HANDAL MURRA, conocida también como MAGDALENA HANDAL MAURRA, MAGDALENA HANDAL y MAGDALENA HANDAL DE BOADLA como HEREDERA AB-INTESTATO del señor JUAN RENO BOADLA FIGUEROA (Q.D.D.G.), conocido también como JUAN RENEAU BOADLA FIGUEROA, JUAN RENE BOADLA FIGUEROA, JUAN RENO BOADLA, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 25 de enero de 2023.

RICARDO ANTONIO PADILLA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil veintitres (2023), se emitió resolución definitiva declarando CON LUGAR la solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato, solicitada por la señora OLGA CARRANZA ZEPEDA, declarándola Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el señor JOSE ROBERTO COTO, (Q.D.D.G.), en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 25 de enero del 2023.

ROQUE GERARDO PASCUA BOGRAN
ABOGADO Y NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 313-(7)03-2021 contenido a la Demanda de Divorcio por la vía del procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la abogada CARLOTA MARIA RODRIGUEZ RIVERA, actúan en causa propia, en contra de su ahora esposo el señor ALCIDES ESTABAN ALCANTARA VALENCIA, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor ALCIDES ESTABAN ALCANTARA VALENCIA, para que en el término de Treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor ALCIDES ESTABAN ALCANTARA VALENCIA, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIO-DIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actuando la abogada CARLOTA MARIA RODRIGUEZ RIVERA, en su condición propia.
EL Progreso, Yoro 28 de octubre del 2022

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte (20) días del mes de enero del año Dos Mil Veintitres (2023). RESOLVIO: Declarar a la señora MARIA FERNANDA CASCO AGUILAR, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante OSCAR ORLANDO CASCO BARRERA, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara SB 24 de enero del 2023

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE REFORMA SOCIAL

Al público en general se hace saber: Que en fecha 24 de Enero del 2023, mediante escritura pública No.20, autorizada ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Padilla Pineda, se reformó el contenido de la CLAUSULA TERCERA y el Artículo 3°. del CAPITULO III DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, ambos de la escritura de constitución social de la sociedad REPUESTOS Y ACCESORIOS YIBRIN, S.A. DE C.V., en lo que respecta al aumento del capital máximo en un monto de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,880,000.00), cuyo capital máximo autorizado era de TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,120,000.00) y con el incremento el capital máximo es de SIETE MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000,000.00), quedando íntegramente suscrito y pagado el capital social de la forma en que se relaciona en el instrumento público antes relacionado.

MARIDELIA DISCUA ROMERO
SECRETARIA ASAMBLEAS GENERALES
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

AVISO DE HERENCIA

JORGE LUIS LAZO MERAZ, Notario Público, con su Notaría ubicada sobre la Dos (2) calle, Once (11) y Doce (12) avenida, Barrio Guamilito, de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito notario, con fecha veinticinco (25) de Enero del año dos mil veintitres (2023), RESOLVIÓ: Declarar a SERGIO ANDRES ZALDIVAR OCHOA, MARIANE ANGELICA ZALDIVAR OCHOA y GABRIELA MICHELLE ZALDIVAR OCHOA en su condición de hijos y a MILEYDI LLANELI OCHOA en su condición de cónyuge sobreviviente, representados por la Abogada FIORELLA JACQUELINE RODRIGUEZ ESTRADA, HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre y esposo respectivamente, el señor SERGIO TRINIDAD ZALDIVAR SABILLO (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticinco (25) de Enero del año dos mil veintitres (2023).

JORGE LUIS LAZO MERAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ALBERTO CANALES CARIAS, Con Oficina Notarial ubicada en la tercera avenida, cuarta quinta calle, Noroeste, Edificio Dieck, C-18, Barrio Guamilito, de esta ciudad, al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha veintitres de diciembre del año dos mil veintitres, RESOLVIO: Declara a los menores ANTHONY ALEXANDER, EDWIN JAHIR Y BRITANNY ALEXANDRA, de apellidos RAPALO QUINTANILLA, representados por su padre el señor JOSE ALEXANDER RAPALO, Herederos Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre la señora MARTHA HILDEGARD QUINTANILLA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 23 de diciembre del 2022.

ALBERTO CANALES CARIAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de Enero del año dos mil veintitres (2023). SE DECLARÓ a la señora ELIDA SUSANA ESCOBAR ROMERO, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora CONCEPCION ROMERO HERNANDEZ, también conocida como MARIA CONCEPCION ROMERO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 24 de Enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Al público en general y al comercio en particular y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta ciudad y en fecha Doce (12) de Octubre del año dos mil veintitres (2022), mediante instrumento número 259 autorizado por el Notario Jorge Luis Dubón Portillo, se autorizó la Modificación de la escritura de constitución de la Sociedad Mercantil FERRETERIA COPAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FERRECO S. DE R.L.), en el sentido de aumentar el capital social a la cantidad de L. 40,000.00, de conformidad a lo aprobado en la Asamblea General de Socios de fecha 23 de septiembre del año 2022.-

Santa Rosa de Copán, 21 de Enero del 2023

ALEJANDRA CASTILLO LANDAVERDE
GERENTE GENERAL

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha doce (12) de Diciembre del año dos mil veintitres (2022). SE DECLARÓ al señor MARLON JAVIER CHAVARRIA ESCOBAR, representado por la Abogada FANY MELISSA GUEVARA MARQUEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora EVELIA ESCOBAR HERNANDEZ, también conocida como EVELIA ESCOBAR y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 20 de Enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023- 00005 4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diez de Enero del año dos mil veintitres, se presentó ante este Tribunal el señor RUBEN CASTRO CASTRO, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en San Diego, Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, dentro del Título privado denominado Guaniquil el cual consta de las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE: Herederos Murillo Cabrera, mide 249.89 ML; AL SUR: Alejandro Castro Castro, mide 254.79 ML; AL ESTE: Área de protección de la Quebrada y Herederos Murillo Cabrera, mide 140.01 ML; AL OESTE: Calle de por medio con Natalia Jcannette Murillo Bendek, mide 213.95 ML; lo que hace un área de 46,226.01 metros cuadrados, equivalentes a 6.63Manzanas, terreno que se encuentra debidamente Catastrado a favor de la parte demandante bajo Clave Catastral Número 1801195100327, según constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.
Yoro, Yoro, 24 de Enero del 2023

S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha dos de diciembre del año dos mil veintidós el Abogado Juan Carlos Meraz Matute en su condición de apoderado Judicial de la Sociedad Mercantil denominada Inversiones Repollos Javier Flores, S. DE R. L. DE C.V, interpone demanda con número de Correlativo 0501-2022-00186-LAO y numero asignado por este Juzgado 190-2022-S.P.S Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Diaz Gáleas, en su condición de Procurador General de la República de Honduras, y solidariamente con la Secretaria General del Servicio del. Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG); demanda en materia ordinaria contencioso administrativo solicitado el pago de tres millones veintiocho mil lempiras en concepto de indemnización de daños y perjuicios por negativa injustificada de otorgar permiso de importación de diez contenedores de cebolla amarilla provenientes de Holanda y Guatemala.- que se libre exhorto de citación y emplazamiento 'comunicación para que se proceda anexar reclamos administrativos previo al procedimiento Judicial N° VAR-SG-5-2021 que se encuentra en la Secretaria General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ente desconcentrado de la Secretaria de Estado en tos Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG) de dónde se deriva la resolución administrativa denegatoria n° 1613-2022

San Pedro Sula, Cortés, 25 de enero del año 2023

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha trece (13) de enero del año dos mil veintitrés (2023) en el expediente número 0101-2022-257-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO al señor RAMON MUNGUIA HENDERSON de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor RAMON MUNGUIA TOME (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

La Ceiba, Atlántida diecinueve (19) de enero del año dos mil veintitrés (2023)

NOTA: Se aclara que las publicaciones deberán hacerse en letra Arial 11 o A 12.

**Abg IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, declaró a la señora MARIA PASCUALA MEJIA ORTEGA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre la señora, ESMERALDA ORTEGA MEJIA; en consecuencia; se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada CRISTINA YAMILETH GALEAS VILLEDA, inscrita bajo el número 24445, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 20 Enero 2023

**ABOG. MARY ADELA ARAGON MALDONADO
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria primer Planta Local Número Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-1096, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha dieciocho (18) de enero del año dos mil veintitrés (2023); FALLO: Declarar Heredera Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número TREINTA Y SEIS (36), a la señora DEYSI LETICIA MATUTE AVILA, por encontrarse legitimada para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto tío el señor GUILLERMO CABRERA AVILA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, departamento de Colón, 26 de enero del año 2023.-

**FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO**

DERCHIE

**PARA EL REGRESO
A CLASES**



**CANON G4110
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.10,750**



**CANON G2160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,390**



**CANON MAXIFY GX7010
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.16,150**



**CANON G3160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,295**



**BROTHER T420
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,990**



**BROTHER T720
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.7,690**



**BROTHER T520
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,495**



**EPSON ECOTANK L3250
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,595**

SPS 9811-5769 / 2552-1030



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2022-00383-LCH

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A contra la señora MARIA GRISEL LARA SARAVIA para el pago de la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (L. 649,895.83), más intereses y costas del juicio. En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble siguiente: "LOTE DE TERRENO UBICADO EN Proyecto Habitacional denominado Ciudad Paz García sur situada al oriente de esta ciudad, sobre la carretera que conduce a la Vila de la Lima, marcado con el número TRENTA Y UNO y TRENTA Y DOS DEL BLOQUE CUARENTA Y CINCO, que tiene una extensión superficial de **Doscientos Dieciséis Metros Cuadrados (216.00 MTS2) equivalentes a trescientos Nueve punto Ochocientos Ocho Varas Cuadradas (309.808 Vrs.2)**, con las siguientes colindancias: AL NORTE: DIECISÉIS METROS (16.00 MTS) CON LOTE N°33 PARED MEDIANERA. AL SUR: DIECISÉIS METROS (16.00 MT) CON LOTE N°31 PARED MEDIANERA. AL ESTE: TRECE PUNTO CINCUENTA METROS (13.50) MTS CON PASAJE N°22. AL OESTE: TRECE PUNTO CINCUENTA METROS (13.50) MTS CON LOTE N°10. **En dicho lote reunido se encuentran construidas nuevas mejoras: UNA CASA CON AREA DE CONSTRUCCION DE CIENTO OCHENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CONSTRUIDA A BASE DE CIMIENTOS DE ZAPATA, PAREDES DE BLOQUE DE CONCRETO, REPELLADA PULIDA Y PINTADA, COLUMNAS DE CONCRETO TECHO DE ZINC, ESTRUCTURA DE MADERA, CIELO FALSO DE MADERA, PISO DE TERRAZO, VENTANAS DE ALUMINIO, VIDRIO, PUERTAS DE MADERA, Y CONSTA DE SALA COMEDOR, COCINA 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS COMPLETOS, AREA DE LAVANDERIA, PORCH, Y UN ANEXO, QUE CONSTA DE UN DORMITORIO PARA SERVIDUMBRE CON SU BAÑO COMPLETO - Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo matricula 1062050 asiento 1 a nombre de la señora MARIA GRISEL LARA SARAVIA, en el Instituto de la**

Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.- El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de la sociedad mercantil BANCO HSBC, HONDURAS, S.A., véase asiento No. **2** misma matricula **2.- ANOTACION JUDICIAL**, a favor de la sociedad mercantil BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, véase asiento No. **4**, misma matrícula; - El monto de lo reclamado es por la cantidad de **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (L. 649,895.83)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad de **SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L.63,266.58)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes, es la cantidad de **UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L.1,216,550.65)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **miércoles (08) de marzo del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)**, por la abogada **MARÍA TRANSITO DERAS**, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce un tercero, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, veintitrés (24) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha dieciséis de Enero del año dos mil veintitrés se declararon Herederos Ab-Intestato A los señores FANY MARIELA MARIN ESTRADA, VILMA MARGARITA MARIN ESTRADA, TELMA JULIZA MARIN AMAYA, DELMY ARACELY MARIN AMAYA, YESICA MARIN AMAYA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUAN ANTONIO MARIN DERAS también conocido como como JUAN ANTONIO MARIN (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a los solicitantes el Abogado PEDRO RIGOBERTO FERNANDEZ AGUILAR con carnet de Colegiación numero 6328 respectivamente con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 23 de Enero del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha treinta días de Noviembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: A la señora NOHEMI ALVARADO MENDEZ, Herederos Ab-Intestato, de un bien inmueble ubicado en la Colonia Miraflores, de la aldea de Medina, de esta ciudad de Puerto Cortés y sus medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide veintinueve punto ochenta metros (21.80 Mts.) colinda con calle; AL SUR: Mide veintidós metros (22.00 Mts.) colinda con propiedad de la señora Rita Grande; AL ESTE: Mide veinticinco metros (25.00 Mts.) colinda con propiedad de Margarita Lopez; AL OESTE: Mide veintinueve punto ochenta metros (21.80 Mts.) colinda con calle que conduce a la Colonia Nueve de Diciembre.- Teniendo una extensión superficial de QUINIENTOS DOCE PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (512.45 Mts.2).- El inmueble se encuentra inscrito a su favor, bajo matrícula 540772 asiento número 3 del sistema de folio real del Instituto de la Propiedad de esta sección registral, que a su defunción dejara, su difunto esposo, el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ GO-DOY (Q. D. D. G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. EXP. 1041-22 Kris

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciocho día del mes de Enero del año dos mil veintitrés.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP. 617-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha siete de Noviembre del año dos mil veintidós, se presentó a este despacho la señora IRMA DE JESUS PAGUADA SANCHEZ, a interponer la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, Contra el señor: JUAN JOSE RAMON VARELA GIRON; sobre el Bien Inmueble siguiente: Un terreno ubicado en la aldea de Panuaya, Juticalpa, Olancho, con una extensión superficial de **DOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (237.50 Vrs2)**, con las colindancias siguientes: AL NORTE: mide siete varas (7.00 Vrs) y colinda con Juana Ramona García; AL SUR: mide doce varas (12.00 Va) colinda con Juana Ramona García, Carretera Vieja a Tegucigalpa, AL ESTE: mide veinticinco varas (25.00 Vrs) colinda con calle hacia el Rio Panuaya, AL OESTE: mide veinticinco varas (25.00 Vrs) colinda con Juana Ramona García "Inmueble que obtuve por compra venta privada que hiciera la señora Juana Ramona García junto a mi esposo José Porfirio García Rivera, quien a la vez me traspaso su parte, en donación pura y verbal, y que he poseído por más de DIEZ AÑOS en forma quieta y pacífica y no interrumpida.- por carecer de documento inscribible en el Registro de la Propiedad respectivo. Se ofrece información testifical de los señores Pablo Alfonso Romero Rivera, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1956-00071 Rubén Arcadio Romero Rivera, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1961-00639 Humberto Felipe Almendarez, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1972-01492 todos mayores de edad, hondureños.

Juticalpa, 18 de Enero del año 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE No. - 206-2022.-

El Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Márcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, dicto SENTENCIA DEFINITIVA declarando a la señora ELIDA CAROLINA CARIAS REYES, con Documento nacional de identificación 1808-1989-00256, quien actúa en representación de su menor Hija PAMELA NOEMY VENTURA CARIAS con certificación de acta de nacimiento número 0201-2010-00609, HEREDERA AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejara su extinto padre el señor JOSE GREGORIO VENTURA SALMERON, (Q.D.D.G) quien era mayor de edad, hondureño, quien portaba su tarjeta de identidad 1215-1985-00137. Y le concede la declaratoria de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos testamentarios de igual o mejor derecho. -

Márcala, La Paz, 24 de enero del 2023.-

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA GENERAL, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE SOCIEDAD

Al público en general hago Saber: Que mediante INSTRUMENTO VEINTE (20).- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizado por el notario Carlos Augusto Hernández Alvarado mediante ACTA NUMERO CINCO a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, de la Sociedad AUTO SERVICIOS LOPEZ ALVARADO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. En la cual se nombró como Liquidador al señor JOSÉ ROBERTO CÁCERES CRUZ, con Documento Nacional de Identificación No. 1807-1969-00502, mayor de edad, casado, de este domicilio inscrito en el Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras bajo el No. 30966-6, con todas las facultades que señala el Código de Comercio, quien queda como encargado de liquidar los bienes de la sociedad y el pago de las obligaciones, para que en su oportunidad rinda el informe respectivo y presente el Balance Final de Liquidación..

San Pedro Sula, Cortés, 25 de Enero del año 2023.

MAYRA IVETH ALVARADO UMAÑA
GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA

DES-PACHO DE LA NOTARIA NECTALY MONTOYA REYES, con oficina Notarial ubicada en el Barrio Solares Nuevos, calle 12, entre avenidas San Isidro y La República, de esta Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; al público en general. HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha veinticinco (25) de Enero del año dos mil veintitrés (2023). RESOLVIO: Declarar a la joven ESCARLET YULISA RAMIREZ VIGIL, representada por su madre la señora SANDRA LIZETH VIGIL FUNEZ, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor RENE RAMIREZ ALVARADO (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, Veinticinco de enero del año 2023.

NOTARIO NECTALY MONTOYA REYES

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocoatepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: en virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocoatepeque de conformidad con la providencia acordada en fecha Ocho de Junio del Año Dos Mil Veintidós en la demanda de Divorcio, Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor; LUCIANO FUENTES SERRANO, contra la señora, OLGA MARINA PORTILLO GOMEZ, En su parte conducente dice; PARTE DISPOSITIVA En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admitase el escrito que antecede declárese en rebeldía procesal a la señora OLGA MARINA PORTILLO GOMEZ, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Días concedidos para contestar en la Demanda De Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Así mismo Librese los correspondientes Edictos en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles, a fin de notificarle a la señora OLGA MARINA PORTILLO GOMEZ, con domicilio en san Antonio Sensenti, Departamento de Ocoatepeque, con Identidad número, 1415-1982-00031, la rebeldía en que fue declarado pudiendo incorporarse al Juicio sin que esto se retrotraiga las actuaciones, pudiendo incorporarse al estado en que se encuentre.- Artículos 141 numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocoatepeque, 23 de Noviembre del Año 2022.

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOATEPEQUE

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley HAGO SABER: Que mediante escritura pública Número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (1850), autorizada en la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, en fecha trece (13) de noviembre del año Dos Mil diez (2010), por el Notario Público MARIO FRANCISCO PEREZ, el señor WILBERTO ESPINAL CHAVEZ, se constituyó como COMERCIANTE INDIVIDUAL del negocio denominado "ELECTRICOS INDUSTRIALES DE COLON (EICO)", siendo sus actividad principal: COMPRA VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS, TALLER DE REPARACION DE MOTORES, GENERADORES Y OTROS APARATOS ELECTRICOS, INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES E INDUSTRIALES Y CUALQUIER ACTIVIDAD DE LICITO COMERCIO RELACIONADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA ACTIVIDAD PRINCIPAL, con un capital de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00), y teniendo como domicilio la Aldea Taujica, jurisdicción de Tocoa, departamento de Colón, inscrita bajo el número dieciséis (16) del tomo cincuenta y ocho (58), del Registro de Comerciante Individual del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, la cual no ha sufrido ninguna modificación, y en virtud que carece de hojas de notas, en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa Tocoa, departamento de Colón, 10 de Enero del año 2023

WILBERTO ESPINAL CHAVEZ

DECLARACION JURADA

Yo, SILVERIA RIVERA PAGUADA, mayor de edad, soltera, Ganadera, hondureña, y con Domicilio en la Comunidad de El Coco, Trujillo, Colón, con Documento de Identidad Número 0201-1924-00165; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueña y estoy en posesión de un Terreno Rural identificado como Predio B-1886 de CERO HECTAREAS, OCHENTA Y UN AREAS, OCHENTA Y CUATRO PUNTO CERO TRES CENTIAREAS (0 HAS, 81 AS, 84.03 CAS) ubicado en la Aldea el Coco, Trujillo, Colón, con las Coordenadas: X: 601067.23 Y: 1741301.66 X: 601068.45 Y: 1741426.45 de la Hoja Cartográfica No 2963-II de Ilanga; el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Celeo Ricardo Pérez y calle de por medio con Fidel Antonio Ramos; AL SUR: Con José Catarino Chávez y calle de por medio con Feliciano Paguada; AL ESTE: Con Celeo Ricardo Pérez y calle de por medio con Feliciano Paguada; y AL OESTE: Con José Catarino Chávez, corredero de por medio con Toribio Chávez y Calle de por medio con Fidel Antonio Ramos; inscrito el Dominio bajo número cinco (05) del Tomo Sesenta y nueve (69) Libros INA del Instituto de la Propiedad de Colón; NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA: Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA. En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colón, a los Veintiocho días del mes de Enero del año 2023.

SILVERIA RIVERA PAGUADA

AVISO

El Suscrito SECRETARIO MUNICIPAL de este término, para efectos legales correspondientes HACE SABER QUE: El señor SIRIA JEHOVANA RAMOS MORALES con Identidad No. 0501-1979-00481 ha solicitado a esta Municipalidad DOMINIO PLENO, sobre un Bien Inmueble, ubicado en La Colonia 23 de Septiembre; De esta Jurisdicción Municipal con CLAVE CATASTRAL 05-12-01-GP423A-23-0001, y Clave Sure: 0512-0004-00471 cuyas medidas y Colindancias son las siguientes.

ESTACION	RUMBOS	MTS	LIMITA CON:
0-1	NOR-ESTE	7.10	BULEVAR F.F.A.A.
1-2	SUR-ESTE	17.50	ANA CATARINA LARA
2-3	SUR-ESTE	7.95	ANA CATARINA LARA
3-4	NOR-ESTE	7.00	ANA CATARINA LARA
4-5	SUR-OESTE	19.10	JULIA ISABEL AMAYA IRIAS
5-0	NOR-OESTE	31.10	PASAJE

Con un área de 388.63 Mts² = 557.40 Vrs²

Se extiende la presente en El Municipio de La Lima, Departamento de Cortés a los Veinticuatro días del mes de Enero del Año Dos Mil Veintitres

ABOG. ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AVISO

EXP. 253(2)2022.

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha treinta de agosto del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERO AB-INTESTATO, al señor HERLINDA CARCAMO y MARIO ENRIQUE COLINDRES CARCAMO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre respectivamente, señor JOSE ENRIQUE COLINDRES HERNANDEZ (Q.D.D.G.) concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa el Abogado ORZON ENRIQUE PADILLA CARCAMO apoderado legal de los señores HERLINDA CARCAMO y MARIO ENRIQUE COLINDRES CARCAMO.- El Progreso, Yoro, 24 de noviembre del 2022.

JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. N° 262(6)02-2021.-

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCION JUDICIAL.- AL SEÑOR FELIPE MOLINA RODRIGUEZ.- HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR LA ABOGADA KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, EN SU CONDICION DE APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA MIRNA JESUS RIVERA ARGUETA, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485, 1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA.- P R I MER O: DECLARANDO: CON LUGAR la demanda de Divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo que promovió la Abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, en su condición de Apoderada Legal de la señora MIRNA JESUS RIVERA ARGUETA, en contra el señor FELIPE MOLINA RODRIGUEZ, ambos de generales ya conocidas.- SEGUNDO: EN CONSECUENCIA, Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores FELIPE MOLINA RODRIGUEZ Y MIRNA JESUS RIVERA ARGUETA que contrajeron Matrimonio en fecha Trece de Diciembre del año Dos Mil Ocho (13/12/2008), e inscrito bajo número 1804-2009-00282 ubicada en el folio 087 del tomo 00123 del año 2009, del Registro Nacional de las Personas de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- TERCERO: 1) Que por no haber procreado hijos dentro del vínculo matrimonial este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto; 2) Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1804-2009-00282 ubicada en el folio 087 del tomo 00123 del año 2009, del Registro Nacional de las Personas de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.- QUINTO: Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso del demandado el señor FELIPE MOLINA RODRIGUEZ, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTOS.- Que la Secretaría proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.- Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma -NOTIFIQUESE.- Así lo pronuncio, mando y firmo D6-FIRMA Y SELLO.- ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- FIRMA Y SELLO.- LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.- SECRETARIA JUDICIAL.- Actúa la Abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA actuando en su condición de Apoderada legal de la señora MIRNA JESUS RIVERA ARGUETA.- Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.- El Progreso, Yoro, 18 de Enero del año 2023.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO

La Infrascrito, Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha diez (10) de agosto del año 2022, la Abogada, DIANA MARICELA RAUDALES, mayor de edad, soltera, Abogada, hondureña, Apoderada Legal de la señora, MIRIAN ROSIBEL REYES REYES; presento' ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicada en VILLAS DEL CARMEN; CON UN AREA SUPERFICIAL DE: CUARENTA Y TRES PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (43.30 M2), equivalentes a SESENTA Y DOS PUNTO DIEZ VARAS CUADRADAS (62.10 V2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 10.1/2 metros colinda con Iglesia Misionera Casa de Dios Puerta del Cielo, AL SUR: Mide 10.1/2 metros colinda con propiedad de la señora Delmy Lisseth Melara, AL ESTE: Mide 5.00 metros colinda con los Residencial El Limonar y AL OESTE: Mide 3.29 metros colinda con Beradania Morán. Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes. San Pedro Sula, Cortés, 19 de enero de 2023.

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

El negocio de tus sueños

merece el lugar ideal.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que tanto has buscado.

Urbanico

Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.

MUNDO

LAMENTABLE. LAS MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO Y EL CONGRESO PARECEN NO TENER FIN EN PERÚ



AGRESIVOS. Los enfrentamientos de la Policía y manifestantes han dejado 56 muertos ya en Perú.

“Dina asesina”, gritan pidiendo la renuncia de la presidenta peruana

► Los bloqueos por las manifestaciones generan escasez de productos básicos alimenticios y combustible para vehículos y uso doméstico en Lima, en Cusco, Arequipa, Tacna y Puno

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

LIMA. Familiares de víctimas en las protestas en Perú exigieron ayer “justicia” al gobierno de la presidenta Dina Boluarte, a quien responsabilizan de los 56 muertos en 50 días de protestas, a las que se suma ahora la escasez de combustible.

“Solo pido, por favor, justicia. Les pido que nos ayuden porque a mí nadie me va devolver a mi hermano”, dijo llorando María Samillán, hermana del médico Marco Antonio Samillán, fallecido en las protestas en la ciudad minera de Juliaca, en Puno.

En esa región muy pobre del sur andino, el 9 de enero un enfrentamiento con fuerzas del orden

durante el intento de toma del aeropuerto terminó con 18 personas muertas; entre ellas, un policía quemado vivo.

El médico de 31 años falleció por un impacto de bala mientras intentaba salvar la vida de los heridos en la protesta contra el Gobierno en las calles de Juliaca, junto con varias enfermeras.

Las ciudades de Juliaca y Puno, a más de 1,350 km al sur de Lima, son el escenario de las protestas más violentas.

Mientras tanto en Lima, decenas de buses y centenares de manifestantes se tomaron una de las principales vías de acceso al centro de la capital para realizar una nueva protesta, que parecía más numerosa que los dos últimos días. Avanzaban al grito de “Dina asesina” y pancartas pidiendo su

Para saber

Perú atraviesa una profunda crisis institucional, con una sucesión de seis presidentes en cinco años, la mayoría destituidos, el último de ellos el maestro rural Pedro Castillo, expulsado por el Congreso luego de varios intentos el día que anunció que disolvería el Legislativo.

renuncia. Con protestas que no cesan, los bloqueos de carreteras han provocado escasez de combustible y alimentos, además de un fuerte aumento de precios en productos básicos, que afecta a las poblaciones más vulnerables.

El jefe de gabinete, Alberto Otárola, anunció la implementación de un puente aéreo a la región amazónica de Madre de Dios, 1,400 km sureste de Lima, que permitirá llevar cinco toneladas de alimentos para paliar el desabastecimiento que viene causando el bloqueo de la vía Interoceánica, carretera que conecta la costa sur de Perú con ciudades brasileñas.

Represión sin precedentes. Tras presentar un informe titulado “50 días de represión en el Perú, vulneraciones a los derechos humanos”, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en Perú pidió el cese de la violencia policial en las protestas que se desarrollan a diario en diferentes regiones, sobre todo el sur an-

dino, el más pobre y que apoyó al gobierno del destituido presidente izquierdista Pedro Castillo. “Estamos en niveles de represión que no tienen precedentes en la democracia peruana. En estos momentos se habla de 57 personas que han muerto desde que asumió Dina Boluarte, y de ellas son 46 ejecuciones extrajudiciales por la Policía y el Ejército”, dijo a la AFP la abogada Mar Pérez, que deploró la utilización de “armas de guerra”. Boluarte dijo en una conferencia de prensa ante medios extranjeros el martes que su gobierno reconocía el derecho a la protesta y reiteró su “perdón” por los fallecidos en estas crisis desde que asumió la presidencia el 7 de diciembre, tras la destitución del expresidente Castillo.

EE UU sanciona otra vez a político paraguayo

SANCIÓN. El vicepresidente Hugo Velázquez y el expresidente Horacio Cartes son acusados de corruptos

WASHINGTON. Estados Unidos impuso sanciones económicas ayer al vicepresidente de Paraguay, Hugo Velázquez, y al expresidente Horacio Cartes por “co-

rrupción”, tras haberles vetado la entrada al país hace meses, informó el jefe de la diplomacia Antony Blinken.

Ambos políticos están acusados de participar “en la corrupción sistémica que ha socavado las instituciones democráticas en Paraguay”, señala Blinken en un comunicado.

Velázquez ya fue sancionado en



VICEPRESIDENTE. Hugo Velázquez, político paraguayo.

agosto, impidiéndole el acceso a la visa para entrar en Estados Unidos, tras lo cual anunció que dimitiría; pero acabó dando marcha atrás y sigue siendo vicepresidente del mandatario Mario Abdo Benítez.

Velázquez “se ha involucrado ampliamente en prácticas corruptas, incluido el tráfico de influencias y el soborno”, afirma Blinken.

POLÉMICA. LE PIDEN QUE PERMITA LAS SOLICITUDES DE ASILO



CRITICADO. Los demócratas consideran que Joe Biden ha hecho poco en cuanto a la migración.

Congresistas demócratas critican la política migratoria de Biden

Staff
redaccion@laprensa.hn

El Gobierno pactó con México dejar entrar a 30,000 migrantes por mes de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela

WASHINGTON. Casi 80 congresistas demócratas estadounidenses reprochan al presidente Joe Biden que la aceptación de 30,000 migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela se haga “a expensas del derecho legal a pedir asilo” en la frontera con México, en una carta publicada ayer jueves.

El gobierno de Biden pactó con México dejar entrar a 30,000 migrantes por mes de esos países, siempre que hagan la solicitud donde se hallen, cuenten con un patrocinador en Estados Unidos y lleguen por avión. Pero aplicará la norma sanitaria conocida como Título 42 a todos aquellos que intenten cruzar la frontera

El Título 42 y la cifra

Los grupos de derechos humanos han documentado más de 10,000 actos violentos contra personas que fueron expulsadas o bloqueadas en México por el Título 42, subrayó la congresista Alexandria Ocasio-Cortez.

sin la documentación requerida. Actualmente, las autoridades bloquean la entrada a la inmensa mayoría de migrantes invocando esta norma que el Gobierno dice que quiere levantar, pero que sigue vigente a la espera de una sentencia de la Corte Suprema. Las medidas fronterizas anunciadas “eluden las leyes”, afirman los congresistas de las dos cámaras, que recuerdan que el derecho de asilo es un pilar de la posguerra. “En lugar de emitir una nueva prohibición de tránsito de asilo y de ampliar el Título

2 Millones de migrantes interceptaron el año pasado las autoridades de Estados Unidos, siendo estos en su mayoría del país de Venezuela.

42, alentamos a su administración a mantener su compromiso de restaurar y proteger los derechos de los solicitantes de asilo y refugiados”, afirman. Aunque aplauden “la creación de nuevos caminos legales” para cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos, consideran “decepcionante” que sea “a expensas del derecho legal a buscar asilo en la frontera sur”.

El tema fronterizo es una de las principales debilidades políticas de Biden, que baraja presentarse a un segundo mandato.

AMENAZA. EL MANDATARIO JOE BIDEN PIDE CALMA

Muerte provoca escándalo en EE UU

Staff
redaccion@laprensa.hn

Cinco policías estadounidenses que ya fueron despedidos son acusados de la muerte de un hombre negro detenido

WASHINGTON. Cinco policías fueron acusados y encarcelados el jueves por la muerte de un afroestadounidense ocurrida en enero en el sur de Estados Unidos, algunos días después de su “espantoso” arresto, informaron autoridades.

Estos agentes de policía de Memphis, gran ciudad de Tennessee, todos afroestadounidenses, fueron inculcados por homicidio, golpes y lesiones, así como secuestro, anunció el fiscal Steve Mulroy durante una conferencia de prensa.

El presidente Joe Biden reclamó el jueves en un comunicado una “investigación rápida, completa y transparente” del caso.

El 7 de enero, los policías quisieron arrestar a Tyre Nichols, afroestadounidense de 29 años, por una infracción de tráfico.

Mientras los agentes se acercaban, una “confrontación tuvo lugar” y “el sospechoso huyó”, explicó entonces la fuerza pública. Nichols fue alcanzado por los agentes, pero se quejó de tener dificultades para respirar durante el arresto y fue hospitalizado. Murió tres días después.

“Inhumano”. Los detalles del arresto aún no están del todo claros. Existen videos de los hechos, pero hasta el momento solo han sido mostrados a los prójimos de la víctima y sus abogados.

Los cinco agentes inculcados fueron despedidos la semana pasada. La investigación interna de la Policía demostró que usaron fuerza excesiva.

Según ellos, “la Policía lo golpeó al punto en que no era reconocible”. “Es una golpiza, pura y llanamente, sin interrupción, de este joven durante tres minutos”, declaró Antonio Romanuc-

ci. Aunque las autoridades no han descrito precisamente la manera en que se llevaron a cabo los hechos, el director de investigación de Tennessee, David Rausch, afirmó que fue “criminal” e “inadmisible”. “En una palabra, es espantoso”, dijo. En su comunicado, Biden pidió que protestas que se se puedan desatar sean “pacíficas”.



ACUSADOS. Los cinco policías deben enfrentar la justicia por la muerte del afroestadounidense Tyre Nichols.

EL SALVADOR NUEVO EMBAJADOR DE EE UU PROMETE MEJORAR RELACIONES

El nuevo embajador de Estados Unidos en El Salvador, William Duncan, llegó ayer con la promesa de trabajar “respetuosamente” con el gobierno de Nayib Bukele, después de dos

años de recriminaciones mutuas. “Un vínculo sólido entre Estados Unidos y El Salvador es de interés no solo para los Gobiernos, sino también para nuestros pueblos”, señaló el diplomático. Su fin “es trabajar muy cerca y respetuosamente con el Gobierno” salvadoreño, el que funcionarios estadounidenses han criticado.



HAITÍ POLICÍAS PROTESTAN TRAS EL ASESINATO DE SEIS AGENTES

Manifestantes y policías marcharon ayer jueves en la capital de Haití para protestar contra los asesinatos de agentes por parte de pandillas armadas en la nación caribeña que sufre el

recrudescimiento de la violencia. Calles de Puerto Príncipe fueron bloqueadas con barricadas un día después de que las pandillas, que tienen el control de buena parte de Haití y se financian de secuestros extorsivos, atacaron la sede de la Policía en Liancourt, un poblado en el norte de Haití, y mataron a seis policías.

SUCESOS

INSEGURIDAD. MOTORISTAS DE LAS EMPRESAS IMPALA Y CARIBE PARARON SUS UNIDADES AYER

“La extorsión nos tiene de rodillas”: operadores de buses

► En lo que va del año han ultimado a ocho trabajadores del transporte, de los que a tres asesinaron en Choloma y dos en San Pedro Sula

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Los operadores de las empresas de transporte Impala y Caribe, que cubren la ruta de esta ciudad a Puerto Cortés, pararon sus unidades ayer ante la inseguridad que viven por el cobro de extorsión. “La extorsión nos tiene de rodillas”, fue lo primero que exclamaron motoristas y ayudantes de esas empresas, a las que dos sicarios les asesinaron a un compañero de trabajo el miércoles cuando venía en ruta en el rápido en que trabajaba como ayudante.

Antes de matar al ayudante Mario Javier Deras (de 17 años), uno de los sicarios le entregó al conductor de la unidad de transporte un teléfono celular con unos proyectiles y le dijo: “Llévase al dueño del bus”, lo cual es un claro mensaje de extorsión. Los operadores de esas empresas dijeron que para ellos es una situación difícil parar los buses porque cada día tienen que llevar el sustento de sus familias, pero se ven obligados a no trabajar, pues temen por sus vidas. Dijeron que cada vez que salen a laborar no saben si van a regresar a sus casas ante la inseguridad



PROTESTA. Los motoristas de los buses de las empresas Impala y Caribe no trabajaron ayer.

Datos

1_ Los tres crímenes de los ayudantes y el motorista ocurridos en Choloma están en la impunidad. El 90% de los crímenes quedan impunes, según el transporte.

2_ El estado de excepción para combatir la extorsión en Honduras se amplió 45 días el 6 de enero, vence el 20 de febrero.

que impera en ese sector. Manifestaron que el año pasado les mataron a cuatro compañeros y sus hijos quedaron huérfanos. Los conductores y ayudantes demandan más seguridad de parte de las autoridades del Gobierno porque ellos están a merced de los delincuentes. Expresaron que están consternados por la muerte de su compañero Mario Javier Deras, a quien describieron como un joven tranquilo y trabajador. El crimen de Deras se suscitó a menos de 24 horas de que el con-

ductor y el ayudante de un rápido que cubre el corredor de la colonia Cerro Verde del sector López Arellano de Choloma a San Pedro Sula fueran ultimados al ser acibillados por dos sicarios. La muerte de esos dos operadores del transporte de nombre Roberto Paz y José Orellana ocurrió en la entrada a la colonia López Arellano. En lo que va del año han ultimado a ocho trabajadores del transporte, de los que a tres asesinaron en Choloma, dos en San Pedro Sula y dos en la capital.

Matan a mujer en aldea de Intibucá

CRIMEN. La mujer fue asesinada en su casa por desconocidos, según informaron sus parientes

TEGUCIGALPA. Una mujer identificada como María Elena Montoya Portillo (de 40 años) fue asesinada a balazos a las 2:00 am de ayer en su casa, ubicada en la aldea La Loma de Quiragüira en Masaguara, Intibucá. El cuerpo de la mujer fue retirado ayer de la morgue de Medicina Forense en la capital. Los familiares de Montoya manifestaron que “todo se lo dejan a Dios”. La semana pasada en ese mismo sector le quitaron la vida a balazos a otra mujer identificada como Cándida Argueta. La violencia contra las mujeres ha cobrado este año la vida de 25 de ekkas, lo que en promedio indica que cada día se comete un feminicidio. El año pasado mataron a más de 300 féminas, según estadísticas de las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer.



VÍCTIMA. María Elena Montoya Portillo fue ultimada ayer.

Hay testigos que implican a Vega en desaparición de Enoc

PROCESO. El juez que conoce la causa contra Agner Vega le dictó ayer prisión preventiva, por lo que seguirá en la cárcel

SAN PEDRO SULA. Un juez de letras penal con jurisdicción nacional resolvió ayer decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra Agner Vega, a

quien se le supone responsable del delito de la privación ilegal de la libertad agravada en perjuicio del niño Enoc Misael Pérez Chinchilla. Después de llevarse a cabo la audiencia inicial, el juez también dictó la misma disposición contra Vega con relación al acto ilícito de asesinato en detrimento de la humanidad de Rubilio Arturo Pérez Cubas, Israel Hum-

berto Ramos Moscoso y Cindy Xiomara Castro Torres. Agner Vega además recibió el auto de prisión por el delito de robo con violencia agravado en perjuicio de Rubilio Arturo Pérez Cubas. El portavoz de la Fiscalía, Elvis Guzmán, dijo que en la audiencia el Ministerio Público presentó pruebas testificales y periciales que apuntan a que el imputa-



IMPUTADO. Vega seguirá recluido en el presidio de El Progreso.

do participó en la muerte de Pérez Cubas, Ramos Moscoso y Cindy Xiomara Castro y la privación injusta de la libertad del pequeño Enoc. Guzmán manifestó que los testigos declararon que observaron cuando el ahora imputado se introdujo a la vivienda y salió de la misma luego de haber ocurrido la muerte de las tres personas y la privación de la libertad del menor Enoc Misael. “Con todos estos elementos, el Ministerio Público solicitó que se le dicte la medida de prisión preventiva y que continúe recluido en el centro penal de El Progreso”, expresó el vocero.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

FLOCULANTE Y CLARIFICADOR

#1004573
1 LITRO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

ALGUICIDA Y CLARIFICADOR

#1004573
PARA PISCINAS 1 LITRO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

Para qué salPIQUES este verano en tu piscina

Pastilla tricolor 3 pulgadas

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

¡ENVÍO GRATIS!

A NIVEL NACIONAL!

*No aplica en cemento y bloques

ARENA

DESCRIPCIÓN: Producto que se obtiene de la trituración de roca y gravas, cuyo tamaño nominal es de 4.75 mm (3/16") a fines.

USOS Y APLICACIONES: Se utiliza para la elaboración de concreto estructural y morteros.

SACO 1 PIE CUBICO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

GRAVA 3/8

DESCRIPCIÓN: Agregado grueso producto de material triturado estándar del Rio Chorronecán cuyo tamaño nominal es de 9.5 mm (3/8") a 1.18 mm (malla #16).

USOS Y APLICACIONES: Se utiliza para la elaboración de concreto estructural y morteros.

SACO 1 PIE CUBICO

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

LAMINA MASONITE

PERFORADO BRASILEÑO (3MM) 1/8-4X8

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

CENPLUS CONCRELISTO

NO PIERDAS EL TIEMPO CONSTRUYE MÁS FACIL Y RÁPIDO

3en1

SACO DE 80 LBS

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98403-1
TIPO SAL Y PIMIENTA
VERDE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98408-4
TIPO SAL Y PIMIENTA
BEIGE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98421-2
TIPO SAL Y PIMIENTA
GRIS OSCURO CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98421-1
TIPO SAL Y PIMIENTA
GRIS OSCURO CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98408-2
TIPO SAL Y PIMIENTA
BEIGE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98408-1
TIPO SAL Y PIMIENTA
BEIGE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98408-5
TIPO SAL Y PIMIENTA
BEIGE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

PORCELANATO

DURAGRES

#98408-3
TIPO SAL Y PIMIENTA
BEIGE CAJA 1.28M 40X40CM

*UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

-10% DESCUENTO

*La Garantía a los Productos Aplican restricciones.

NUEVA VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCION Y BO. SUYAPA

Extra-financiamiento: Fidehsa, Financiera, BANCPLUS, Banco Atlántida, BAC, Banco de Guatemala

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

9441-8454, 3144-9768, 9894-1611

Monterroso Mi Ferreteria

hugo

Síguenos: MonterrosoMiFerreteria, Hazte Fan, Visitanos: www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortes | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 | FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939 | Email: mercadeo@ferreteria monterroso.com, ventas@ferreteria monterroso.com

Sucursal El Polvorin SPS, Cortes | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin | Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventastienda polvorin@ferreteria monterroso.com

Tienda Suyapa SPS, Cortes | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 | Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939 | Email: ventastendasuyapa@ferreteria monterroso.com

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortes | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial | Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 | Email: ventastienda blvd norte@ferreteria monterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm, Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

CASO. LA FISCALÍA ACUSÓ A LUIS GONZÁLEZ DE FEMINICIDIO AGRAVADO EN SU GRADO DE EJECUCIÓN

Ordenan capturar a sujeto que le cortó las manos a Rosaura

► Hecho en que el hombre le infirió 17 machetazos ocurrió en febrero de 2022

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Casi un año después de que Luis Andrés González Viera agrediera a Rosaura Herrera López infiriéndole 17 machetazos y le cortara las manos, los juzgados de Choluteca giraron una orden de captura en contra del hombre que la enamoraba. El brutal ataque del que fue víctima la mujer de 36 años ocurrió la mañana del 3 de febrero de 2022 en la aldea Santa Teresa, en el municipio de El Triunfo, Choluteca. El Ministerio Público presentó diez días después del ataque, o sea, la segunda semana de febrero, requerimiento fiscal contra González Viera por el delito de feminicidio agravado en su grado de ejecución de tentativa inacabada; pero no se libró orden de captura en ese momento.

Jorge Rodríguez Montoya, jefe de la Policía Nacional en el departamento de Choluteca, informó ayer a LA PRENSA que ya se había librado la orden de captura contra Luis Andrés González Viera.

Los hechos. La mañana del 3 de febrero, Luis González sorprendió a Rosaura cuando ella se dirigía hacia el molino a moler maíz y la atacó a machetazos, cercenándo-



VÍCTIMA. Rosaura Herrera fue macheteada por Luis González, quien la enamoraba. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

le la mano derecha y casi le corta los dedos de la mano izquierda. Rosaura contó que el hombre la enamoraba y la había citado en varias ocasiones, pero ella no le hizo caso, por lo que se enojó. “Me agarró por atrás, me empujaba para el río, de repente me pegó el primer cumazo (machetazo), y dijo ‘para qué me voy a meter muy largo, para lo que voy a hacer, acá nomás lo hago’. Me dio cuatro cumazos en la cabeza, me botó el pelo, me pegó los otros en

Para ayudar

Rosaura Herrera y su familia son de escasos recursos, apelan a la solidaridad de los hondureños. Ellos necesitan víveres, ropa, zapatos, láminas, ya que el techo de la humilde vivienda tiene agujeros. Pueden hacer transferencia económica mediante Tigo Money al número 9701-2532.

la espalda y las piernas, yo metía las manos deteniéndome la cabeza; pero fue para perder mis manos, las perdí, porque no puedo hacer nada, solo paso esperando a que me lleven la comida a la boca”, lamentó. La mujer estuvo ingresada en el Hospital del Sur y luego en el Escuela de Tegucigalpa. Rosaura y su familia, que son de escasos recursos, exigen que se capture a Luis González y se haga justicia.

Cae otro involucrado en mortal asalto

OPERACIÓN. La Policía informó que son dos miembros de la MS-13 los que habrían ultimado al agente

TEGUCIGALPA. Dos integrantes de la mara Salvatrucha, entre ellos, un menor de edad, fueron capturados en la colonia Torocagua de Comayagüela tras intensos operativos después del asesinato del policía Marvin Samuel Rodríguez Calero (de 27 años). El policía fue asesinado en un bus de la ruta Carrizal-Unah-La Sosa la mañana del miércoles en el bulevar Fuerzas Armadas de la capital, cuando los delincuentes asaltaban un bus. En el mismo hecho resultó otro policía herido que se recupera en el Seguro Social. Cristhian Nolasco, vocero de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dijo que los detenidos serán acusados por los delitos de homicidio, homicidio en su grado de ejecución de tentativa, robo con intimidación y porte ilegal de arma de fuego.



ACUSADO. La Policía capturó al integrante de la MS-13.

Asesinan a guardia para robarle arma de fuego en la capital

VIOLENCIA. Un criminal le disparó por la espalda a José Fernando Valladares Gradis en el parqueo de una tienda

TEGUCIGALPA. Cuatro balazos en la espalda y en el pecho terminaron con la vida de un guardia de seguridad en el parqueo de una tienda en la entrada a la Residencial Honduras, a inmediaciones del anillo periférico de la capital. El criminal se transportaba en una motocicleta, de la que se bajó

y se aproximó hasta donde estaba el celador, y cuando este caminaba con dirección a la entrada principal del negocio lo atacó. Al escuchar las detonaciones, José Fernando Valladares Gradis (de 61 años) sacó su arma, pero no logró dispararla y cayó de espalda al piso. El delincuente lo despojó del arma y luego se subió a la moto y se fue, según se ve en videos de cámaras de seguridad que circularon ayer en redes sociales. Con el afán de salvarle la vida, los empleados de la tienda lo trasla-



CRIMEN. Agentes de investigación de la DPI levantaron evidencias.

daron al Hospital Escuela, pero murió. Equipos del departamento de Balística de la DPI llegaron a la escena del crimen y uno de los agentes dijo que el objetivo era despojar al guardia del arma de fuego que portaba, pues al lograr quitarle la pistola, el delincuente no

intentó ingresar a la tienda, donde estaban los empleados listos para atender a los clientes. El hecho ocurrió a las 7:25 am. Compañeros de trabajo comentaron que José Fernando Valladares Gradis tenía varios años de trabajar en la tienda como guardia de seguridad.

SAN PEDRO SULA
ENCUENTRAN CUERPO EN BOLSAS EN UN BASURERO

En una bolsa negra y en un saco fue encontrado el cuerpo desmembrado de un hombre en un botadero de basura clandestino en los bordos de la colonia Jardines del Valle de San Pedro Sula. La víctima no fue identificada por las autoridades debido a que estaba desmembrado y no le encontraron documentos personales.





51 AÑOS SIRVIÉNDOLE

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre Solares o Casas

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Para la contratación de los servicios "AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-002-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Jacqueline Foglia, Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos punto de la tarde (2:00 p.m.) del día **jueves nueve (9) de febrero 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa D.C., Lunes 9 de enero del año 2023

Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Para la contratación de los servicios "MARKETING DIGITAL"

El Consejo Nacional de Inversiones (CNI), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNI-001-2023 a presentar ofertas selladas para la contratación de servicios profesionales de **MARKETING DIGITAL**.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la Lic. Jacqueline Foglia Sandoval, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones, Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, teléfonos 2276-0030 extensión 1003, a partir del día 09 de enero del año en curso.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) ubicadas en el Centro Comercial Plaza Criolla, Local #30, Blvd. Morazán, Tegucigalpa, a más tardar a las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.) del día **jueves (9) de febrero 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes del CNI y de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada el viernes diez (10) de febrero del año 2023 a partir de las 9:00 a.m.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Tegucigalpa D.C., Lunes 9 de enero del año 2023

Jacqueline Foglia Sandoval
Consejo Nacional de Inversiones



AVISO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Contratación de Servicio de Seguridad Privada
DINAF-LPNGC-001-2023

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. DINAF-LPNGC-001-2023, para la "Contratación de Servicio de Seguridad Privada"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de "Fondos Nacionales".

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LEN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás Leyes a fin.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Lic. José David Castillo, Administrador de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, con teléfono 2239-5600, correo electrónico, jcastillo@dinaf.gob.hn o en la dirección indicada al final de este aviso, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de Cien Lempiras Exactos (L.100.00) a la Tesorería General de la República, por medio del recibo TGR1 a nombre de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn) y/o en la página web de la DINAF (www.dinaf.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: primer piso, del edificio principal de la DINAF, Salón de Usos Múltiples José Manuel Capellán, Col. Humuya, Calle La Salud #101, frente a la rotonda, contiguo a Jardines y Piscinas, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. a más tardar a las diez 10:00 a.m. del lunes 06 de marzo del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la Dirección antes descrita el lunes 06 de marzo del 2023 a las 10:15 a.m. por la comisión de apertura en presencia de los Oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Nota Importante: Se pide a todos los oferentes interesados en participar en esta licitación, usar los formularios establecidos por el ONCAE que se encuentran dentro del Pliego de Condiciones, para presentar su Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y el resto de la documentación solicitada en la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de enero 2023



Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)

Golazo

TORNEO CLAUSURA. EL MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA TOCOÑA NO FUE INSERTADO EN EL ACTA ARBITRAL

REAL SOCIEDAD, A LAS PUERTAS DE CASTIGOS FUERTES



CONTINUIDAD. Mauro Reyes aceptó continuar en Real Sociedad luego de las disculpas del directivo Boris Elencoff.

Dato

Real Sociedad recibe el domingo a las 3:00 pm en el estadio Francisco Martínez a Real España.

► Tras la bochornosa pelea interna entre el directivo Boris Elencoff, jugadores y el entrenador Mauro Reyes, la Comisión de Disciplina actuará hoy de oficio

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La agresión del directivo Boris Reyes Elencoff contra Mauro Reyes le traerá fuertes consecuencias al Real Sociedad, ya que la Comisión de Disciplina actuará de oficio, a pesar de que en el escándalo bochornoso del domingo, tras el final del partido en Tocoa, que terminó igualado 1-1 ante UPN, no fue insertado el miembro de la junta administrativa tocoña en el acta arbitral por el encargado de impartir justicia, Melvin Matamoros.

Conociendo los antecedentes más cercanos y tomando en cuenta el tema de seguridad en favor de los protagonistas, Boris Elencoff puede recibir una suspensión por un semestre lejos del fútbol y una multa económica. Asimismo, el estadio Francisco Martínez está a las puertas de ser castigado con cuatro o seis partidos sin público, incluso pueden ser enviados fuera de Tocoa y con



PROBLEMAS. Real Sociedad pelea por mantener la categoría, sin embargo, puede recibir un duro castigo por la Comisión de Disciplina.

11

Puntos en la tabla general acumula apenas el Real Sociedad y está último, juega con el descenso.

16

Unidades tiene el Honduras Progreso en la tabla general y es el perseguidor más cercano de Real Sociedad.

su respectiva multa. En las imágenes de televisión se vio cómo varios futbolistas golpearon a Boris Elencoff, esto también traerá consecuencias para los jugadores que defendieron a su entrenador Mauro Reyes.

Boris se disculpó y anunció que Mauro sigue en el club. El entrenador agredido aceptó las disculpas del directivo Boris Elencoff. Asimismo, ninguno de los futbolistas que le propinaron golpes al directivo y lo derribaron al suelo serán multados o separados, garantizó Elencoff a GOLAZO, quien no desea sanciones fuertes contra la institución. ¿Cómo se dieron los hechos donde llegó a darle un empujón al técnico Mauro Reyes?, se le consultó a Boris Elencoff: “Yo bajé de las gradas, miré que había un altercado entre un muchacho que se llama Moisés, que trabaja con el equipo, con el asistente del cuerpo técnico, llegué a mediar y se malentendió que llegué a reclamar y nos empujamos, los jugadores se metieron. Los tres muchachos son

nuevos y no me conocen que soy directivo, y pensaron que era un aficionado, y se dio lo que se dio”. Boris reveló las frases que utilizó frente a Mauro: “Yo le dije que había que tener cabeza fría en la situación del partido, lo estábamos ganando bien y se complicó. Lo que se discutía es por qué se habían hecho esos cambios, pero él me explicó por qué hizo los cambios y todo tranquilo, hablamos con los jugadores también y no pasó a más”. Ya con la cabeza fría y con todo lo ocurrido, el veterano directivo de los aceiteros tomó el control del asunto: “Ya les pedí disculpas públicas, nos reunimos con los muchachos, y ellos a mí. Hablamos con el profe y sigue trabajando. Todo llegó a la normalidad, hubo conciliación con todos y que el equipo está trabajando normalmente. No queremos que nos castiguen la cancha”. Y ese es un gran temor que existe en Real Sociedad. “Es que sería una gran ingratitud porque es una situación interna, no con los árbitros ni nada. Fue un forcejeo entre nosotros”,

**ABIERTO AUSTRALIA
RYBAKINA VS.
SABALENKA, POR EL
TÍTULO FEMENINO**

La kazaja Elena Rybakina y la bielorrusa Aryna Sabalenka consiguieron ayer

clasificarse para la final del Abierto de Australia, que se convertirá en un duelo entre dos tenistas con mejor golpeo. El juego será en la madrugada de este sábado (2:30 am).



**ELIMINADO
CR7 SUFRE PRIMER
FRACASO EN ARABIA
SAUDITA**

El Al-Nassr, equipo del delantero portugués Cristiano Ronaldo, no pudo alcan-

zar la final de la Supercopa de Arabia Saudita después de perder por 3-1 ante el Al-Ittihad, tras un partido discreto de CR7, que sigue sin marcar con su nueva camiseta.



ANTECEDENTES DE AGRESIONES EN LA LIGA NACIONAL



1 18 DE MARZO DEL 2000

En el estadio Morazán de San Pedro Sula se disputaba el clásico entre Real España y Olimpia. Cuando transcurrían 27 minutos del primer tiempo, un aficionado de la Megabarra lanzó una piedra desde el sector de sol este, impactando en la cabeza del futbolista merengue Elmer Marín: el juego fue suspendido.



2 7 DE DICIEMBRE DE 2001

El clásico Motagua vs. Olimpia terminó en violencia, los jugadores se fueron a golpes y tuvo que intervenir la Policía. En la acción, Ricky García, jugador de los azules, resultó golpeado en el zafarrancho, también el técnico en ese entonces, Gilberto Yearwood, quien terminó denunciado.



3 30 DE OCTUBRE DE 2011

Javier Hernández, presidente del Atlético Choloma, agredió al árbitro central Ronald Hernández tras finalizar el juego contra el Victoria, pues se molestó, ya que al club cholomeño le empataron en el minuto 90+4 de los 6 minutos agregados. Recibió un año de castigo y eso desencadenó el descalabro del cuadro maquilero.



4 22 DE MARZO DE 2014

El entrenador del Marathón, Manuel Keosseán, fue agredido por un aficionado que le reclamó muy airado por la derrota del equipo verde 1-6 frente a Real España. El fanático metió la mano por la malla y con el dedo le hurgó el ojo al uruguayo, que de inmediato fue asistido por los paramédicos.



5 10 DE MAYO DE 2015

El ahora entrenador del Real España, Julio "Palomo" Rodríguez, era jugador aurinegro y, tras finalizar el clásico ante Marathón, aficionados de la barra ingresaron al campo y uno de ellos se dirigió directo donde el jugador, pero de forma rápida, Marlon Peña, su compañero de club, reaccionó con una patada violenta que impidió la agresión.



6 2 DE NOVIEMBRE DE 2019

Durante el partido entre Vida y Juticalpa FC, el árbitro asistente Gerson Matute recibió el impacto de una piedra lanzada desde las gradas del estadio Ceibeño y le ocasionó una gran herida en su rostro. En ese momento, el duelo se tuvo que suspender, pues el línea no pudo continuar en el partido tras el brutal ataque.



7 30 DE MAYO DE 2022

Un aficionado del Real España cometió una brutal agresión contra una policía en las gradas del estadio Olímpico tras finalizar la gran final donde Motagua se coronó campeón. La oficial rodó por las gradas y salió ilesa, al final, el malogrado fanático apareció muerto cuando se intentaba capturar luego de la búsqueda policial.



8 27 DE NOVIEMBRE DE 2022

Tras finalizar el partido en Olanchito donde Marathón venció 3-2 a Potros, el técnico Manuel Keosseán y su asistente Juan Pablo Rial fueron agredidos por el presidente del club, Samuel García, y sus hijos. La Comisión de Disciplina castigó al equipo olanchano con una enorme multa y también a los dirigentes.



9 25 DE ENERO DE 2023

Después de igualar 1-1 contra Lobos UPN, Boris Reyes, dirigente del Real Sociedad y hermano del presidente del club, Ricardo Elencoff, ingresó a la cancha para agredir de forma violenta al técnico Mauro Reyes. Los futbolistas del equipo de Tocoa al ver la acción reaccionaron golpeando al directivo, ya que ingresó al terreno de juego.

"HABLAMOS CON EL PROFE, NOS DISCULPAMOS Y SIGUE TRABAJANDO CON EL EQUIPO".



BORIS ELENCOFF
Directivo de Real Sociedad

"LO OCURRIDO ES REPUDIABLE, LAMENTABLE, ESO NO REPRESENTA AL FÚTBOL HONDUREÑO".



JOSÉ ERNESTO MEJÍA
Secretario Fenafuth

"MAURO SIGUE, TRABAJÓ TEMPRANO. MUCHOS NO CONOCÍAN A BORIS".



JAVIER MARTÍNEZ
Directivo Real Sociedad

mencionó Boris Elencoff, quien agregó: "Fue un error, y reconocer es de sabios". Real Sociedad está complicado con el tema del descenso. En la tabla general tienen 11 puntos y reciben al Real España el domingo en el estadio Francisco Martínez. "El equipo ahora ya está metidito en este partido. El profe sigue, no ha renunciado".

Fenafuth alzó la voz. José Ernesto Mejía, secretario general de la Fenafuth, se refirió a lo sucedido: "Lo ocurrido en Tocoa es totalmente repudiable, lamentable, eso no representa al fútbol hondureño, no pueden darse ese tipo de hechos. Tanto lo que ocurrió

con directivo y jugadores. Lamento muchísimo por Mauro Reyes, que es un entrenador calificado. Los órganos se van a referir al tema".

Se solidarizan. En comunicado, el Colegio Nacional de Entrenadores de Fútbol de Honduras (Conefh) se solidarizó por la agresión que recibió su miembro activo y le solicitaron a la liga "exigir mejores medidas de seguridad en los encuentros deportivos para proteger la integridad de los participantes", y le piden a la Comisión de Disciplina "tomar cartas en el asunto, ya que estos hechos se están volviendo reiterativos en la Liga Nacional".

LEGIONARIOS. LA PANTERITA SERÁ COMPAÑERO DE DENIL MALDONADO EN EL EQUIPO ANGELINO, HOY LLEGA DESDE FRANCIA

Alberth Elis sorprende al dejar Europa y fichar por Los Ángeles FC

► Con la vuelta de Alberth Elis ya son nueve los hondureños que jugarán este año en el fútbol de la MLS

Omar Gutiérrez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Se terminó el sueño europeo para el hondureño Alberth Elis, quien ya finiquitó su vuelta a la liga que lo catapultó: la MLS de los Estados Unidos, tras su paso de dos años y medio entre Portugal y Francia.

LA PRENSA confirmó con su agente, el tico Daniel Solís, que la Panterita es nuevo jugador del campeón del fútbol norteamericano, Los Ángeles FC.

Elis deja las filas del Girondins del Burdeos, que milita en la segunda división de Francia, a coste de una cesión con opción a compra casi obligatoria por cinco millones de euros (L134,480,547), esto último según lo revelado por el periodista Emery Taisne, del diario L'Equipe.

Se estima que Alberth se suma al equipo angelino este día para hacerle compañía al otro hondureño en la franquicia, el defensor Denil Maldonado, que arribó a California en este mercado de pases.

Elis se marcha de la institución gala tras un gris último semestre, donde en 19 partidos entre liga y Copa solo pudo anotar una vez. Perdió la titularidad con el equipo de David Guion, donde en la temporada anterior brilló con 9 anotaciones en la Ligue 1.

El atacante catracho da un salto atrás en su crecimiento futbolístico y retorna al campeonato norteamericano, donde fue la estrella por cuatro años del Houston Dynamo, con el que logró 34 goles y 27 asistencias en 88 partidos en cuatro campañas y media.

Elis salió de la MLS en agosto del 2020 al fichar por el Boavista de Portugal, cuyo torneo debut culminó con ocho anotaciones y la misma cantidad de asistencias, siendo transferido posteriormente al Girondins, que descendió a la segunda división el pasado mes de mayo.

En el mercado de traspasos veraniego, Elis buscó salir de cualquier manera de la entidad gala; sin embargo, le pusieron trabas y pidieron más de cinco millones de euros por los servicios del catracho, que se terminó marchando al LAFC cinco meses después por la cantidad antes mencionada.

Catrachos. Esta temporada será una de las que tendrá más futbolistas hondureños en la MLS. Con la vuelta de la Panterita, ya son nueve los compatriotas en el fútbol de Estados Unidos.

En Los Ángeles estarán los dos seleccionados, Denil Maldonado y Alberth Elis. Ambos futbolistas fueron rivales en Honduras jugando el clásico capitalino.

Otro de los equipos que tendrá tres catrachos es el Minnesota United. Allí militan los también seleccionados Kervin Arriaga y Yoseph Rosales; además, Jeremy Rodas, seleccionado catracho Sub-20, está en el equipo B.

Otro catracho que esta campaña estará en la MLS es el lateral derecho Andy Nájjar con el DC United. Mientras que Romell Quioto seguirá brillando con el Montreal CF. Aparte de Roger Espinoza con el Kansas City. Podría sumarse otro si se confirma el fichaje de Yeison Mejía, que está a prueba en el Kansas City.



VUELTA. El hondureño Alberth Elis dejó el Bordeaux de Francia para firmar por Los Ángeles FC.



FICHAS. Yeison Mejía está a prueba con Sporting Kansas City, y Andy Nájjar es figura del DC United.



DESTACADOS. Los centrocampistas Yoseph Rosales y Kervin Arriaga están en su segunda temporada en la MLS con el Minnesota United, mientras que Romell Quioto es figura del Montreal CF.

Mercado

Honduras pierde a dos futbolistas en Europa con la vuelta de Elis a la MLS y Edwin Rodríguez al Olimpia.

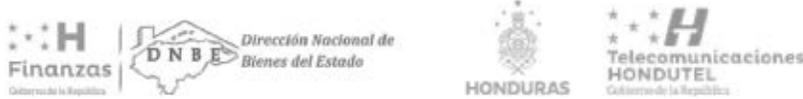
Hondureños en la MLS 2023

	1. Romell Quioto	Montreal CF	
	2. Andy Nájjar	DC United	
	3. Bryan Acosta	Colorado Rapids	
	4. Kervin Arriaga	Minnesota United	
	5. Yoseph Rosales	Minnesota United	
	6. Denil Maldonado	Los Ángeles FC	
	7. Alberth Elis	Los Ángeles FC	
	8. Roger Espinoza	Sporting Kansas City	
	9. Yeison Mejía	Sporting Kansas City (en prueba)	

25

de febrero comienza la temporada 2023 de la MLS, donde habrá tres caras nuevas con la vuelta de Elis y el fichaje de Denil Maldonado y Yeison Mejía.

El primer duelo de Alberth Elis y Denil Maldonado con Los Ángeles FC será el sábado 25 en el clásico frente al Galaxy.



**AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL)**

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) y el Director de Administración de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), invitan a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública HONDUTEL No. BM -001-2023, de seis (6) Partidas de cable de cobre en mal estado, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de febrero del 2023, en horario de 9:30 a.m. hasta las 12:00 p.m., en el Edificio Miraflores, edificio N° 1, primera planta en el salón del Departamento de Información Continua, frente a boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C, departamento de Francisco Morazán.

Partida	Lugar	Lote
1	Tegucigalpa, colonia La Vega, predio Ura La Vega	29.5 toneladas aproximadas cable de cobre Con mensajero
2	Tegucigalpa, colonia La Vega, predio Ura La Vega	0.5 toneladas aproximadas cable de cobre Sin mensajero
3	San Pedro Sula, frente a terminal metropolitana de buses, plantel La Puerta	19.5 toneladas aproximadas cable de cobre con mensajero
4	San Pedro Sula, frente a terminal metropolitana de buses, plantel La Puerta	0.5 toneladas aproximadas cable de cobre Sin mensajero
5	La Ceiba, Barrio Mejía, contiguo a UTH, plantel Miramar	1.5 toneladas aproximadas cable de cobre sin mensajero
6	La Ceiba, Barrio Mejía, contiguo a UTH, plantel Miramar	1 toneladas aproximadas cable de cobre Con mensajero

La fecha límite para presentación de ofertas será el viernes 10 de febrero del 2023 en un horario de 8:00 a.m. a 09:25 m., local ubicado Edificio Miraflores, edificio N° 1, primera planta en el salón del Departamento de Información Continua, frente a boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C, departamento Francisco Morazán. No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta Subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores en la Tesorería General de Hondutel, Partida No. 1 y 2 primer piso del edificio Palacio de Comunicaciones Eléctricas, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa, partida No. 3 y 4 oficina Tesorería Regional ubicada en el tercer piso del edificio principal de Hondutel de San Pedro Sula, partida No. 5 y 6 en Tesorería de Hondutel La Ceiba, Atlántida edificio principal Avenida 14 de julio, a partir del viernes 27 de enero del 2023, previa presentación de comprobante de pago (recibo) cancelado en la Tesorería General de Hondutel, la suma de Cien Lempiras exactos (L. 100.00) por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, no serán reembolsables, adicionalmente, toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, Honducompras (www.honducompras.gob.hn), y en las oficinas antes mencionadas.

Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos: 2228-2073, 2228-2112, 2228-2075, 2556,7797 y correo electrónico jose.najera @hondutel.hn
Tegucigalpa M.D.C. 27 de enero 2023

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional Bienes del Estado

Ing. Marlon Aguilar
Director Administrativo
Empresa Hondureña De
Telecomunicaciones (Hondutel)



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR
AL CARGO DE AUDITOR INTERNO DEL
BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

El Banco Central de Honduras (BCH), COMUNICA: A los interesados e interesadas en participar en el proceso de selección de; Auditor (a) Interno del BCH, que para postularse al cargo deberán cumplir con los requisitos siguientes:

A. REQUISITOS:

1. Ser hondureño (a), mayor de treinta (30) años y en el pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser licenciado en contaduría pública o cualquier otro título profesional universitario que además tenga el de perito mercantil y contador público, debidamente colegiado;
3. Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades prácticas de auditoría interna o externa, principalmente en aspectos financieros y administrativos;
4. Tener conocimientos en:
 - a) Auditoría de banca central;
 - b) Evaluación y monitoreo de proyectos de presupuesto;
 - c) Metodología y técnicas modernas que faciliten la investigación y la mejora de procesos;
 - d) Conocimiento y manejo de técnicas de negociación, toma de decisiones y solución de conflictos;
 - e) Técnicas modernas para la dirección de capital humano;
 - f) Conocimiento de programas computacionales afines a la naturaleza de su trabajo;
 - g) Redacción ejecutiva de informes.
5. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral.
6. Conocer la Ley del Banco Central de Honduras y los reglamentos y procedimientos que regulan a la institución y las normas, procedimientos, reglamentos y disposiciones administrativas.
7. Conocer y tener experiencia en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y su reglamento; el Marco Rector del Control Interno y las Normas Generales de Auditoría Gubernamental emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas; los estándares contenidos en las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI) del Instituto de Auditores Interno, IAI (The Institute of Internal Auditors, ITA) y, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

B. INHABILIDADES:

No podrán participar en el concurso público de méritos quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. El Cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los funcionarios o empleados del BCH;
2. Tengan reclamaciones pendientes contra el Estado como producto de relaciones laborales o contractuales;
3. Sean socios o representantes legales de entidades privadas que tengan relaciones contractuales con el BCH;
4. Estén mencionados en responsabilidades o en investigaciones de enriquecimiento ilícito, o aquellos que con el Tribunal Superior de Cuentas haya remitido su expediente al Ministerio Público por considerar que han cometido un ilícito penal;
5. Hayan sido condenados por delito doloso;
6. Hayan sido sancionados disciplinariamente en el ejercicio de su respectiva profesión;
7. Los deudores morosos del Estado;
8. Hayan sido miembros del órgano central de dirección y gobierno de los partidos políticos, en los últimos doce (12) meses;
9. Hayan tenido una relación laboral con el BCH y no hayan cumplido doce (12) meses de haberse retirado; y,
10. Hayan desempeñado el cargo de gerente, subgerente, o jefes de los departamentos de Contaduría, Emisión y Tesorería del BCH y no han cumplido cinco (5) años de haberse retirado.

C. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL POSTULANTE

1. Carta de expresión de interés para participar en el concurso debidamente firmada.
2. Declaración jurada en donde el aspirante manifiesta no estar inhabilitado por algunas de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades", contenido en el Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público, emitido mediante Resolución TSC-003/2009, publicado en La Gaceta el 4 de junio del 2009, tal como fue modificado por la Resolución TSC No.007/2010, publicado en La Gaceta el 27 de julio de 2010.
3. Hoja de vida y documentación soporte:
 - a) Fotocopia de título profesional, revés y derecho, con su respectivo sello de registro, Si el título es de universidad distinta a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras presentar fotocopia de la respectiva incorporación a la misma.
 - b) Fotocopia del título de perito mercantil, en el caso que el postulante no sea Licenciado en Contaduría Pública.
 - c) Evidencia de estar debidamente colegiado en el Colegio de Contadores Públicos o, según el caso, en el Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos y que se encuentre al día en sus respectivas cuotas.
 - d) Fotocopia de títulos de doctorado y maestrías; diplomas o certificados de seminarios y cursos recibidos.
 - e) Fotocopia de la tarjeta de identidad, Registro Tributario Nacional y solvencia municipal.
 - f) Constancia de conducta extendida por el respectivo colegio profesional.
4. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar.
5. Constancia de Antecedentes Penales Vigente.
6. Constancia de Antecedentes Policiales Vigente.

Nota: Si algún postulante necesita constancia de solvencia de TSC, favor abocarse a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), antes de presentar solicitud al TSC.

El postulante debe de remitir toda la documentación en un sobre sellado, dirigido a **Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla**, Directora General de la ONADICI, indicando "Concurso Auditor Interno del Banco Central de Honduras."

El sobre sellado se debe de presentar a más tardar el día **15 de febrero de 2023** hasta las 12:00 m., en las oficinas de la ONADICI ubicadas en Boulevard Fuerzas Armadas, Contiguo a Chiminike, Tegucigalpa MDC.

LIC. REBECA P. SANTOS
PRESIDENTA



ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL**

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

Forma parte de nuestro equipo

Buscamos
Talento Docente

Plazas disponibles en:

- INGLÉS
- ESPAÑOL
- SOCIALES
- MUSICA

para Básica de 1er - 9no Grado

Requisitos:

- Ser 100% Bilingüe (Área de inglés)
- Ser maestra de Educación Primaria con Licenciatura en el área.
- Mínimo 2- años de experiencia en educación.

Interesados mandar CV al correo planillas@sna.edu.hn o comunicarse al 2566-2312/2566-2336/3178-5726

POLÉMICA. LA ENTIDAD INTERNACIONAL SOLICITÓ DOCUMENTACIÓN RESPECTO A LA DENUNCIA DE LOS ESCUALOS

El TAS ya investiga escándalo de Platense

► El Tribunal Internacional procede en la denuncia por mala inscripción de Honduras y Real Sociedad

Arturo Nolasco
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Platense está frotándose las manos. Las inconsistencias en el proceso de inscripción del Honduras Progreso y la Real Sociedad en julio de 2021 fueron llevadas al arbitraje internacional, específicamente al Tribunal Arbitral del Deporte (TAS), que en las últimas horas ha solicitado toda la documentación correspondiente al asunto.

Todo indica que al fútbol hondureño le lloverá fuerte en las próximas semanas. Esto tras el reclamo correspondiente del Platense y que tendría la validez suficiente, equipo que fue descendido, ya que el secretario de la Liga Nacional de Honduras, José Salomón Galindo, no habría procedido en tiempo y forma con las inscripciones, pero sí al aceptar pagos fuera de los espacios establecidos según

reglamento. Acciones que constituirán en la inscripción del Honduras Progreso y la Real Sociedad de forma irregular, situación que en su momento fue denunciada por el Victoria de La Ceiba, vía uno de sus cercanos colaboradores, Víctor Kawas.

Ante tal situación, el TAS le da a la Federación Nacional de Fútbol de Honduras (Fenafuth) hasta el 30 de

enero de 2023 para que confirme vía documentación dirigida a la Secretaría del TAS si está de acuerdo con la denuncia. De no responder en tiempo y forma con la documentación correspondiente, este ente de arbitraje internacional decidirá por los canales establecidos sobre el caso denunciado.

En las últimas semanas se conoció la suspensión impuesta al secretario general de la Liga Profesional de Honduras, José Salomón Galindo, por la Comisión de Apelaciones de Fenafuth, que

Castigo

Salomón Galindo recibió tres meses de suspensión de su cargo, pero se espera aún el castigo que recibirá.



DESCENDIDOS. Platense luchó por todos los medios por una demanda que evitara su descenso.



PRECEDENTE. Salomón Galindo fue suspendido y será sancionado por abuso de autoridad.



PRUEBAS. Platense presentó toda la documentación al TAS.

20

De septiembre de 2021 hizo oficial la demanda el Platense sobre el Honduras Progreso y Real Sociedad por su mala inscripción.

Finalmente, el 27 de abril el Platense consumó su descenso luego de que el Victoria prácticamente se retractara de su denuncia.

lo sancionó con tres meses al encontrarlo responsable del abuso de autoridad.

Denuncia internacional. En las últimas horas, Lia Yokomiso, consejera del TAS, confirmó que la documentación que Platense envió recientemente fue recibida, lo que da pie para comenzar con la investigación; además, han solicitado más elementos para respaldar la documentación a la Fenafuth.

La ley establece que, al igual que

Fenafuth, el equipo denunciante, en este caso Platense, también cuenta con 10 días, a partir del 23 de enero de 2023, según fecha de la notificación, para argumentar su declaración de apelación, que consiste en un relato de hechos y acontecimientos que contengan los argumentos jurídicos sustanciales para fortalecer dicha apelación. Al final, Platense pudo haberse salvado del descenso con puntos en la mesa, pero no ocurrió, y ahora juega en el Ascenso.

REGRESO. EL VOLANTE EDWIN RODRÍGUEZ VUELVE DE GRECIA AL ALBO

Olimpia oficializa a Edwin

GOLAZO había adelantado la noticia. El futbolista llega para reforzar al club de cara a la Liga y Concacaf

TEGUCIGALPA. Taly como confirmó GOLAZO semanas atrás, ayer el Aris FC de la Superliga de Grecia y el mismo Olimpia de Honduras lo hicieron oficial: el futbolista hondureño Edwin Rodrí-



LLEGADA. Edwin Rodríguez reforzará a Olimpia.

guez no va más con esa institución.

Los griegos giraron un comunicado y, más tarde, ayer mismo fue el Olimpia que lo informó y oficializaron la salida del centrocampista del equipo de Salónica. El préstamo de Edwin Rodríguez por el Aris era hasta mayo de 2023, pero el jugador pidió la salida al no ser tomado en cuenta por el DT Alan Pardew.

Fenafuth confirma amistoso

PREPARACIÓN. La Selección de Honduras tendrá un fogueo previo a Canadá, pero no anunciaron el rival

TEGUCIGALPA. La Fenafuth mediante conferencia de prensa ha confirmado un juego amistoso para la Selección Nacional de Honduras previo al choque de

Nations League contra Canadá. Fue Jorge Ernesto Mejía, secretario de Fenafuth, quien reveló la noticia, eso sí, se negó a decir el nombre de la selección rival, esto por un pacto entre federaciones para anunciarlo vía redes sociales el mismo día, que sería el martes 31 de enero.

Cabe resaltar que si aseguró que el fogueo será contra una selección de otra confederación, por lo que se presume que ese amistoso internacional sería contra Perú.

La sede del partido será en Los Ángeles, Estados Unidos, el jueves 24 de marzo.

COPA DEL REY. LOS BLANCOS PERDÍAN CON EL ATLÉTICO Y ACABARON GANANDO 3-1

Rodrygo guía al Madrid en otra noche mágica

► En un partidazo se meten a semifinales tras cuatro años

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. Un Real Madrid con dos caras, sometido en el primer acto y desatado en el segundo, accedió cuatro años después a las semifinales de la Copa del Rey, tras su segunda remontada consecutiva en la competición, levantado de la lona con una genialidad de Rodrygo, que castigó la versión más valiente del Atlético de Madrid de Diego Simeone, que se despidió en inferioridad en la prórroga de la pelea por los títulos.

Siempre guardó un as en la manga Simeone para las visitas al Santiago Bernabéu. Tantos años dan para alegrías y decepciones, pero grandes recuerdos de la reconstrucción rojiblanca se dieron en el templo madridista.

Tras un primer intento de Correa desviado, encontrando espacios que explotar en el flanco de Mendy, donde picó el balón Koke para la aparición como un rayo de Nahuel que puso de primeras, con tanta tensión como precisión, un regalo al gol de Morata a los 19 minutos.

Suplente desde su desplante a Ancelotti en La Cerámica, cuando le negó el saludo en el cambio, no tuvo el brasileño mejor forma de ganarse el perdón. De la nada inventó un gol para enmarcar. En velocidad se fue de Witsel, pisando la pelota con confianza antes de realizar dos



PLETÓRICO. Rodrygo fue la gran figura del Real Madrid contra Atlético. FOTO: EFE.

100
El Madrid gana remontando y en la prórroga del derbi 100 disputado en el Bernabéu y vuelve a las semifinales de Copa.

recortes a los centrales y definir de derecha en una acción de fútbol sala, donde no la esperaba Oblak. Con diez se convertía en un imposible para un Atlético que nunca dejó de luchar. En defensa de cinco hasta que a los 103 minutos Benzema puso su firma a la remontada, tras mover rápido el balón ante un rival encerrado, el centro de Asensio y favorecido de un mal remate de Vinicius.

En el segundo palo, donde esperaba su momento, Karim desató la locura en el Bernabéu y Vinicius, no podía ser otro, puso el broche con el tiempo cumplido. Una nueva remontada de un equipo que se sobrepone a todo.

Resultados

3-1
REAL MADRID ATLÉTICO MADRID

0-1: Morata (min. 19)
1-1: Rodrygo (min. 79)
2-1: Benzema (min. 104)
3-1: Vinicius (min. 120)

1-3
VALENCIA A. BILBAO

0-1: Muniain (min. 35)
1-1: De Marcos (min. 43)
1-2: Williams (min. 46)
1-3: Vesga (min. 74)

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



Cinco partidos en 14 días

Como si el fútbol hondureño fuera profesional y estuviera rodeado por el mismo entorno logístico del que se juega en Europa, el sábado pasado inició una serie de cinco partidos de cada uno de los 10 equipos de la Liga Nacional en un lapso de 2 semanas. Con menos técnicos extranjeros que antes y obligados por la necesidad de salir rápido del torneo vimos una primera jornada con un promedio de casi 4 goles por juego.

Cuatro días más tarde, antenoche, los mismos clubes mostraron irregularidades y la producción de goles cayó a casi la tercera parte. El único que se salva de lo irregular es el Olimpia con un superplantel que le permite desde las primeras de cambio tomar ventaja sobre el resto. Vida venía de caer como local y ganó como visitante, Motagua perdió en Choluteca, pero venció al Real España, que venía de golear al Victoria, club que cayó en la primera jornada, pero ganó en la segunda. El Honduras de El Progreso ganó de visita, pero perdió de local ante el gigante blanco.

Llama la atención que mantiene su olfato goleador el veterano Juan Ramón Mejía, anotador en las primeras dos jornadas para su nuevo conjunto Vida. Diego Reyes demuestra que será más útil para él estar como cabeza de ratón en el Real Sociedad que como cola de león en el Olimpia y ya anotó su primer gol. Oliver Morazán, quien ya tiene varios años jugando en la liga, ha marcado gol para los lobos en sus 2 partidos. Disminuye la cantidad de goles de una jornada a otra muy cercana porque los futbolistas empiezan a dosificar energías pensando en los 5 juegos seguidos y los entrenadores son también más conservadores, ya que con planteles bastante reducidos y sin pretemporada no tienen mucho para echar mano entre los suplentes.

Otra consecuencia de estos apretados calendarios es el ritmo de los encuentros que baja notablemente porque la alimentación del futbolista, su cuidado personal y la calidad de las canchas los obliga a caminar cansinamente en gran parte de los 90 minutos de juego. Real Sociedad fue local anteayer ante UPN y también será local contra Real España pasado mañana domingo y contra el Honduras su rival directo para el descenso el próximo miércoles. Lo malo es que en la segunda vuelta estas localías se convierten en 3 visitas difíciles y consecutivas. Esta es una pequeña muestra de lo mal elaborado que está el calendario. Es tan irregular nuestra liga que no sería sorpresa que Olimpia repitiera como campeón y que Victoria, dirigido por Héctor Vargas, pese a que comenzó siendo goleado, se cuele al torneo de clubes de Concacaf como segundo de la tabla acumulada de posiciones en la que ya aparece cuarto a cuatro puntos del segundo. En 35 días habrá terminado la primera de las dos vueltas del campeonato más corto y apresurado del mundo.

TÉCNICO. CARLO ANCELOTTI HABLÓ TRAS EL TRIUNFO CONTRA ATLÉTICO

“Hubo compromiso de todos”

EL DT del Madrid dice que no puede explicar cómo “jugar tan mal” la primera parte y hacerlo “bien” la segunda



FELIZ. Ancelotti se fue contento con la clasificación.

MADRID. El italiano Carlo Ancelotti, entrenador del Real Madrid, reconoció que es “difícil de explicar” la diferencia de nivel de su equipo, que jugó “mal” la primera mitad y “bien” la segunda.

“Es difícil entender cómo un equipo que juega tan mal la primera parte juega tan bien la segunda. Es algo difícil de explicar”, dijo en rueda de prensa. “Hubo más compromiso por parte de todos. El banquillo en este momento nos está ayudando mucho. Lo necesitamos por lo que exige este momento de la temporada. Todos los jugadores pueden aportar”.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

94 - 11 - 30

Los números que ya jugaron

18 - 81 - 44

58 - 44 - 87

94 - 18 - 16

39 - 75 - 45

El pronóstico para hoy

70

49

93

Si soñaste con...

EDIFICIO

BALANZA

MUERTO

74

25

03

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

VOLVAMOS — A LAS AULAS

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ÚTILES

La Prensa

SUMÉMONOS Y AYUDEMOS
A QUE NUESTROS NIÑOS
TENGAN UN MEJOR FUTURO



PUEDES DONAR

- Lápices
- Cuadernos
- Mochilas
- Pizarras
- Escritorios
- Pupitres
- Otros materiales

Trae tu aporte a las
oficinas de Diario
LA PRENSA, barrio
Guamilito, 3 ave,
6 y 7 calle,
San Pedro Sula.

Más información al
Tel. 9477-3502

La Prensa